

Recensiones

José Manuel ROLDÁN HERVÁS (dir.), *Diccionario Akal de la Antigüedad hispana*, Madrid, Ediciones Akal, 2006, 1371 pp. [ISBN: 84-460-1950-7].

Llevar a término una obra como la presente, y además buscar una editorial que quiera hacerse cargo, no creo que deba de mencionarse ya que cualquier persona que se dedique a la investigación en el campo de Historia Antigua, Prehistoria, Arqueología, Epigrafía o Numismática en la Antigüedad, conocen el esfuerzo y la dificultad de tal empresa. Además, como viene siendo habitual, la denostación de este tipo de obras, consideradas menores, pero luego bien que utilizadas, por los colegas eruditos, parece ser también un mal habitual. Evidentemente no son todos los especialistas que hay, pero con solo mirar la relación de autores se puede apreciar que el director de la obra ha intentado escudarse en una serie de científicos de las diferentes Universidades del territorio español que contribuyen en los campos que les son más conocidos, en ocasiones con mayor o menor fortuna, pero el resultado a todas luces supera las expectativas que se pueden tener en una obra de consulta y referencia.

Y el que escribe menciona esto porque, aunque no ha leído todo el material publicado, sería demencial leer un diccionario ya que es obra de consulta cuando se requiere la misma, sí que ha realizado una serie de seguimientos sobre algunas de las entradas, observando que, a veces, el esfuerzo empleado en una investigación hace olvidar lo que significa una entrada en un diccionario. Sirva de ejemplo el caso de *Ceret*, en el que una inscripción, CIL II 1305, que tan solo menciona *M.C.*, se desarrolla la fórmula *m(unicipium) c(eretanum)* que simplemente es eso, una interpretación de una abreviatura que deberá constatar con otros hallazgos que den entidad a la localización propuesta. En otras ocasiones, la tradición historiográfica hace que la información bascule hacia el lado del periodo romano, como sucede en la entrada -, **marcas de. (ánfora.)**, sin hacer mención a las mismas en un periodo anterior, como sucede en el mundo fenicio y/o púnico. Se echa de menos un desarrollo en entrada de alguna droga utilizada en la Antigüedad, aunque para esta palabra si haya una entrada en concreto, así como existe una entrada para cebolla o esparto, debería haber una para *cannabis*, no solo por su efecto psicotrópico sino porque, junto al esparto, era una de las plantas utilizadas para elaborar cuerdas, o de plantas de las que se extrae resina, como la *tuya berberisca*, que con toda probabilidad debía de ser ampliamente utilizada en la Península Ibérica, así como una referencia al drago canario. Claro está que los encargados de las entradas droga y resina tal vez deberían haber forzado a la inclusión de este tipo de información. Respecto al mundo animal uno echa en falta entradas como gallo (*gallus gallus*), estando presente la de avestruz pero no una de su producto, el huevo de avestruz, aunque en la entrada para el animal se mencione a éstos.

Evidentemente, ello no desmerece la totalidad de la obra, sino que simplemente permite la mejora de la misma en siguientes ediciones, entre las que se recomienda desde estas páginas, no al director de la obra, que ya ha navegado por los campos informáticos como demuestra su obra en soporte informático junto a Carlos González Wagner, *Corpus bibliográfico de la Península Ibérica*, con ya dos ediciones por parte de la Universidad de Salamanca, sino a la casa editorial de que un diccionario de estas características debe dar dos productos al usuario: uno, manejabilidad, es decir, división en al menos dos tomos, otra, una presentación en soporte informático que facilite la búsqueda de datos.

La obra no sólo se reduce a una mera sucesión de entradas, más de 8.000 voces que abarcan todos los aspectos de la Península Ibérica en la Antigüedad, sino que ofrece un valor añadido en la bibliografía así como en los dos índices, uno onomástico y otro toponímico, que resultan de suma utilidad a la hora de trabajar con esta herramienta.

Trabajo no sólo para historiadores del mundo antiguo sino también para prehistoriadores, arqueólogos, filólogos, historiadores del arte, epigrafistas o numismatas, ya que la amplia información, desde la Edad del Bronce hasta las invasiones bárbaras del siglo V de nuestra era, hacen obligada su consulta.

Aunque ya dada de palabra, aprovecho la oportunidad para dar la enhorabuena a José Manuel Roldán Hervás por atreverse a llevar a cabo este tipo de obras sumamente útiles al estudiante y al estudioso (léase científico o investigador), como en su día ya intentó para un campo aún más reducido, aquel de los estudios en lengua semítica, el ya fallecido José Luis Cunchillos Ilarri. Animamos a este tipo de iniciativas que, lejos del paradigma convencional de un texto científico, resultan no sólo tal sino una herramienta científica.

Luis Alberto RUIZ CABRERO
Universidad Complutense de Madrid

María Luisa SÁNCHEZ LEÓN (ed.), *El Més Enllà, Religions del Món Antic 4*, Palma, Fundació “Sa Nostra”, 2004, 269 pp. [ISBN:84-96031-42-X].

Esta obra recoge las ocho conferencias que integraron el IV Cicle Religions del Món Antic, celebrado en Palma de Mallorca entre los días 23 de octubre y 18 de diciembre de 2003 y organizado por la Fundació “Sa Nostra”; en ella sus autores analizan la visión del Más Allá en diversas culturas de la Antigüedad como la egipcia, la israelita, el Irán preislámico, el mundo etrusco, griego o romano (tanto de forma global como en el caso particular de Hispania), así como la relación entre los cultos místéricos y el mundo de ultratumba.

Especialmente interesante es constatar las similitudes ideológicas que presentan culturas contrapuestas, como la importancia del agua en la concepción del Más Allá o la presencia de seres psicopompos que guían al difunto en su viaje hasta el mundo de los muertos.

El primer capítulo, escrito por Josep Padró, está dedicado al mundo funerario en el Antiguo Egipto. En primer lugar, presenta una visión general de la escatología egipcia y su sistema de creencias; a continuación se analiza el desarrollo de la concepción sobre el Más Allá egipcio de un modo diacrónico, basándose en los textos que nos han llegado de cada época (Textos de las Pirámides, Textos de los Sarcófagos y Libro de los Muertos), que a su vez son un reflejo del propio cambio social y político vivido a lo largo de la dilatada historia de Egipto.

Otro interesante apartado es “La noción de mal i de pecat”, donde se destaca el papel de Seth como contraposición de Osiris y personificación del mal. La noción del pecado queda bien ilustrada por el Libro de los Muertos, donde se describe minuciosamente el proceso que sufre el difunto. No superar la prueba del Juicio supone la destrucción (y por tanto el olvido).

Por último, J. Padró detalla los recientes hallazgos realizados en la excavación del Osireion de Oxirrincó, como las figurillas de barro que representaban al dios y se empleaban en sus rituales funerarios.

A continuación Julio Treballe propone el tema del “Más Allá, de la religión de Israel a los orígenes del cristianismo”. En este capítulo su autor analiza las semejanzas y diferencias entre las creencias israelitas y las cristianas, y cómo fue variando la concepción del mundo de ultratumba.

Se nos habla del controvertido tema de la resurrección que aparece ya en dos textos del Qumrán. A continuación se analiza el bíblico Sheól o reino de la muerte, que tenía paralelos con el mundo de ultratumba mesopotámico, así como el greco-romano. Al contrario de lo que ocurre en otras religiones próximas, en el Antiguo Testamento no hay relatos sobre viajes al Más Allá (quizá el episodio de Jonás en el vientre de la ballena sea el que más se acerque). Es mejor conocido por los manuscritos del Qumrán y los textos apócrifos.

Por último se trata el tema de la ascensión a los cielos y la resurrección que cobran sentido con el episodio de la Cruz y de la salvación de Cristo (pues no aparece en las primeras fuentes cristianas).

El siguiente capítulo a cargo de Alberto Cantera nos adentra en la tradición irania preislámica, y se centra principalmente en los viajes al Más Allá, cuya descripción nos ha llegado a través de numerosos textos; su función era advertir a los vivos sobre lo que acaecería tras la muerte, y generalmente eran efectuados por un individuo sobresaliente en cuya elección intervenía la divinidad. Se cree que detrás de estos relatos puede haber una realidad ritual. El autor detalla el camino que recorre el alma, así como los diferentes seres que se encuentra en cada fase. Muy interesante por ser un tema muy poco conocido.

El siguiente punto, redactado por Francisco Díez Velasco, versa sobre el Más Allá en el mundo griego. A modo de introducción se nos describe primero el reino de Hades, y a continuación se detallan las diversas formas de acceso a éste: por tierra, aire y agua. Sin embargo, no todos los difuntos tenían el mismo destino tras la muerte, pues hay noticias de héroes que obtienen una vida de ultratumba privilegiada en los Campos Elíseos; del mismo modo, se puede alcanzar un destino diferente en el Más Allá gracias a la iniciación.

A continuación, Santiago Montero expone la concepción etrusca sobre el Más Allá, tarea difícil debido a la desaparición de los documentos escritos que abordaban el tema. Se trata de desentrañar el significado iconográfico de las pinturas procedentes de las necrópolis, que en ocasiones ofrecen junto a las figuras representadas sus nombres. En estas pinturas el difunto aparece despidiéndose de sus seres queridos, y acompañado por personajes psicopompos que le ayudarán a superar los peligros del viaje.

Julio Mangas, al hablar de las creencias romanas sobre el Más Allá señala la variación que sufrieron éstas a lo largo de la historia de Roma, la incorporación en un determinado momento de los daimones o seres intermedios al mundo sobrenatural romano, y el desarrollo de corrientes filosóficas que modificaron la forma de concebir la vida de ultratumba, y que son el reflejo de un cambio en la sociedad. El autor pone también de relieve la importancia de la magia (especialmente, aunque no de forma exclusiva, entre las capas populares), y detalla los aspectos del derecho que atañen al mundo funerario.

El siguiente capítulo de Jaime Alvar Ezquerro trata sobre los cultos místicos y su relación con el Más Allá. Su base eran ciertos rituales por medio de los cuales los iniciados conocían secretos que no podían desvelar y que estaban asociados a la vida de ultratumba (es posible que en el desarrollo de estos rituales los iniciados se enfrentaran a una muerte ficticia). Este conocimiento les proporcionaba un destino postmortem diferente al de los no iniciados.

Por último, J.M. Blázquez analiza la creencia de ultratumba en la Hispania romana a través de sus monumentos; en este capítulo se desgranar las diversas representaciones aparecidas en la Península Ibérica y asociadas a un contexto funerario o escatológico, como son las estelas con figuras de toros a las que se ha atribuido un carácter funerario, o aquéllas en que aparecen manos o cabezas cortadas, sólo por citar algunos ejemplos.

A pesar de que estos autores ofrecen una rica visión del Más Allá en el mundo antiguo a través de diversos pueblos, no se trata de una visión global de la Antigüedad, y se echa en falta la presencia de trabajos relacionados con el mundo fenicio-púnico (cuya escatología y aparato ideológico no carecen de interés) y otras culturas del ámbito oriental como la mesopotámica o la hitita.

En conclusión, la reunión de estas ponencias en un volumen monográfico permite el acceso tanto de los investigadores como del público en general a la visión que en la Antigüedad se tenía de la vida de ultratumba. Se trata sin duda de una temática no exenta de interés, pues incluso en la actualidad el ser humano no puede evitar preguntarse sobre su destino tras la inexorable muerte, que fascina y aterra a un tiempo.

Elena LÓPEZ-ROMERO GONZÁLEZ DE LA ALEJA
Universidad Complutense de Madrid

Laotse. Tao Te Ching. Los libros del Tao, Edición y traducción del chino de I. Preciado Idoeta, Madrid, Ed. Trotta, 2006, 542 pp. [ISBN: 84-8164-835-3].

Al hacerme entrega en mano del presente volumen la Editorial me recalcó su interés en dar a conocer el contenido por la importancia del saber humano que el escrito transmite. La Editorial ha hecho un esfuerzo máximo para presentar frente a frente el texto original chino y su traducción castellana. Ambos textos, el chino por un lado y el castellano por otro se ofrecen con una nitidez y esmero extraordinarios. Se aprecia lo cuidado de la edición. El traductor, Iñaki Preciado Idoeta, es uno de los sinólogos más prestigiosos de España. M. Teresa Román, autora de la Presentación, explica lo que es el Taoísmo y la diferencia entre filosofía y religión taoísta. Parece ser que el autor del Tao Te ching fue Lao Dan o Li Er, aunque se duda de su existencia. El libro chino no es fácil de comprender y por ello se agradecen la introducción, las notas y los comentarios. El traductor es un experto en el idioma y en el pensamiento chino.

El volumen es un nuevo hito en el empeño por acercar la sabiduría y cultura orientales a Occidente. Se trata de una *nueva y original versión* (p. 15), fruto de 26 años de trabajo e investigación. La *Introducción* (pp. 19-41) se complementa con el extenso estudio preliminar sobre el Lao zi y el Taoísmo. Los años 1933 y 1993 son clave para el conocimiento del Tao Te ching. En estos se descubrieron tumbas respectivamente con copias del libro. Los originales que poseemos están escritos en bambú y en seda. El traductor dedica varias páginas a la biografía del autor del Lao zi. Comienza advirtiendo que el problema de su personalidad está aún sin resolver.

Con el descubrimiento de las tumbas de Guodian y de Mawangdui estamos en posesión, hasta el momento, de las copias más antiguas del Tao Te ching y del Lao zi. También es importante anotar que el texto de *El Gran Uno* era completamente desconocido hasta su hallazgo en la tumba de Guodian, como libro C del Lao zi. La versión que ofrece Iñaki intenta ser *lo más completa y amplia posible*. Es un libro oscuro... *Fervorosos creyentes, ateos convencidos, materialistas dialécticos, idealistas subjetivos y objetivos, todos podrán encontrar en él sugerencias e inspiraciones para confirmarse en sus posturas* (p. 41).

En el estudio preliminar sobre el Lao zi y el Taoísmo nos habla de los orígenes de la Filosofía china, el Taoísmo, el Tao, la dialéctica taoísta, la dimensión moral del Taoísmo, el pensamiento político del Taoísmo y la herencia del anciano maestro.

Un idea que emerge en la literatura y pensamiento oriental es la del *sabio*, pero que es diferente en Confucio y en los taoístas. Existe un elemento nuclear de toda la moral taoísta que es la doctrina del *wu-wei*.

Un mapa, un cuadro cronológico y la bibliografía (pp. 137-141) culminan el estudio preliminar.

El texto bilingüe del Lao zi de Guodian ocupa las pp. 146 a 215, el de Mawangdui de la p. 218 a la 379, las versiones tardías del Lao zi (sólo en castellano) de la p. 383 a la 463. Los correspondientes comentarios van al final de las versiones (el del Lao zi de Guodian [libros A, B y C], el Gran Uno, el Lao zi de Mawangdui). Un glosario, imprescindible en esta clase de obras, pone fin al volumen.

Entresacamos algunos de los pensamientos del Lao zi:

Elimínese la inteligencia, rechácense las argumentaciones, y las gentes obtendrán beneficios cien veces mayores. Elimínese la industria, rechácese el interés, y ya no habrá bandidos ni ladrones (A 1 63 XIX).

El sabio está delante de las gentes porque se pone a la zaga; está encima de las gentes porque en sus palabras se aleja... No compite con nadie, y de ahí que nadie en el mundo sea capaz de competir con él (A2 29 LXVI).

Cuando estés a punto de alcanzar la meta, sé tan prudente al final como al principio (A 6 27b LXIVb).

El hombre tiene a la Tierra por norma, la Tierra al Cielo por norma tiene, del Cielo el Tao es la norma, la Naturaleza es la norma del Tao (A11 69 XXV).

Cuanto más herramientas tiene el pueblo, mayor desorden reina en el país. Cuanto más sabe el pueblo, más productos extraños surgen por doquier. Cuanto mayor es la cantidad de objetos preciosos, más abundan ladrones y bandoleros (A16 20 LVII).

Retornar (al principio), he ahí el movimiento del Tao; debilidad, he ahí la propia cualidad del Tao. Las cosas del mundo nacen del ser (y) nacen del no-ser (A19 4 XL).

Si el (gobernante) no es hombre de palabra, nadie le tendrá confianza (C1 61 y 62 XVII y XVIII).

... Si eres tan prudente al final como al principio, no fracasarás en tus empresas. En cuanto a los fracasos de los hombres, siempre fracasan cuando acaban de triunfar (C4 276 LXIVb).

El Gran Uno engendró el agua, el agua en retorno ayudó al Gran Uno y así es como se hizo el Cielo (Fragmento A).

Los comentarios al Lao zi de Guodian (Libro A, Libro B y Libro C), al Gran Uno y al Lao zi de Mawangdui ocupan las pp. 465-523. El traductor expone sus puntos de vista para explicar brevemente el contenido de cada capítulo. Felicitamos a la Editorial Trotta por la maravillosa edición bilingüe del Lao zi y al traductor por la admirable y paciente labor realizada.

Felipe SEN
Universidad Complutense de Madrid

Charlotte BOOTH, *The Hyksos Period in Egypt*, (Shire Egyptology series 27), Baccingham-Shire, Shire Publications: Princes Risborough, 2005, 56 pp. [ISBN: 0-7478-0638-1].

Tema, el del volumen que reseñamos, interesante por la cantidad de problemas que plantea y por la falta de datos que poseemos. La XV Dinastía es la que corresponde a los reyes Hyksos. La serie de Dinastías contemporáneas de estos es enorme. Fue un tiempo de inestabilidad social. Egipto se hallaba dividido en multitud de piezas. Además de la cultura semítica se percibe en los Hyksos cierta influencia mesopotámica.

Como todos los demás volúmenes reseñados por mí en el Boletín de la Asociación Española de Egiptología, a pesar de su poca extensión tienen el acierto de exponer y actualizar los principales problemas de cada tema.

La llegada de los Hyksos a Egipto, tal como dice la nota de Manetón, citado por F. Josefo, irrumpe como un ejército invasor y arrasador. Sin embargo, hoy sabemos que no fue así. Eran realmente un pueblo guerrero (las excavaciones en Tell el-Dab`a son una prueba de ello). Introdujeron el caballo y el carro en Egipto. La propaganda oficial posterior los hizo *bárbaros*. Se establecieron principalmente en el Delta y se preocuparon de organizar bien su capital, Awaris. La autora ha dibujado personalmente para la publicación los dibujos y croquis, siguiendo los diseños de A. Bietak. Cita seis reyes entre 1663 y 1500 a.C. El rey más problemático es Nehe-si. El más fuerte y destacado fue Apopis. Después de la parte histórica referida a los Hyksos en Egipto, la autora dedica el capítulo 3º a los asentamientos de Awaris y Tell el-Yahudiyah con la explicación de la clase de edificación que se ha encontrado y de sus tumbas y templos. En el capítulo de la religión nos habla de los dioses y de los enterramientos. El dios principal era Set, correspondiente al Baal cananeo. La diosa Astarté, la diosa de la fertilidad y el amor, era también adorada por los Hyksos. Se han hallado ocho clases de tumbas de este período. Lo peculiar de los enterramientos es la posición en forma fetal, como en el primer período dinástico. Es curioso también la práctica de enterrar a los burros, práctica usada en Palestina anteriormente a los Hyksos. Otro dato notable es el enterramiento de los *siervos* fuera de la entrada de la tumba del señor, con el rostro en dirección a ésta. Es evidente la religiosidad de los Hyksos.

El capítulo 5º trata de la contribución de los Hyksos a Egipto. La introducción del caballo pudo también producirse por otra parte distinta de aquellos. Además del carro introdujeron el arco compuesto, la lanza, el hacha de guerra y la cimitarra. Activaron el comercio con Palestina, especialmente de cerámica. También mantuvieron relaciones internacionales con Creta, el Imperio Hitita, Canaán y Siria. En literatura cabe notar que el *pWestcar* es de esa época, al igual que el *pRhind*.

El volumen se termina con la expulsión de los Hyksos. La XVII Dinastía tebana, en tiempos de Seqenenra Tao II da comienzo con este hecho. Kamose y Ahmose I siguieron la tarea. El *pSallier* I nos recuerda la hostilidad entre la Dinastía tebana y los Hyksos. Advierte la autora que la fama de unos Hyksos bárbaros es *infundada* (p. 49). *Contribuyeron enormemente a la riqueza de Egipto*. La bibliografía selecta está puesta al día.

Felipe SEN
Universidad Complutense de Madrid

Christiane DESROCHES-Daniel ELOUARD, *Símbolos de Egipto*, Traducción de M. Pino Moreno. (Paidós Orientalia 9), Barcelona, Paidós, 2005, 150 pp. [ISBN: 84-493-1831-9].

La autora, de sobra conocida en el campo de la Egiptología, nos ofrece este breve volumen, que la Editorial Paidós ha tenido la gentileza de enviarnos para su reseña. Llama la atención el tipo de letra escogido, para una lectura fácil y reposa-

da. La Cronología resumida de la historia de Egipto es la puerta por donde el lector penetra en el mundo maravilloso de los *símbolos egipcios*. D. Elouard invita a los lectores a acompañar a la autora en su viaje por tierras del Nilo (p. 17). Ella ha viajado más de cien veces a Egipto y de ahí el sabor personal de su experiencia, que quiere transmitir a quien la siga en la trayectoria de su libro. Su influencia en el traslado y conservación del monumento de Abu Simbel fue primordial. En 15 brevísimos capítulos va desgranando los símbolos de Egipto: el Nilo, Abu Simbel, Filae. Es un recorrido por la historia de Egipto, poniendo de relieve la importancia de los templos de Nubia, especialmente el de Abu Simbel. La barca tenía un simbolismo particular. La religión juega un papel dominante en la simbología. La piedra también tiene su simbolismo. Los animales son *emanaciones del Gran Todo* (p. 68). *La serpiente adopta diversas formas maléficas o benéficas* (p. 69). Entre las ciudades hay que destacar *Tebas o la de las Mil Puertas*, la actual Karnak, con sus dioses, sobre todo Abubis. Y junto a Tebas el Valle de los Reyes, al otro lado del Nilo, y el de las Reinas. El mundo del Más Allá está todo lleno de signos simbólicos y completando este mundo el *Libro de los Muertos* con sus magníficas viñetas. *Los templos de millones de años*, mal llamados *funerarios*, sobresalen por su esplendor, de modo especial el de la reina Hatshepsut en Deir el-Bahari, con su maravillosa descripción. Además de Tebas, Dendera, Abydos, Amarna y Menfis tiene mucho que decir sobre el simbolismo egipcio. Como era de esperar, surge el tema de la relación de Egipto con la Biblia. Para la autora no existe nexo alguno entre la religión egipcia y la de Israel. El penúltimo capítulo se titula *El Cairo: un museo fuera del tiempo*. Aquí se hace una descripción del museo y de sus orígenes y como remate el tesoro de Tutankamon con todo su simbolismo. La piedra Rosetta es uno de los símbolos de la cultura egipcia. Se termina el libro de la siguiente forma: *Los símbolos intemporales y universales de la civilización egipcia presentan un enfoque excepcional que no cesa de fascinar a quienes los estudian*. Felicitamos a la Autora y a la Editorial Paidós por ofrecer en castellano esta obra sencilla y a la vez de gran contenido.

Felipe SEN
Universidad Complutense de Madrid

Ernest Alfred Thompson WALLIS BUDGE, *La magia egipcia*, Barcelona, José J. de Olañeta Editor, Colección El Barquero, 2005, 209 pp. [ISBN: 84-9716-129-7].

Nos encontramos con este libro ante la nueva reedición de un clásico de la cultura egipcia, obra del prolífico egiptólogo y antiguo conservador del Museo Británico E.A. Wallis Budge (1857-1934). Aunque más conocido por la traducción que hizo de *El Libro Egipcio de los Muertos* (también conocido como *Papiro de Ani*) nos hallamos con una obra menor en su producción, pero que supone un acercamiento ameno y riguroso al mundo de la magia egipcia, inherente por otro lado al de la religión.

El libro se presenta dentro de la colección *El Barquero* (José J. de Olañeta, Editor), lo cual no resulta de lo más idóneo, ya que aunque elogiada la reedición de clásicos, ésta alberga obras dispares y referidas a muy diferentes disciplinas, con un carácter muy ecléctico. Aún así, la edición se agradece por el cuidado puesto en ella. Por otro lado, sorprende ver como se le da un trato de contemporánea, es decir, como si fuera obra de un autor de hoy, cuando en realidad el libro fue publicado alrededor de 1899. Lo que sí resulta más lógico es que se presente como una obra más divulgativa que científica, cosa que resulta evidente al rastrear las primeras páginas.

De esta forma, y dejando a un lado las disquisiciones puramente editoriales, el libro se divide en siete capítulos más o menos diferenciados, pero que muestran una visión general y aproximada sobre la concepción de la magia en la civilización nilótica. Estos capítulos son: I. *Antigüedad de las prácticas mágicas de Egipto*; II. *Piedras mágicas o amuletos*; III. *Figuras mágicas*; IV. *Figuras y fórmulas mágicas, hechizos, etc.*; V. *Nombres mágicos*; VI. *Ceremonias mágicas*; y VII. *Posesión demoníaca, sueños, fantasmas, días fastos y nefastos, horóscopos, pronósticos, transformaciones y culto a los animales*.

Lógicamente y tras cien años de investigación en el campo de la egiptología, uno no se puede acercar a este texto sin antes tener en cuenta lo lejano de su producción. Ello se ve claramente en la anotación complementaria, escasa y vagamente citada, en el lenguaje utilizado, con ese tuteo cordial y entrañable entre colegas, o en la ausencia de muchos corpus imprescindibles hoy en día para la investigación en el tema pero que por la época, o bien no se habían descubierto, o bien no estaban aún compilados, como es el caso de las referencias a los papiros mágicos griegos, los cuales en su formulación y organización beben de forma directa de la estructura ritual egipcia. K. Preisendanz tardaría aún unas décadas en compilar el PGM (*Papyri Graecae Magicae*, 1928-31), y aún habría que esperar más para los estudios de Robert W. Daniel y Franco Maltomini y el llamado *Supplementum Magicum* (1990).

Por ello digo que uno debe acercarse con conocimiento de causa y no esperando encontrar un estudio pormenorizado y superespecializado como a los que estamos acostumbrados hoy en día, ya que, entre otras cosas, todavía esta disciplina estaba en plena adolescencia.

Ya inmersos en el contenido, el autor realiza al comienzo una disquisición a modo de prefacio sobre la importancia de la magia en el mundo egipcio, (importancia diría yo, *vital*), sus campos de actuación, los diferentes tipos que se dan y su influencia en corrientes culturales y religiosas posteriores, aunque la mayoría de textos mágicos que aquí se presentan están relacionados con el viaje del difunto por el más allá. Crea así, de forma sencilla y comprensible, una base apropiada para el lector no familiarizado con el tema, de tal forma que pueda abordar los siguientes epígrafes con una idea aproximada de lo que se está hablando.

Ya en el capítulo I (19-39), y éste es algo que se repite a lo largo de todo el libro, presenta de forma breve el tema a tratar, en este caso la antigüedad de las prácticas mágicas, ilustrándolo con numerosos pasajes históricos y bien documentados que hace referencia al tema en cuestión. De esta forma, para corroborar sus teorías en

este capítulo alude a los textos conservados en el *Papiro Westcar*, de la XVII dinastía, y a diferentes capítulos de *El Libro Egipcio de los Muertos*.

El sistema es muy simple, introducción mediante una breve exposición del asunto, y explicación e ilustración a través de pasajes conservados, principalmente, en papiros y soportes epigráficos, de tal forma que a veces uno tiene la impresión, valga la licencia, de estar leyendo un libro de cuentos, por otro lado, espléndidos.

Para el estudio de la magia en Egipto, y en la Antigüedad en general, resulta imprescindible el estudio de las piedras mágicas y los amuletos, contenedores de la iconografía mágica más extendida. Éste es el tema del segundo capítulo (40-72). Así realiza un acercamiento a la magia pero en función de este soporte lítico, destacando amuletos tales como el del corazón, el del escarabajo, el de *Tet*, asociado a Osiris y a los cuatro puntos cardinales, o al de la almohada, relacionado con los ritos de momificación.

Tras esta explicación teórica y este paso por los principales soportes, realiza un estudio en el capítulo III (73-104) sobre las principales figuras mágicas, es decir, los agentes mágicos activos, (determinados dioses, espíritus y animales) aquellos que hacen que el conjuro o encantamiento surta efecto y se lleve a cabo con éxito. La principal fuente utilizada es de nuevo el *Papiro Westcar*, aunque se echa en falta alguna imagen que ilustre mejor lo explicado por un lado, y un comentario algo más profundo sobre el propio sentido y significado de esas figuras mágicas por otro. En ocasiones se queda en la mera exposición del relato.

El capítulo IV, *Figuras y fórmulas mágicas* (105-146), resulta muy parecido al anterior. A modo de *cajón de sastre*, se explican en él otro tipo de conjuros y actos mágicos útiles para asegurar un viaje más propicio y seguro para el difunto por el más allá. Se hace especial hincapié en el poder de la palabra en el acto mágico para evitar adversidades en ese viaje, algo que cobra sentido y enlaza perfectamente con el mito de Isis y Ra, narrado a continuación, y con la historia de Isis y los escorpiones, perfectamente sustanciada en la famosa estela *Metternich* y los llamados *cippi* de Horus, destinados a evitar las picaduras y mordeduras de animales, también tratados en este epígrafe.

Enlazando con el capítulo anterior en orden y sentido se sitúa el capítulo V (147-168), donde el autor se centra en los nombres mágicos. Tras introducir la relevancia de la palabra se centra ahora en los nombres específicos que se utilizan como agentes mágicos, ya que en ellos reside la esencia de cualquier hombre o dios. Conociendo estos nombres secretos se controla la voluntad de su poseedor. Destaca así la importancia de figuras como Isis, Tot, Ra o Ptah.

Ya en el penúltimo capítulo, el VI, *Ceremonias mágicas* (169-186), Wallis Budge se centra exclusivamente en los actos mágicos llevados a cabo por el sacerdote (magia teúrgica), el cual pretendía objetivos más elevados que la magia (goética) que llevaban a cabo las clases sociales inferiores. Se relacionaban principalmente con la conservación del cuerpo momificado y la restauración de las funciones naturales del cuerpo. Es decir, se trataba de aquellos ritos destinados a la consecución de la inmortalidad. En la primera parte del capítulo se dedica a explicar de forma clara el proceso de momificación realizado por el sacerdote, utilizando como principal fuente el trabajo del profesor G. Maspero, coetáneo a Wallis Budge, *Le rituel de l'Embaument*.

Por último el capítulo VII (187-209) está dedicado a modo de miniapartados a otras manifestaciones que conllevan el acto mágico, como la exorcización de posesiones demoníacas, ilustrada con el texto de la estela del dios Khonsu en Tebas, en la que se narra la expulsión del diablo del cuerpo de la Princesa de Bekhten, una de las esposas de Ramsés II; el uso de los sueños como herramienta precognitiva (Texto de Tutmés IV, Papiro del Museo Británico, nº 122, etc.); la interferencia en el mundo de los vivos por parte de fantasmas, que para el egipcio no eran otra cosa que el *ka* del difunto, en desacuerdo con el trato recibido a la hora de morir o molesto por otros motivos; el uso correcto de los días para la óptima realización del conjuro o encantamiento, así estos se dividían en fastos y nefastos (Papiro del Museo Británico); de nuevo la importancia del lenguaje; la elaboración de horóscopos para el escrutinio del destino de una persona, y diferentes conjuros de transformación y metamorfosis, tanto en animal como en dios.

De esta forma concluye el libro. Un texto añejo, que vuelve a ser reeditado como modo de aproximación al mundo de la magia en Egipto. A pesar de la abundante documentación en tan pocas páginas resulta de una utilidad extraordinaria para hacerse con una idea bastante clara acerca de cómo hacían uso de la magia los egipcios. No es de extrañar que se vuelva a reeditar aún cuando ha pasado ya el centenario de vida. Pocos libros al respecto pueden decir lo mismo, y no sólo tan antiguos. Ya no se trata de un clásico de nuestro tiempo al que nos acercamos con cariño casi paternal, sino de un texto en muchos aspectos vigente, que aún sirve para iniciarse en la religión y la magia egipcias, al mismo tiempo que nos sirve de ejemplo para ver cómo se podía hacer investigación histórica de calidad con la mitad de recursos (por decir algo) que se tienen hoy.

Domingo SAURA ZORRILLA
Universidad de Murcia

M. ALBADALEJO VIVERO, *La India en la literatura griega. Un estudio etnográfico*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2005, 337 pp. [ISBN: 84-8138-657-X].

La presente obra realiza un análisis de cómo vieron los griegos la India y Etiopía, ambas zonas localizadas en el extremo de la *ecumene*, por lo que ambas se caracterizan por ser zonas exóticas y muy ricas. El autor analiza diversos escritos, tanto de carácter histórico-etnográfico, como algunas obras literarias, si bien predominan los primeros sobre los segundos. Al comienzo de la obra realiza una introducción donde expone los objetivos y los autores que posteriormente tratará, así como las ediciones de los textos clásicos que ha usado para su análisis.

A continuación divide el libro en dos partes: la primera (y más extensa) dedicada a la India, y la segunda a Etiopía. Sigue un orden cronológico en su exposición, desde las primeras menciones de estas zonas. El primero que habló sobre la India fue Escílax de Carianda en el s. VI a.C., con motivo de una expedición ordenada por el rey persa para recoger información militar. Y este objetivo será muy común en

expediciones posteriores, como por ejemplo las de Alejandro Magno. Escílax asentará una serie de tópicos que serán usados por escritores posteriores como Herodoto, Ctesias o aquellos que acompañaron a Alejandro Magno. También es verdad que con el paso del tiempo, se van añadiendo nuevas informaciones y nuevas visiones, pero siempre están latentes aquellos mitos de este primer escritor.

Al estar localizada en uno de los extremos del mundo, se veía como una zona rica, exótica, y donde las gentes eran muy primitivas, pues estaba muy alejada de la zona habitada por los griegos, de la civilización. Este primitivismo delata el etnocentrismo griego y nos muestra su visión de la naturaleza salvaje, de aquella que no estaba sometida a ningún orden, como sí lo estaba la *chora* que rodeaba las polis griegas, pues estaba sometida al cultivo, por tanto, a una ordenación. Por el contrario, el resto de la naturaleza era algo más complicado donde habitaban todo tipo de seres fantásticos y primitivos, como se pone de manifiesto en la enumeración de los distintos pueblos de la India: como los ictiófagos, que sólo comían pescado. Y, todos ellos, por supuesto, consumían los alimentos crudos, el sumum del primitivismo: pues aún Prometeo no les ha llevado el fuego de los dioses, y por tanto se comportan como animales.

Todos los autores recogen el mismo tipo de información: etnografía, geografía, costumbres, algunos tratan el tema de la religión (aunque muy sucintamente) y la organización social. Este último aspecto sobre todo es tratado por Megástenes, que divide la sociedad en 7 castas (que en realidad son distintos oficios), cada una con un cometido distinto. Muestra una sociedad idílica, perfecta, quizá por las agitaciones de su propio tiempo, pues vive las luchas de los diádocos por el Imperio de Alejandro.

Así, cada uno escribirá por unas motivaciones concretas, lo que determinará que se fije en unos aspectos u otros, y que muestre los datos de una manera u otra. Así por ejemplo, los escritores de Alejandro pretendían exaltar su figura y presentarle como el gran conquistador y difusor de la cultura griega. Por ello, en sus obras hacen mención constante de las aventuras de Heracles y Dionisos en la India: muestran así que Alejandro llegó incluso más allá que los dioses y héroes. Además, es curioso que se vincule a Dionisos, dios de las pasiones desatadas, de la naturaleza salvaje, con esta parte del mundo, igualmente salvaje para los griegos. Para los griegos era un dios de procedencia oriental (si bien en las tablillas micénicas ya aparece mencionado), porque era todo lo contrario a lo que debía ser el espíritu griego de equilibrio; aunque quizá es una visión que se acuñó en el s. V a.C. en lo que se ha llamado la época clásica.

A la hora de abordar estos textos, hay que tener en cuenta el contexto del autor y su biografía, pues ambos influyen en la concepción de su obra. Aspectos que se abordan al comienzo de cada escrito que se analiza. Pero también es importante tener en cuenta el público al que se dirige, porque así se presentarán los datos, y del mismo modo la intención del autor es determinante para interpretar correctamente sus afirmaciones. Y todos estos aspectos los ha cuidado bastante el autor de la presente obra, pues tras la biografía del escritor que analiza, pasa a sus escritos, poniendo en relación sus informaciones con obras anteriores y con su contexto.

Y también es importante conocer cómo han llegado estas obras, si a través de citas de otros autores, si la obra original... porque todo ello determinará la información contenida en ellas, dependiendo de la intención que el copista tuviera. Es el problema de la transmisión de las fuentes.

En el caso de las obras referidas a Etiopía, el esquema que sigue es el mismo, y la visión que nos muestran los textos tampoco varía mucho: es una zona en el extremo del mundo donde el Sol descansaba cada noche para realizar su recorrido al día siguiente. Aparece por primera vez en la *Ilíada* de Homero como una zona donde los dioses no podían recibir informaciones del mundo de los hombres, por tanto como una zona de descanso y paradisíaca por la abundancia de comida y riquezas.

Y también como ocurría en el caso de la India, la realidad se deforma para adaptarla al público al que va dirigida, como muestra Agatárquides: se basa en los informes de los funcionarios tolemaicos (por tanto de época helenística) pero los deforma para transmitir sus propias ideas y concepciones, igual que hicieron otros autores. Adaptan la realidad a sus concepciones etnográficas y geográficas. Por tanto no se pueden tomar como informaciones de la realidad etnográfica, aunque tampoco quiere ésto decir que no tengan un fondo de realidad. Más bien muestran cómo veían los griegos esta parte del mundo, y sirven para intentar atisbar cómo era su mentalidad. Aunque, como es lógico, es imposible conocerla realmente.

De este modo, la presente obra acerca a esas partes del mundo míticas para los griegos, donde situaban todo tipo de riquezas y seres fantásticos y primitivos, pues estaban alejados del mundo griego y de sus costumbres. Y todo ello se hace fácilmente comprensible gracias a los mapas que adjunta, y a las abundantes notas al pie, que permiten al lector acudir a las fuentes donde se encuentra tal o cual dato, y criticarla por él mismo. Así como ampliar cualquier información en obras más recientes, y aclarar términos o explicar brevemente el contexto al que se refiere.

Además, cuenta con un índice de materias que agilizan la búsqueda de cualquier dato y una amplia bibliografía al final que completa la expuesta en la notas al pie. Sin olvidar, el índice del comienzo del libro donde se recogen todos los puntos que se van a tratar.

Por todo ello, es una obra bastante amena, que muestra un aspecto quizá un poco olvidado en los estudios generales, a través del cual podemos intentar estudiar cómo veían los griegos su mundo y las zonas que quedaban fuera de él.

Esther CHECA GÓMEZ

José Ramón MÉLIDA, *Arqueología española*, edición de Margarita Díaz-Andreu, Pamplona, Ugoiti Editores, 2004, CXCIX + 319 pp. + XXXII láms. [ISBN: 84-933398-5-7].

La edición crítica de la *Arqueología española* de José Ramón Mélida Alinari, efectuada por Margarita Díaz-Andreu, forma parte de la colección "Historiadores"

de la editorial Ugoiti. El objetivo de esta colección es contribuir al conocimiento de las principales figuras de la historiografía española a través de ediciones críticas de sus obras que incluyen extensos estudios introductorios¹. En este caso, se ha utilizado para la reedición la primera edición en Labor (Barcelona, 1929), cotejándola con la segunda de 1936 en su primera reimpresión de 1942 (p. CLIII).

Desde un punto de vista formal, se trata de ediciones bien cuidadas y con una buena encuadernación. A nivel de contenidos, incluyen el citado estudio introductorio, la reedición de la obra escogida y un apartado más o menos amplio de índices (en este caso, aunque extrañamente se sitúa antes de las láminas de la obra reeditada, es muy completo [pp. 295-319], incluyendo índice onomástico; instituciones, exposiciones y congresos; revistas; e índice general). Una característica común a los estudios introductorios —me refiero a los cuatro ya publicados en el ámbito de la Arqueología y la Historia Antigua— es la ausencia de apoyo gráfico, entendiendo como tal fotografías, dibujos y otros documentos. Ignoro si es decisión editorial o criterio personal de los autores, pero en todo caso ello supone un contraste con respecto a otras corrientes de investigación que otorgan especial protagonismo a la documentación gráfica². Estoy seguro que, en el curso de sus respectivos estudios, los investigadores se habrán encontrado con fotografías, dibujos, bocetos, etc. susceptibles de un mayor aprovechamiento o, al menos, de servir como complemento gráfico al texto. No obstante, en este caso particular, hay que decir que otros trabajos de la autora apuntan en la misma dirección (en Díaz-Andreu 2002 tampoco se incluye ninguna ilustración, si exceptuamos las seis fotografías que componen la portada).

El estudio introductorio, titulado “Mélida: génesis, pensamiento y obra de un maestro”, supone en realidad el análisis de toda una etapa de la arqueología española desde una perspectiva centralista, en la medida que el centro de la acción (instituciones, luchas de poder, etc.) se sitúa sobre todo en la capital. Desde el punto de vista metodológico, participa de lo que podríamos considerar una segunda fase de nuestra historiografía, que tiene como característica principal el uso de los archivos como fuente de información más relevante. No hay que olvidar que, hasta hace muy pocos años, la mayoría de los estudios historiográficos solían efectuarse casi exclusivamente sobre la base de obras publicadas, dando lugar por lo general a “historias de la investigación” de contenido descriptivo. Afortunadamente, el número de proyectos e iniciativas basados en la revisión de fondos documentales ha ido en aumento, lo que está generando un volumen importante de nuevos datos y perspectivas

¹ El plan de la obra y los títulos publicados pueden verse en la web de la editorial [URL: <http://www.ugoitieditores.com>]. Se ha diseñado un plan de publicación de 41 títulos. En nuestro ámbito disciplinar, además del presente libro, han aparecido publicadas ediciones críticas de P. Bosch Gimpera (por J. Cortadella), A. Schulten (por F. Wulff) y S. Montero Díaz (por A. Duplá), estando anunciadas las de F. Fita (por J. Gómez Pantoja), H. Obermaier (por G. Mora) y M. Murguía (por R. Villares); la reedición de F. M. Tubino (por P. Anguera) corresponde a un ensayo de temática literaria, aunque obviamente el estudio introductorio puede interesar al lector de historiografía arqueológica. Esta iniciativa está recibiendo alabanzas en diversas reseñas y estados de la cuestión (p. ej. Mora 2003-2005: 15).

² Destacan, en este sentido, los proyectos sobre fotografía antigua de temática arqueológica dirigidos por el Prof. Juan Blánquez, de la Universidad Autónoma de Madrid.

(Mora 2003-2005). Díaz-Andreu emplea desde hace años estas fuentes de información, aunque, en esta obra más que en otras anteriores, los documentos inéditos llegan a constituir la columna vertebral de su trabajo. Para ello, la autora ha investigado básicamente en el Archivo General de la Administración, el archivo del Museo Arqueológico Nacional y el Archivo de Clases Pasivas (p. XVII). Por el contrario, dos fondos documentales a los que se presta mucha menos atención son el archivo de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, que tras un intenso proceso de estudio y publicación (Almagro-Gorbea y Maier 2003) se encuentra en la actualidad digitalizado y en la red³; y el archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, del cual también se han colgado en internet un inventario general y algunos índices⁴. Sé que ésto responde a una decisión consciente y meditada de la autora, que en mi opinión debería haber aclarado en el texto⁵.

Hasta fechas muy recientes, Mérida y la arqueología española del cambio de siglo eran en buena medida un enigma. Entre los principales estudios previos, se contaban el catálogo de la exposición sobre la historia del Museo Arqueológico Nacional (Marcos Pous 1993), el libro de Peiró y Pasamar (1996) sobre la Escuela Superior de Diplomática, el de Elena Gómez-Moreno (1995) sobre su padre y un sucinto artículo sobre la figura de Mérida (Almela Boix 1991), además de los trabajos, entonces todavía en proceso, sobre la Real Academia de la Historia.

La autora no tiene reparo en señalar que cuando le propusieron escribir el trabajo *“mi conocimiento de quién había sido Mérida casi se podría decir que era nulo”* (p. XIII). Esta afirmación, que puede sonar a frivolidad, tiene como objetivo poner de manifiesto un tema que analiza minuciosamente en su estudio: el olvido posterior a que se vio sometido su figura debido al *“clientelismo o sistema de cooptación, por el cual el acceso a la carrera universitaria (o a cualquiera de tipo burocrático) se regula por reglas conectadas con la fidelidad del candidato a los deseos del patrón y no necesariamente con la calidad investigadora y docente del mismo”* (p. XV). Díaz-Andreu relativiza la extendida idea según la cual García y Bellido y Taracena fueron sus seguidores, para destacar la sorprendente ausencia de discípulos de tan eminente arqueólogo; relaciona esta circunstancia con las consecuencias de la creación en 1907 de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, que provocó una distinción muy clara entre los que estaban dentro de esta institución y los que se habían quedado fuera, caso de Mérida. El sistema clientelar se encuentra también en relación con el enorme peso de la nobleza en la organización estructural de la investigación y la gestión del patrimonio arqueológico. De hecho, la autora considera que es el inicio de la relación con el mundo aristocrático lo que probablemente abre a Mérida las puertas de la fama.

³ [URL: <http://www.cervantesvirtual.com/portal/Antigua/arqueologia.shtml>]. La opción de búsqueda devuelve 33 documentos con Mérida como autor y 154 referencias a Mérida en personas aludidas.

⁴ [URL: <http://portallengua.fsanmillan.org/portallengua/fcc/pdf/proyectolenguabaf.jsp?idacademia=2&titular=2>].

⁵ En aquel momento se encontraba en curso la tesis de D. Casado Rigalt, que estaba estudiando dicha documentación (Díaz-Andreu, comunicación personal).

Estas directrices se exponen en el primer capítulo. Los tres capítulos siguientes trazan la trayectoria de Mérida, desde su infancia y etapa de formación hasta el final de sus días. El segundo y más breve (“Un Mérida llamado Pepito”) se centra básicamente en sus años de estudiante en la Escuela Superior de Diplomática (1873-75); es en este momento cuando establece contacto con Juan de Dios de la Rada y Delgado, una figura que la autora considera “*clave en el desarrollo profesional de Mérida, puesto que se convertiría en su primer maestro y patrocinador*” (p. XXV).

El capítulo tercero analiza el lento ascenso al poder; se inicia en su etapa como aspirante sin sueldo y abarca hasta los 45 años de Mérida, momento en el que “*apenas acaba de conseguir la aceptación por parte de la élite cultural de la Restauración*” (p. XXVII). El estudio resulta especialmente documentado, revelando sus diversos fracasos y sinsabores, así como algunos aspectos de su vida personal (situación económica, asuntos sentimentales, etc.). La autora explica que será Juan Catalina García López quien se adelantará a Mérida en muchos de sus éxitos, como por ejemplo la cátedra en la Escuela Superior de Diplomática, a la que se presenta Mérida pero que gana Catalina en 1885. Es interesante el análisis de sus aspiraciones como escritor y su búsqueda de ingresos adicionales, que sirve a Díaz-Andreu para concluir que la vocación arqueológica de Mérida fue sólo una de las opciones que de joven se planteó y que, si la protección de Rada y otras personalidades no hubiera sido efectiva, su vida profesional podría haber discurrido por derroteros bien distintos (p. XXXIX). Otros aspectos tratados aquí son su actividad como viajero y conferenciante o sus relaciones con otras instituciones del momento, como el Ateneo o la Institución Libre de Enseñanza.

El cuarto capítulo aborda la etapa en la que Mérida es ya aceptado en el selecto grupo de las élites intelectuales del momento, hecho que Díaz-Andreu sitúa a finales del s. XIX y en concreto a raíz de su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1899). Dos años después alcanza la dirección del Museo de Reproducciones Artísticas (1901-16) y más adelante pasa a ser miembro de la comisión de excavaciones de Numancia, de la Real Academia de la Historia (en 1906, anticuario en 1913), etc. En este ascenso influyen no sólo la protección de Rada y Delgado, sino también la relación de Mérida con otras personalidades del momento, como Antonio Vives.

Díaz-Andreu sospecha que tras la muerte de Catalina, en 1911, Mérida comienza a preparar su regreso al MAN, contexto en el que quizá puedan situarse su activa participación en la adquisición de la colección Vives para dicho museo o su asociación con la tertulia en el palacete de la calle Fortuny (lo que luego sería el Instituto Valencia de Don Juan). Sea como fuere, el 9 de marzo de 1916 se produce el traspaso de la dirección del MAN a Mérida, que ejerce hasta su jubilación voluntaria en 1930 (contando 73 años). Otros aspectos que se abordan pormenorizadamente en este capítulo son su papel en la gestión del patrimonio arqueológico, artístico y arquitectónico —con una especial atención al problema de la exportación ilegal de objetos y monumentos histórico-artísticos— o su cátedra en la Universidad de Madrid.

A la muerte de Catalina, el desdoblamiento de la cátedra que ocupaba permite la entrada en la universidad de Vives (Epigrafía y Numismática) y Mérida (Arqueología),

ambos sin oposición y por la vía excepcional que preveía la ley. Las presuntas presiones de Tormo dan lugar a la creación de una tercera cátedra de Arqueología Árabe para Gómez-Moreno (1912), otro que se propone como posible enemigo de Mérida (pp. XCI-XCIII). Sería precisamente la actividad docente la que permitiría a Mérida apreciar con claridad la ausencia de manuales universitarios, lo que le lleva a publicar *Arqueología Española* (1929) y *Arqueología Clásica* (1933). Es aquí donde se analiza, también, la escasa huella de Mérida, relacionada con la pérdida de la memoria viva tras la muerte de sus discípulos y con su “no pertenencia al Centro de Estudios Históricos y la intuita creciente enemistad con Gómez-Moreno” (p. XCVI). La autora llega a ver esta institución como un escollo para el desarrollo de la arqueología en la universidad española de la época, ya que favorecería las investigaciones de un grupo de profesores madrileños unidos por lazos de amistad y clientelismo, mientras los restantes —en especial los de fuera de Madrid— trabajan en unas condiciones de gran penuria (p. CIV).

Los dos restantes capítulos se consagran a la teoría y práctica en el pensamiento y obra de Mérida (capítulo quinto) y a la obra *Arqueología española* y su impacto (capítulo sexto). Se propone el encuadre de Mérida en el positivismo, que se plasma sobre todo en su énfasis en la elaboración de catálogos (lo que sin duda debió verse favorecido por su vinculación a instituciones museísticas desde sus orígenes profesionales). Quizá esta adscripción sea un poco limitadora y no estaría mal que se intentasen ver sus relaciones con otras tendencias ideológicas y teóricas del momento (aunque hay también una mención a la influencia del nacionalismo en p. CXI). Se consideran además sus intereses temáticos (Egipto, arqueología ibérica, etc.) y su actividad como arqueólogo de campo (Numancia, Mérida, etc.), ámbito sobre el que sin duda sería bien recibida una exposición más extensa (técnicas de excavación, representación gráfica del registro, etc.; hay una breve referencia al tema de la estratigrafía en p. CXXV y otra breve digresión en el capítulo siguiente, pp. CXLVIIIs). En este campo, el estudio se centra en los aspectos administrativos y financieros, destacando las fuertes sumas de dinero que recibió Mérida por parte de la JSEA, en parte comprensibles por su vinculación a dos yacimientos estrella como Numancia y Mérida. El capítulo sexto supone una breve pero certera disección de la obra reeditada (estructura temática, ilustraciones, autores citados, etc.) y de su influencia posterior, básicamente a través de citas y valoraciones emitidas por diversos arqueólogos.

El extenso estudio introductorio se cierra con la reproducción del programa de la asignatura “Concepto e historia del arte” presentado por Mérida a la oposición de cátedra en 1896 y con la bibliografía, dividiendo entre “Bibliografía citada” y la “Bibliografía (in)completa” de Mérida, que supone hasta la fecha el listado más exhaustivo y depurado de la obra de este autor, aunque Díaz-Andreu advierte todavía de la existencia de posibles lagunas y errores.

A lo largo de todo el estudio introductorio se insertan varias tablas y algún gráfico que son muy de agradecer por su potencial explicativo. Sin embargo, creo que se echa en falta una tabla-resumen cronológica (con los principales acontecimientos, puestos ocupados por Mérida, etc.) que guíe al lector entre la multitud de fechas, nombres y datos que continuamente se aportan.

Desde el punto de vista discursivo, es posible que en alguna ocasión la autora tenga una visión bastante optimista sobre las posibles lecturas de algunos hechos, afirmaciones o incluso palabras. Así, por ejemplo, la interpretación que se hace de una carta personal de Mérida a su hermano Enrique desde la perspectiva del pensamiento positivista del primero (pp. XXXIIs, n. 41) o considerar el uso del adjetivo “anterromano” en autores posteriores como un eco —probablemente inconsciente— de la obra de Mérida (p. CLI). Quizá otras lecturas alternativas serían igualmente viables.

En definitiva, el importante trabajo efectuado por M. Díaz-Andreu es un buen exponente de que se están aportando novedades muy significativas y de que la historiografía arqueológica española se encuentra en un excelente momento. Tienen algo que ver con esta circunstancia, desde luego, los esfuerzos que la autora viene invirtiendo en este campo de investigación desde hace quince años (Ruiz Zapatero 2002: 20).

En paralelo a la publicación de este libro se han ido concretando una serie de trabajos e iniciativas que, sin duda, arrojan y arrojarán nueva luz sobre la etapa que nos ocupa. Junto a la ya mencionada publicación del archivo documental de la Comisión de Antigüedades de la RAH (Almagro-Gorbea y Maier 2003), cabe aludir, principalmente, a la tesis doctoral de Daniel Casado sobre el propio Mérida, que esperamos ver pronto publicada⁶, así como a diferentes proyectos en curso o recién concluidos, cuyos resultados se encuentran pendientes de publicación: el proyecto dirigido por el Prof. Bendala Galán sobre las colecciones españolas conservadas en la Hispanic Society⁷; los proyectos del Departamento de Prehistoria del CSIC sobre las colecciones del Instituto Valencia de Don Juan, que han implicado la revisión de una parte de los fondos documentales de esta institución⁸; o la participación española en el proyecto internacional Archives of European Archaeology (AREA), a cargo del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, que lleva a cabo la digitalización y estudio del archivo Gómez-Moreno (Bellón *et al.* 2003-2005). Conviene tener en cuenta también la próxima publicación del diccionario histórico de la arqueología en España, iniciativa que vienen coordinando desde hace unos años la propia Díaz-Andreu, junto a J. Cortadella y G. Mora (Cortadella *et al.* 2000); o la publicación

⁶ D. Casado Rigalt: *José Ramón Mérida y la historiografía arqueológica en España entre 1875 y 1936*. Tesis doctoral dirigida por el Prof. M. Almagro-Gorbea, Universidad Complutense de Madrid, año académico 2004. Resumen de su contenido y otros datos en la base de datos TESEO [URL: <http://www.mcu.es/TESEO/index.html>].

⁷ *Estudio de las colecciones arqueológicas procedentes de España conservadas en la Hispanic Society of America de Nueva York*. Plan Nacional I+D+I 2003-2005, BHA2002-02306, con M. Bendala Galán como investigador principal y S. Celestino Pérez como coordinador. Un resumen de los objetivos del proyecto y otra información en la web del Instituto de Arqueología de Mérida [URL: <http://www.iam.csic.es>].

⁸ *Tecnología y valor en la orfebrería castreña de los museos de Madrid*. Proyecto Comunidad de Madrid 06/0090/2000, dirigido por A. Perea; *Metales prehistóricos en el Instituto Valencia de Don Juan*. Proyecto Comunidad de Madrid 06/0112/2003, dirigido por I. Montero. Información disponible en la web del grupo de investigación “Historia de la Tecnología. Arqueometalurgia” del Departamento de Prehistoria del CSIC [URL: <http://www.ih.csic.es/arqueometalurgia>].

de trabajos más específicos, como el de Romero Recio (2005) acerca de la biblioteca de la Escuela Superior de Diplomática.

Con este estudio, Díaz-Andreu vuelve a hacer una sólida aportación a la historia de la arqueología española, un ámbito de investigación en el que es, por méritos propios, uno de los principales referentes hoy en día. Cabe esperar que su capacidad de trabajo y sus extensos conocimientos se plasmen en nuevos libros y artículos. No le faltarán lectores, a juzgar por el interés que despierta hoy día la historia de nuestra arqueología.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M. y MAIER ALLENDE, J. (eds.) (2003): 250 años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices. Madrid: Real Academia de la Historia.
- ALMELA BOIX, M.A. (1991): "La aportación de José Ramón Mélida a la consolidación de la Arqueología como disciplina científica en España", en J. Arce y R. Olmos (coords.): *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*. Madrid: Ministerio de Cultura, pp. 131-134.
- BELLÓN, J.P.; RUIZ, A. y SÁNCHEZ, A. (2003-2005): "El Archivo Gómez-Moreno y el proyecto AREA", en V. Cabrera y M. Ayarzagüena (eds.): El nacimiento de la Prehistoria y de la Arqueología Científica. *Archaia* 3-5, pp. 32-40.
- CORTADELLA, J.; DÍAZ-ANDREU, M.; MAIER, J. y MORA, G. (2000): "Proyecto de un Diccionario Histórico de la Arqueología en España", en J. de Alarcão et al. (eds.): *História, teoria e prática da Arqueologia (Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular, vol. I)*. Porto: ADECAP, pp. 471-476.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2002): *Historia de la Arqueología. Estudios*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- GÓMEZ-MORENO, M.E. (1995): *Manuel Gómez-Moreno Martínez*. Madrid: Fundación Ramón Areces.
- MARCOS POUS, A. (ed.) (1993): *De Gabinete a Museo. Tres siglos de historia*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional.
- MORA, G. (2003-2005): "La investigación en historiografía de la arqueología española: últimas tendencias", en V. Cabrera y M. Ayarzagüena (eds.): El nacimiento de la Prehistoria y de la Arqueología Científica. *Archaia* 3-5, pp. 13-17.
- PEIRÓ MARTÍN, I. y PASAMAR ALZURIA, G. (1996): *La Escuela Superior de Diplomática (los archiveros en la historiografía española contemporánea)*. Madrid: ANABAD.
- ROMERO RECIO, M. (2005): "La Biblioteca de la Escuela Superior de Diplomática: la presencia de la Historia Antigua en la enseñanza española del siglo XIX a través de sus fondos". *Gerión* 23.1, pp. 345-370.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2002): "Prólogo" a M. Díaz-Andreu: *Historia de la Arqueología. Estudios*. Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 15-24.

Xosé-Lois ARMADA PITA
Durham University

Dirce MARZOLI, *Die Besiedlungs- und Landschaftsgeschichte im Empordà von der Endbronzezeit bis zum Beginn der Romanisierung*, (Iberia Archaeologica, Band 5), Maguncia, Verlag Philipp von Zabern, 2005, 423 pp. + 21 láms. [ISBN: 3-8053-3389-7].

Ampurias y su entorno son casi un icono de la Historia Antigua ibérica, una consagrada referencia de disputas teóricas y fuente de preciosos datos históricos. Su bibliografía es apabullante y siempre obtiene una atención especial, pues es creencia común que de la comprensión de lo acontecido en aquel territorio dependen muchos artificios aclaratorios de procesos culturales y económicos en la Antigüedad hispana. Por eso sería superfluo recordar la historia de la investigación en el entorno de Ampurias y su significado prácticamente institucional en la investigación española, como también lo sería recordar la desproporción entre la importancia de los restos de las dos colonias griegas del Golfo de Rosas o las de Ullastret y el número de estudios de conjunto sobre el habitat antiguo ampurdanés, el medio natural y sus posibilidades económicas. La relativa ventaja de la conservación de restos en el Ampurdán —salvedad hecha de la Palaiapolis—, que se traduce en posibilidades de investigación únicas y muy rentables desde las estrategias multidisciplinares disponibles, ha sido explotada por Dirce Marzoli partiendo del estudio de las condiciones geomórfológicas y paleoambientales de la costa del Ampurdán y utilizando sus resultados para entender fundamentalmente el proceso histórico de aquel escenario entre el Bronce Final y la Segunda Guerra Púnica.

La base de este estudio es el trabajo Habilitación que la autora defendió en la Universidad de Marburgo en noviembre de 1999, al que se le han añadido las referencias bibliográficas más importantes hasta 2002. Se enmarca en el Proyecto de Investigación sobre las costas ibéricas del Instituto Arqueológico Alemán —aquel impulsado por H. Schubart desde los años ochenta y financiado entonces por la Fundación Volkswagen—, que intenta reconstruir la morfología costera y el ambiente de los entornos coloniales ibéricos de los comienzos del I Milenio a.C. Cuando hace dos décadas comenzó este proyecto, estimulado entonces por la cuestión sobre la navegabilidad de los ríos Vélez y Algarrobo en tiempos fenicios y la posibilidad de ubicación de los embarcaderos, poco se podía saber de cuanto transformaría el pensamiento sobre el entorno colonial, la combinación de aquel interés con un estudio geográfico y paleoambiental. Tan solo con eso, la monografía que ahora comentamos —de la serie *Iberia Archaeologica*, donde el Instituto Arqueológico Alemán, ha publicado recientemente otros importantes estudios— se convertiría en una aportación notable en la examen del proceso histórico en los comienzos del I Milenio a.C. en esta zona, pero el conjunto del trabajo tiene un alcance distinto.

El estudio se introduce con una exposición general de fuentes sobre el antiguo paisaje, datos toponímicos y referencias antiguas entorno al enclave griego y sus vecinos, incluyéndose un apartado en lo que Marzoli recupera una importante y decisiva fuente geográfica: la cartografía histórica del Ampurdán. Al analizar la serie de mapas conservados de una intensa actividad —recuérdese la importancia

militar de la zona desde el s. XVII y los posteriores intereses civiles a partir del XVIII— y que muestran el alcance de los cambios del paisaje del área en los cuatro últimos siglos, la autora prácticamente define las líneas generales de la reconstrucción del país antiguo.

De este preámbulo parte un cuestionario que en grandes rasgos se atiene, en primer lugar, a la reconstrucción de las vías de comunicación que como habían mostrado los mapas dependían fundamentalmente del agua. Analizando cuestiones como los cursos del Muga, Fluvià, Ter y Daro, se evidencia ahora la magnitud de una red de comunicaciones fundamentalmente acuáticas en la que hasta el siglo XX se integraban grandes lagos, y de la que los canales aparecen como vestigios de un drenado relativamente reciente. La autora ensaya la reconstrucción del conjunto de esta red, en primer lugar señalando sus extensiones marítimas, de lo que ya se reconoce como un paisaje de lagunas, pantanos e islas y en cuyas relaciones externas sospecha la clave de su organización. Primero lo relaciona con la información de los pecios antiguos del área del Noreste ibérico, concentrándose en los trazados de la rutas marítimas relacionadas con Emporion y documentadas por naufragios cercanos y después lo completa con un pequeño análisis de los plomos de Pech-Maho y Ampurias. La reconstrucción de los caminos terrestres a partir de la única información disponible, la toponimia y las expectativas desde los yacimientos, se convierte por ello en un complemento en vez de cuestión principal.

Esta estructura clásica que expone los datos referentes a una cuestión y los confronta con los disponibles de sucesivas áreas adyacentes se mantiene en el conjunto de los bloques que se desarrollan en el libro. Así, el siguiente se concentra en el problema de los enclaves, instalaciones y posibilidades portuarias, que se introduce con la estimación de antigua línea de costa y evolución del nivel del mar. Son cuestiones que al resolverse confirman lo que ya sugerían mapas, toponimia y rutas; en el apartado se describen la serie de prospecciones realizadas y los datos que permiten establecer aproximadamente con la curva de nivel 10 actual, el contorno de la línea de costa antigua, en un área de singular y convulsa actividad geológica en los dos últimos milenios. Las condiciones geomorfológicas conducen, determinan y se completan con la investigación de los posibles refugios y embarcaderos en el Golfo de Rosas, lo que incorpora y explica la extensión y denso contenido de este capítulo —en términos de inversión multidisciplinar— de la investigación de las instalaciones portuarias de la comarca adyacente a Emporion. Aquí se concentraron los esfuerzos en las propias instalaciones de la colonia, en la reconstrucción de la zona entre la Palaiapolis y la Neapolis y de otros puertos en Riells, en Rosas, o en la valoración de las numerosas calas. La situación en el Golfo de Rosas se confronta con los datos disponibles de entornos equivalentes, en términos paleoambientales y de relación humana. Los elegidos son la desembocadura del Llobregat, del Ebro y Segura, y las factorías fenicias del sur, en la Península Ibérica, el orden espacial del sur de Francia (Narbona, Pech-Maho, Lattes y Marsella) y se extiende para incluir la Italia continental —con la comparación con el mundo etrusco— y Sicilia.

La siguiente sección se dedica de forma extensa a la reconstrucción del poblamiento humano, en un entorno que es posible ahora comprender desde los nuevos

datos del ambiente de marismas lagos y bahías: en él se describe el poblamiento del Ampurdán desde el Neolítico y Calcolítico —con una incursión al problema del megalitismo de la zona—, hasta la Edad del Bronce y la del Hierro. Y se relaciona con los recursos disponibles en la antigua costa y sus islas. Se integran aquí los datos de una investigación arqueológica que supuso la prospección de toda la zona del Alto y Bajo Ampurdán hasta las primeras colinas que documentó centenares de localizaciones y en la que interesa resaltar la realizada en el trayecto del Corredor de Albons y entre la Illa d'en Reixac y el Puig de Sant Andreu. El periodo mejor estudiado será el Bronce Final, que se divide en dos fases y el periodo ibérico que se segmenta en tres. Es la secuencia de la evolución demográfica, relacionada con las modificaciones en el interior de los poblados o la ocupación de los montes del interior

Dentro del estudio del poblamiento, constituye una interesante etapa la prospección arqueológica y la investigación geofísica realizada en el entorno de Ullastret (el Puig y la Illa), incluido el estudio de su fortificación y la reconstrucción de su capacidad de producción agrícola. Los nuevos datos disponibles muestran al conjunto de los dos yacimientos en una posición preeminente, lo que para Marzoli resuelve el problema de la naturaleza de la relación entre esta gran población y las relativamente pequeñas colonias griegas. Los datos geomorfológicos y arqueológicos señalan así una clara independencia, que extiende a Mas Castellar de Pontós. Como se hizo con los paisajes, y los establecimientos portuarios, al desarrollo de este bloque le sigue una comparación con los yacimientos ibéricos y célticos de la península, que se completa con un apartado atento a los lugares de culto, la distribución de almacenes de grano y la distribución de las necrópolis.

El siguiente capítulo se dedica al entorno y la condiciones ambientales de las colonias griegas. Y los resultados son notables pues con los datos ahora disponibles, se discute y fija la extensión del territorio emporitano efectivo, la *chóra*, en dimensiones y población. Muestran la reducida extensión natural de la población emporitana y sus tierras, ofrecen ámbito de comprensión más complejo, y son confirmados con el repaso de lo que se refiere a la ubicación de espacios sagrados, las fortificaciones y las necrópolis. Le sigue una sección dedicada al estudio de los materiales externos llegados hasta el Ampurdán y que tiene como objeto completar el marco lógico del territorio como polo de atracción. Antes de la fundación de Ampurias, el factor atrayente era el foco local del Bronce Final —desde el horizonte precolonial— y sobre esta base, las sucesivas fases, mantendrán los vestigios de este relieve, lo que se evidencia en las importaciones fenicias, etruscas, griegas o procedentes del interior. En él se analizan diferentes aspectos de las sucesivas implantaciones; desde las construcciones de adobes a la metalurgia. Por último se discuten las consecuencias de los nuevos datos para entender las condiciones económicas de esta zona en especial desde el Bronce Final y época Ibérica. En este capítulo se repasan los recursos disponibles, desde los minerales y su explotación —incluyendo las salinas—, la extracción de corales hasta la riqueza vegetal, en donde se exponen los sondeos paleobotánicos que documentan la secuencia completa desde el Neolítico y en donde llaman la atención los diagramas de polen de la Illa d'en

Reixac, La Follonera y en Más Castellar de Pontós. En apartado aparte se hace la investigación correspondiente paleobotánica a partir de los datos del siglo V a.C. en el sur de la Neapolis y en consecuencia, se completa comparándolos con paisajes contemporáneos del noreste de España. Esta última pieza se detiene en la caracterización de la antigua agricultura mediterránea (uvas y olivo, en especial), que a su vez se complementa con estudios sobre el cultivo del lino, frutos y verduras, miel, colorantes y la arqueología de los aperos. Y, en un relativamente pequeño apartado, se incluyen los recursos animales: ganadería, caza y pesca, con la constatación de la importancia del recurso malacológico en La Follonera, Puig Mascaró y la Illa d'en Reixac.

La monografía se completa con el catálogo de los 620 yacimientos prerromanos y romanos del Alto y Bajo Ampurdán en los que se incluye sus referencias bibliográficas para aquellos conocidos con anterioridad, una exhaustiva bibliografía actualizada hasta 2002 y un total de 21 láminas.

El conjunto del estudio se sustenta sobre unas extensas investigaciones geomorfológicas y paleoambientales que no es posible detallar pero que muestran, p.e., que no se produjeron importantes modificaciones del paisaje vegetal hasta la llegada de los romanos pero sí importantes modificaciones del medio geológico que alejaron ya en época ibérica a los poblados del mar que hasta entonces había explicado su modo de vida e importancia. Pero esta monografía no es una puesta al día sino un salto cuántico que afecta a los datos de la evolución del paisaje y poblamiento del Ampurdán antiguo y su problemática tradicional: influencias externas, evolución cultural por cercanía a las colonias, etc., así como abre caminos nuevos. Bastaría decir —para entender el lugar que ocupa en la investigación del NE de la península— que con el trabajo desarrollado por Marzoli pasaron los tiempos de las reconstrucciones hipotéticas. Pero además, la forma en la que se resuelven en ella los datos arqueológicos, p.e., la ocupación de todas las islas habitables durante el Bronce Final, la implantación en lugares ya habitados de los primeros asentamientos griegos, en combinación con los datos paleoambientales, p.e., la escasa extensión de las tierras accesibles a los colonos griegos en Emporion (limitadas ahora a una pequeña península que abastecía a una población que disfrutaba de un asentamiento ideal para intercambios), la auténtica dimensión del Puig y la Illa de Ullastret como lugares centrales del área vinculados directamente al mar, constituye en realidad —entre otras cosas— una perspectiva revolucionaria de la dimensión local, en la que las colonias griegas deberán encontrar un nuevo sitio. La traza costera del Ampurdán se ha convertido con el estudio de Marzoli en una estrategia para entender la dinámica de más ámbitos costeros, pero fundamentalmente ha demostrado que la atención hacia Emporion ha ocultado la verdadera importancia del Ampurdán desde el Neolítico —véase Ca N'Isach— como polo de referencia comercial y cultural anterior e independiente a las colonias griegas. Un lugar de contactos, polo de atracción aún antes de la colonia, y que explica el interés masaliota, que se comprende por una evolución local determinada por las favorables condiciones geográficas de bahías resguardadas y embarcaderos favorables. Como consecuencia plantea una nueva vía para entender todos los demás datos, como la rápida adquisición por parte

de los grandes poblados, y ya en el siglo VI a.C., de las novedades en construcción, metalurgia y cerámica; como las fortificaciones en el siglo siguiente, coincidiendo con la proliferación de pequeños asentamientos hacia el interior y la aparición de Roses; como el crecimiento hasta convertirse en uno de los poblados más extensos del norte de la península del Puig de Sant Andreu y el estancamiento general posterior, etc. Sobran más comentarios para una obra que se convertirá en un instrumento imprescindible.

Fco. José MORENO ARRASTIO
Universidad Complutense de Madrid

AA.VV., *Celtíberos: tras la estela de Numancia*, Salamanca, Excelentísima Diputación de Soria, 2005, 594 pp. [ISBN: 84-95099-86-1].

Bajo el título “Celtíberos: tras la estela de Numancia” ve la luz el libro resultado de la exposición celebrada en el Museo Numantino (Soria) en 2005 bajo el comisionado del Dr. Alfredo Jimeno, profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid y director de las excavaciones del yacimiento arqueológico de Numancia. Este catálogo no constituye sino una majestuosa obra científica sobre los celtíberos, resultado de los más grandes y relevantes especialistas tanto a nivel histórico, filológico y arqueológico sobre este pueblo de tan relevante actualidad después de varias décadas de investigaciones, descubrimientos y resultados. En síntesis, el resultado es una obra que permite introducir al lector, especializado o no, en el lejano y a la vez próximo mundo de lo celtíbero.

La obra que a continuación reseñamos es a priori una obra de fácil comprensión y manejabilidad compuesta por cincuenta y siete artículos agrupados en varios apartados temáticos y precedidos por las intervenciones de las autoridades políticas castellanoleonesas (Juan Vicente Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León; Efrén Martínez Izquierdo, Presidente de la Diputación Provincial de Soria; Encarnación Redondo Jiménez, Alcaldesa de Soria) y del prólogo a cargo de Germán Delibes de Castro en el que se ofrecen algunas pinceladas sobre algunas cuestiones que se plantearán a lo largo de la obra. Los artículos vienen subdivididos a su vez en varios epígrafes y acompañados, según los casos, de varios mapas, planos, gráficos, fotografías o dibujos de gran calidad con el objeto de facilitar al lector una mejor comprensión. Siguiendo una metodología analítica, podemos afirmar que mayoritariamente los artículos editados en esta obra son de carácter arqueológico, aunque, no obstante, también los hay de carácter histórico, filológico o socioeconómico. Dichos trabajos demuestran haber utilizado de forma correcta y razonada tanto las fuentes grecorromanas como los materiales y resultados aportados por la arqueología y la etnoarqueología. A diferencia de otras publicaciones, en ésta los artículos no ofrecen ni notas a pie de página ni tampoco una bibliografía al final de los mismos. No obstante, al término de la obra existe un capítulo dedicado a una relación de la bibliografía más relevante y actualizada de cada uno de los aspectos

tratados en cada artículo. A continuación, se ofrece un catálogo de más de trescientas cincuenta fotografías a todo color, todas ellas de una excelente calidad, de las piezas más relevantes y características del pueblo celtíbero que permiten al lector alcanzar una mejor comprensión de lo leído.

Las primeras contribuciones, es decir, las de Gonzalo Ruiz-Zapatero, Martín Almagro Gorbea, Teresa Chapa, Alberto Lorrio y Francisco Burillo, estudian el origen del pueblo celta, íbero y celtíbero así como su presencia en Europa y en la Península Ibérica. En estas contribuciones se analizan las diversas percepciones (clásica, lingüística y arqueológica) que a lo largo de la Historia y de las fuentes se han tejido sobre los celtas, viendo que se trata de un término continuamente reinventado y confuso desde los autores grecorromanos hasta la actualidad, afirmando también que en un primer momento los pueblos arriba indicados no contaron con fronteras precisas y bien delimitadas. Paralelamente, los íberos son también el resultado de una progresiva transformación. En este sentido, Teresa Chapa sostiene que a partir del siglo III a.C. ambos pueblos fueron sociedades vecinas y con elementos de contacto pero diferentes en su organización social y económica, diferencias que fueron desapareciendo a partir de la uniformidad que impuso la presencia romana.

Los artículos siguientes abordan cuestiones relativas al urbanismo y al territorio. El primero de ellos es obra de Jesús Álvarez-Sanchís, quien estudia las transformaciones experimentadas en los primeros núcleos entre los siglos VIII-V a.C. Julián M. Ortega se ocupa del análisis de los grupos de filiación desvelando si a partir de la contracción del matrimonio la relación era virilocal, uxorilocal o comunlocal. Fernando Romero estudia los castros sorianos como hábitat característico en el territorio meseteño describiendo las distintas tipologías existentes en dicho territorio (espolón, espigón fluvial, escarpe y acrópolis). Del análisis de los poblados del Alto Tajo-Alto Jalón se ocupa Juan Pablo Martínez afirmando que en los orígenes fueron pequeños poblados en llano relacionados con los Campos de Urnas poblados por grupos de agricultores procedentes de la región del Ebro que, finalmente, abandonarían este tipo de poblados a partir del siglo VII a.C. por un poblado más disperso con patrones socioeconómicos mucho más complejos. A continuación, M^a Luisa Cerdeño y Francisco Burillo nos aportan un ejemplo de los avances urbanísticos, sociales, económicos e industriales con los resultados obtenidos tras las excavaciones realizadas en el Ceremeño y en los Castellares de Herrera de los Navarros. Seguidamente, Alfredo Jimeno se ocupa de las cuestiones relativas a la ciudad y territorio, es decir, la jerarquización de núcleos en función de su relación con Roma, número de población o ampliaciones urbanísticas. Posteriormente, se presentan una serie de artículos sobre los principales núcleos celtíberos. Entre estos se encuentran el artículo de José Antonio Hernández sobre Contrebia Leukade, el artículo de Miguel Beltrán sobre Contrebia Belaiska, el artículo de Francisco Burillo sobre Segeda, el artículo de José Ignacio Royo y José Luis Cebolla sobre Bilbilis, el artículo del equipo arqueológico de Numancia sobre las últimas novedades arqueológicas obtenidas en dicho yacimiento, el artículo de Santiago Martínez y Julio Mangas sobre Tiermes celtíbera, el artículo de Carmen García sobre Uxama, el artículo

de José David Sacristán sobre Clunia, el artículo de Martín Almagro Gorbea sobre Segobriga, el artículo de Elena Heras sobre Segontia Lanka, y el artículo de Jaime Vicente sobre La Caridad. En todos ellos se aporta la historia del yacimiento y los pueblos que habitaban los mismos (planteando los problemas de identificación y localización), su historia y relación con Roma, la tecnología y el desarrollo de la situación socioeconómica, las fases de asentamiento, la romanización y municipalización, la interpretación arqueológica de la planta y de las estructuras arquitectónicas más notables (murallas, necrópolis, hogares o edificios más característicos) y las noticias sobre los últimos hallazgos de materiales, ajuares e inscripciones en dichos poblados.

El siguiente conjunto de artículos abordan el tema de la religión celtíbera. Francisco Marco Simón, partiendo de la base de que la mayoría de la documentación es posterior a la conquista, confirma la existencia de sacerdocio, rituales y sacrificios entre los pueblos celtíberos, así como la importancia que jugaba la naturaleza y el simbolismo astral en la religión. A continuación, José M^a Blázquez estudia el panteón celtíbero, los sacrificios humanos y los rituales bélicos. Del análisis de los santuarios se ocupa Silvia Alfayé, quien los interpreta como lugares de encuentro entre dioses y hombres existiendo cuevas-santuarios y bosques-santuarios. Esta autora plantea, además, la hipótesis de la posible existencia de santuarios vinculados a necrópolis. Gabriel Sopena analiza los rituales funerarios afirmando que existió una dualidad funeraria entre los celtíberos, interpretando la muerte como la inmortalidad del alma. Finalmente, M^a Luisa Cerdeño y Rosario García estudian las necrópolis celtíberas del Alto Jalón y Alto Tajo, mientras que Alfredo Jimeno y el equipo arqueológico de Numancia estudian las necrópolis celtíberas del Alto Duero.

Ricardo Olmos es el encargado de estudiar la iconografía celtíbera. En ésta se observa la omnipresencia de las cabezas y del zoomorfismo, así como una gran existencia de cerámica con decoración o estelas en detrimento de la escultura. El autor observa como gracias a la cerámica la investigación puede avanzar en el estudio de varios aspectos de los celtíberos como escenas de la vida cotidiana, el atuendo o las divinidades.

En el siguiente bloque temático los autores se ocupan del estudio de la organización social y de las instituciones políticas. En este sentido la epigrafía juega un papel crucial para el estudio de estas cuestiones. El primero en hacerlo es Francisco Beltrán, quien analiza los conceptos de pueblo, etnia y ciudad, así como las relaciones de parentesco, las federaciones y los pactos de hospitalidad, clientela y devoción, cuestiones que son también estudiadas por Manuel Ramírez. En último lugar, las élites guerreras, las ciudades como unidades político-administrativas y la organización urbana con la consiguiente romanización son estudiadas por Alberto J. Lorrio y Adolfo Domínguez.

Los siguientes artículos quedan encuadrados en un extenso bloque temático dedicado a la economía, al comercio y al artesanado de los celtíberos. En este bloque temático se encuentran las siguientes contribuciones: M^a Concepción Blasco y Carmen Cubero estudian los productos agrícolas, el instrumental agrícola de hierro, los enseres de madera, la caza y la cría de pequeños animales; Corina Liesau aborda

las cuestiones sobre ganadería; Clemente Polo y Carolina Villargordo estudian los recursos minerales de los celtíberos, analizando los principales centros mineros del Sistema Ibérico y las extracciones de plata, plomo, cobre y hierro; Ricardo Berzosa escribe sobre el utillaje y las herramientas de trabajo. Confirma la existencia de la actividad textil y metalúrgica, el curtido de pieles y la alfarería, así como el empleo de hoces, azadas, podaderas, arados y elementos de arreo; Eduardo Galán se ocupa de los artistas y de los artesanos sosteniendo la tesis de que en los talleres celtíberos no se conoce el grado de especialización; Carlos Sanz y Salvador Rovira se encargan del estudio de los orfebres y de la tecnología del metal; Fernando Romero y Manuel García se ocupan de la cerámica, analizando sus formas y decoración así como su composición y fabricación; los adornos como los broches, collares, cascos y pectorales, y las vestimentas son estudiados por Magdalena Barril; Marisa Ruiz-Gálvez escribe sobre el comercio e intercambio entre los celtíberos interpretando la guerra como actividad mercantil; de las cuestiones monetarias y de los sistemas ponderales se ocupan Almudena Domínguez y M^a Paz García y Bellido; en último término, los artículos de Jesús Alberto Arenas, Juan Francisco Blanco y Luis Berrocal estudian las relaciones y conexiones de aculturación existentes entre los celtíberos y los pueblos de las áreas colindantes, conexiones que son visibles no sólo en los hábitats, sino también en las cerámicas, en las armas, en la orfebrería o en los santuarios.

El siguiente bloque temático dedicado a las cuestiones relativas a la lengua y a las escrituras celtíberas es obra de Javier de Hoz. En su contribución se ocupa de recoger, tras el estudio de los materiales, los problemas fonéticos y morfológicos, así como las discusiones existentes acerca de una correcta traducción.

Manuel Salinas y M^a Victoria Romero abordan en sus contribuciones las guerras celtíberas y los cambios producidos por la romanización con una gran capacidad de síntesis, aunque no por ello sin eludir información, por recoger con todo detalle todo lo acontecido entre los años 182-133 a.C. y el proceso de romanización y aculturación experimentado en los principales núcleos celtíberos.

La historia del Museo Celtibérico de Soria es explicada por Elías Terés Navarro. El autor describe la historia de dicha institución desde el momento de su fundación, la labor ejercida por recuperar piezas, la labor de catalogación y documentación, así como las salas de las que consta el museo.

José Ignacio de la Torre trata en su artículo el tema de la identidad celtíbera tan presente a lo largo de la Historia. Tomando como punto de partida el clasicismo celtíbero y pasando por el humanismo español, José Ignacio de la Torre observa como en el siglo XX corrientes políticas o varios personajes de renombre han recurrido a lo celtíbero como herramienta por proclamar un origen, un ámbito y un sentimiento nacional identificándolo con prestigio nacional.

Los artículos se cierran con la aportación de Gonzalo Ruiz-Zapatero y Alfredo Jimeno, quienes escriben sobre “el pasado-presente”. En esta contribución los autores llegan a la conclusión de que la herencia de las tradiciones celtíberas ha dibujado el mapa de los usos y costumbres cotidianas de toda la Meseta hasta hace bien poco.

En suma y como conclusión, nos encontramos ante una obra de calidad que está bien concebida y que recoge con gran maestría las contribuciones de los investigadores más expertos para alcanzar una visión más que global sobre el mundo celtibero. Al tratarse de un tema de gran relevancia e interés científico, esta obra constituye uno de los referentes más indicados para futuras investigaciones. Este libro resulta de gran interés tanto para estudiantes universitarios y especialistas en la investigación sobre el mundo celtibero, como para el lector común sin un conocimiento previo sobre el mismo. Por todo ello, hemos de dar la enhorabuena a todos los que han hecho posible esta obra.

Miguel Ángel NOVILLO LÓPEZ
Universidad Complutense de Madrid

Ugo FANTASIA (ed.), *Tucidide. La Guerra del Peloponneso. Libro II: testo, traduzione e commento con saggio introduttivo*, Pisa, Edizioni ETS, 2003, 649 pp. [ISBN: 88-467-0582-3].

La obra se abre con un prefacio del autor (11-13) fechado en 2001: en él nos habla del objetivo de la misma, básicamente su uso provechoso por parte de los estudiantes de letras clásicas, de historia y literatura griega, así como de historia de la historiografía griega, cosa que consigue con este libro que apenas cuenta con precedentes en Italia. Ugo Fantasia trata de defender, asimismo, la figura de Tucídides como historiador y artista, como filósofo y maestro de retórica.

A continuación, las abreviaturas bibliográficas (15-19) recogen las ediciones, traducciones, comentarios de texto y obras de consulta básicas de los diversos campos (instituciones griegas, epigrafía, historia, lingüística) que el estudioso ha tenido en cuenta.

Desde la página 21 hasta la 59 tenemos una excelente introducción al libro II de la *Guerra del Peloponneso*, a Tucídides y a la Atenas de la época: destaca el autor de la obra lo revolucionario de la estrategia de Pericles, consistente en dejar devastada el Ática en manos del enemigo para que éste no pudiera hacer nada con ella y reunir toda su población en Atenas, planteamiento que, sin embargo, resultó perjudicial a causa de la epidemia que azotó a la población. La actitud del pueblo ateniense, contraria a la estrategia de Pericles, de quien se dibuja un talante casi tiránico, ayuda a la caracterización que Tucídides hace del estratega ateniense como representante del poder de la razón lógica y del conjunto del pueblo como masa indistinta, siempre presa de la disconformidad, el desacuerdo y la ira, fácil de manejar por líderes incompetentes como Cleón o Alcibíades. Otro asunto importante que trata el profesor Fantasia en la introducción es si Tucídides oculta realmente, o no, información acerca de una posible campaña ateniense en Occidente (en Sicilia, básicamente) entre los años 433 y 432 a.C., para disminuir la responsabilidad de Pericles en el penoso resultado posterior: es una posibilidad que habría que descartar, según Ugo

Fantasia, a partir de lo dicho en 65.7, donde se afirma claramente que los líderes atenienses del 427 a.C. y siguientes años podrían ser acusados de llevar a Atenas a la ruina al incrementar la actividad militar contra Siracusa, por lo que Pericles no tendría ninguna responsabilidad en ello; por otro lado, la expedición ateniense del 415 a Sicilia adquirió un relieve tal que dejó en la sombra campañas anteriores en la misma zona, si es que las hubo. También podría defenderse una perspectiva filo-ateniense en los discursos de los corintios del 433 en Atenas, y del 432 en el congreso de los aliados de Esparta (ambos en el libro I): efectivamente, en ninguno de los dos hay recriminación alguna por la política agresiva de Atenas anterior al 433. Fantasia, sin embargo, sostiene que se trata de una estrategia retórica corintia, dada la reticencia de Esparta a un conflicto con Atenas y la inexistencia de un frente peloponesíaco compacto.

Otra interesante observación recogida en la introducción se refiere a la posición de Tucídides acerca de la posible existencia de un ente sobrenatural que indica a los hombres el sentido de sus sucesos: a diferencia de Heródoto, en la obra de Tucídides los elementos sobrenaturales quedan fuera del campo de observación histórica, en consonancia con la cultura racionalista del siglo V a la que pertenece el historiador. Para éste, todo lo que escapa a la capacidad de previsión de los protagonistas históricos queda dentro del ámbito de la *τύχη* (si bien es verdad que alguna vez los hombres atribuyen al azar cosas que son fruto de su falta de preparación o de un error de cálculo): incluso la peste escapa a la voluntad divina. El escepticismo del historiador alcanza los oráculos, de los que hace una crítica racionalista. Así las cosas, el mundo político queda fuera de la tutela de una divinidad garante de justicia, para enmarcarse en el espacio de la *polis*, que, a su vez, se encuadra en el ámbito de la *physis*, infinitamente más vasto, privado de reglas y, por ello, refractario a cualquier criterio que trascienda las fuerzas que en él operan, lo que explica la falta de prejuicios en el discurso político ateniense, en el que el *εὐμφέρον* (estrechamente ligado al concepto de utilidad) está siempre antepuesto al *δίκαιον*. Con este proceder, Atenas llega a la cima de su potencia, que para Tucídides se encuentra íntimamente vinculada al nombre de Pericles: para el historiador, si la ciudad hubiera seguido bajo el control de Pericles durante todo el curso de la guerra, no se habría visto envuelta en acciones temerarias desde el punto de vista estratégico, tampoco habría adoptado inútiles medidas punitivas contra sus aliados, ni seguramente habría decidido la masacre de los melios; no hay en Tucídides una denuncia del deseo ateniense de conservar y reforzar su imperio, sino la crítica de un liderazgo que no trabaja por los verdaderos intereses de la ciudad. Una ciudad que ha roto las fronteras de una ética tradicional de subsistencia y autosuficiencia: éste es el “error” de Atenas, la falta de moderación (moderación que sí hallamos en Esparta y en Arquidamo). Pero una Atenas moderada no habría logrado el nivel de vida que alcanzó en su extraordinaria trayectoria histórica.

Tras la introducción, comienza la parte titulada *Testo e traduzione* (62-71), con un sumario del libro II, seguido de un elenco de las siglas y abreviaturas usadas en el aparato crítico, así como de unas notas sobre el texto conservado: vemos en esta sección que Fantasia no sólo ha utilizado los códices más relevantes para la edición

del texto griego, sino que también hace uso de un gran número de papiros (de Oxyrinco, principalmente), que en ocasiones nos han dado sorpresas tales como coincidencias con manuscritos *recentiores* que no se habían conservado en las ramas principales de la tradición medieval. Por otra parte, el comentario del estudioso acerca de la tradición manuscrita y la tradición indirecta (principalmente, sobre la intervención del texto por obra de Éforo) es sencillamente excelente.

Seguidamente, se nos ofrece el cuerpo del texto griego y el aparato crítico, con la traducción al italiano (72-217). La edición del texto griego contiene sólo las variantes más importantes e interesantes desde el punto de vista filológico, normalmente explicadas en el comentario. La traducción es fiel al texto y siempre que hay un problema en la sintaxis que complica la traducción encontramos aclaración de la misma en el comentario.

Finalmente, llegamos a la que creo que es la mejor parte y la más útil del libro, el vastísimo comentario del texto (221-605): encontramos en esta sección eruditas observaciones de todo tipo, siempre apoyadas por una extensa bibliografía. Abundan las notas sobre la ubicación temporal de los hechos, sobre instituciones políticas, sobre crítica textual, observaciones históricas, de semántica, de historia de la lengua, de análisis de los discursos de los distintos personajes, apuntes de arte, prosopográficos, sobre intertextualidad, estilísticos, sobre geografía... Se trata, en fin, de un comentario que ayuda a la comprensión íntegra del texto y del contexto, y que será de gran ayuda para todo estudioso del ámbito de Humanidades que esté interesado en Tucídides. De esta manera se cumple el objetivo que el autor se proponía en el prefacio.

El libro se cierra con una extensa bibliografía (607-629), un índice de nombres y de “cosas notables”, y seis mapas de los lugares en que transcurre la acción de este segundo libro de Tucídides.

Raúl DOMÍNGUEZ CASADO

Pedro LÓPEZ BARJA DE QUIROGA-Estela GARCÍA FERNÁNDEZ (eds.), *Aristóteles. Política*, [Introducción, notas y traducción de los libros VII-VIII, P. López. Traducción libros I-VI, Estela García], Madrid, Edcs. Istmo, 2005, 415 pp. [ISBN: 84-7090-426-4].

Pedro López Barja de Quiroga y Estela García Fernández nos ofrecen una nueva edición de la *Política* de Aristóteles. Su novedad reside precisamente en promover una mirada diferente respecto a las que ya hay en el mercado. Es conocida la complejidad de la obra, por lo que no es fácil reunir, en pocas líneas, una idea precisa de su significación general. Sin embargo, sus editores, nos aportan una traducción en un lenguaje próximo y excelentes notas a pie de página que ayudan al lector en sus dudas. A ello se añade una excelente introducción de Pedro López Barja de Quiroga que permite al lector acercarse a esta influyente obra en la historia del pensamiento.

La introducción se inicia con una cita de Hanna Arendt en la que ésta defiende al hombre creador (*Los orígenes del totalitarismo*). Con dicha cita sitúa al pensador de Estagira frente a dos de los tópicos con que se le ha identificado tradicionalmente: pensador totalitario y opuesto a su maestro Platón. Para Pedro López la pretensión de un Aristóteles pensador totalitario no es atinada, por cuanto “no se daban, en primer lugar, las condiciones históricas. La *pólis* no es un estado cuya existencia necesite el totalitarismo como requisito previo, aunque luego lo trascienda e incluso lo socave y destruya. En el mundo antiguo griego, en segundo lugar, las masas no existen, de modo que no habrían podido tener lugar los sacrificios humanos, en forma de purgas, asesinatos, deportaciones, que todo totalitarismo comporta. Por esa razón, entre otras, Popper estaba equivocado al situar en el mismo plano a Platón y al totalitarismo moderno: el totalitarismo requiere una ingeniería social para la que la *pólis* en modo alguno estaba capacitada” (p. 8). Aristóteles no es, pues, “un pensador totalitario, e incluso, en algunas ocasiones, podría parecernos más bien democrático”. Por otra parte, “el defensor de la esclavitud natural, de la inferioridad del bárbaro y de la posición subordinada y obediente de las mujeres, ha contado con las simpatías de muchos modernos, que lo prefieren al “totalitario” o “reaccionario” Platón. Las semejanzas, con todo, que encontramos entre maestro y discípulo son mucho mayores de lo que este contraste podría hacernos pensar” (pp. 9-10).

Después de introducirnos en la biografía de Aristóteles y su “biblioteca” (pp. 11-24 y 25-29 respectivamente), entra de lleno en el análisis de la *Política*, que ocupa el grueso de su propuesta. En este apartado, una excelente visión de conjunto, se invita al lector a no perder de vista el presupuesto sobre el que se construye la *Política*: “partiendo de la exigencia del hombre como “animal ciudadano”, [Aristóteles] está convencido que sólo en la *pólis* puede alcanzarse la “vida buena”, la *eudemonía*. En ningún momento quiere ni siquiera imaginar a un individuo abstracto, aislado del resto de sus congéneres, para preguntarse luego qué ética le sería aplicable”. La ética y la política son inseparables, “son dos partes de un mismo edificio, y Aristóteles utilizó un método muy semejante para abordarlas en cada caso”. Semejanza que Pedro López nos hace ver mediante un breve paralelismo entre las materias que la *Política* y la *Ética nicomáquea* tratan. Aunque “la correspondencia entre ambas obras no es completa”, tampoco hay hiato “ni separación entre los libros que tratan de la política y sus estudios sobre ética, como explícitamente lo afirma él mismo, al concluir su *Ética nicomáquea* (10,9, 1181b)” (p. 32). El paralelismo que se ofrece entre la *Ética* y la *Política* le resultará, a un lector curioso, un acicate para hacer una lectura comparada de ambas obras, y a la vez volver a pensar la estrecha relación entre ambas o, más bien, el fundamento sobre el que está construida la reflexión política de Aristóteles.

Respecto a la evolución del pensamiento aristotélico, que supuso un progresivo alejamiento de la enseñanza de Platón, aplicado a la redacción de la *Política* (Jaeger), y otras más alambicadas (R. Weil), Pedro López sostiene que “el mismo desorden puede perfectamente obedecer no a una composición dilatada en el tiempo sino, al contrario, al apresuramiento de quien escribe unas “lecciones” sin intención de publicarlas” (p. 35). Otra cosa es el problema del orden de sucesión de los libros,

en el que se decanta por mantener el tradicional, frente a aquellos que colocan los libros VII y VIII después del III (A. Scaino da Salò en 1577 y, entre los modernos F. Susemihl o W. L. Newman); porque, aunque así “consiguen formar una pieza coherente de raíz platónica (los libros III, VII y VIII), a la que Aristóteles, según la hipótesis de Jaeger, le añadió luego el análisis empírico contenido en los libros IV-VI. Sin embargo, contraponer un Aristóteles idealista y otro empirista resulta en exceso esquemático” (p. 35).

A la hora de determinar la fecha de composición, tema muy debatido, Pedro López es contundente, “mi entender, Aristóteles comenzó a escribir la *Política* una vez concluida la *Ética* (abundan las referencias explícitas a ella en la *Política*, pero no al revés), sin que podamos precisar mucho más en cuanto a su fecha de composición. Es verdad que el último libro, el VIII, nos ha llegado incompleto, pero resulta arriesgado deducir de ahí que Aristóteles escribió el tratado en los últimos años de su vida y que no tuvo tiempo de terminarlo” (pp. 36-37).

A partir de aquí, se detiene a analizar pormenorizadamente el contenido de los libros de la *Política*: *las formas de dominación: pólis y oikos* (libro I), pp. 37-46; *La pólis como comunidad* (libro III), pp. 46-58; *Los regímenes políticos* (libros IV-VI), pp. 58-72; *El régimen ideal* (libros VII-VIII), pp. 72-75; *El imperialismo, según Aristóteles*, pp. 76-81, una especie de corolario de sus reflexiones precedentes: “Desde W. Jaeger, que es como decir desde siempre, se ha hecho costumbre leer con cierto desdén los dos últimos libros de la *Política*, considerados poco o nada aristotélicos, sino más bien idealistas, utópicos, platonizantes en suma. Para Jaeger pertenecen a un momento anterior a la madurez que muestran los libros IV al VI de la *Política* y Düring los considera obra de juventud, pues cree que fueron escritos en vida de Platón, cuando Aristóteles pertenecía a la Academia. Grave error, a mi entender. Lo que tenemos en estos dos libros, por desgracia inacabados, es la propuesta de Aristóteles para la vida feliz, la vida excelente, que es la coronación y fin de su ética. Ese parámetro de felicidad absoluta, que muchos no podrán alcanzar, deberemos usarlo como medida para juzgar cualquier otro régimen, necesariamente imperfecto. Es cierto que Aristóteles nunca lo hace así de manera explícita, es decir, nunca alude a propuestas o razonamientos propios del régimen ideal al estudiar las constituciones desviadas en los libros IV-VI, pero la razón principal es que a estas últimas no pretende corregirlas sino dotarlas de estabilidad, introducir las reformas necesarias para evitar o posponer su final. En cambio, cuando quiere calibrar, en el libro II, la validez de otras propuestas ideales o los méritos de constituciones reales tenidas por excelentes, sí que emplea razonamientos propios de los libros VII y VIII. Con independencia del momento en que se escribieran los libros VII y VIII, y ya quedó dicho que no considero defendibles las posiciones analíticas más extremas, actúan como referente para toda la reflexión que les precede. Como digo, en lo que se ha conservado, Aristóteles sólo esboza los fundamentos de ese régimen, para él, ideal, pero con ese esbozo será más que suficiente para nosotros” (p. 79). En estas últimas reflexiones volvemos a encontrarnos con la idea, antes aludida, de repensar la problemática historiográfica sobre la *Política* aristotélica, como su contenido, a la luz de la *Ética*, que sin duda la ilumina.

La propuesta de Pedro López se cierra con tres puntos: “la recepción de Aristóteles” (pp. 81-85); “sobre la tradición manuscrita y sobre la presente traducción” (pp. 85-87) y el último, una acertada selección bibliográfica sobre los temas tratados, “bibliografía sobre la *Política* de Aristóteles” (pp. 88-92). En definitiva, un trabajo que no sólo informa de la problemática de la obra sino que invita a volver sobre ella.

Rafael ÁGUILA RUIZ
Universidad del País Vasco

Stefano FERRUCCI (ed.), *Iseo. La Successione di Kiron, Introduzione, testo critico, traduzione e commento*, Pisa, Col. Studi e Testi di Storia Antica, Edizioni ETS, 2005, 253 pp. [ISBN: 88-467-1194-7].

No es el primer volumen que la colección de textos de historia antigua dirigida desde el año 1990 por Mauro Moggi, profesor de historia griega en la Universidad de Siena, dedica a la figura del orador ático Iseo: otros dos estudios —una edición de otro de sus discursos, *Contra Leocares*, en 2002, y un estudio sobre la Atenas de su tiempo realizada por el mismo autor de esta edición, Stefano Ferrucci⁹— han aportado una nueva vida a un autor normalmente relegado a un inexplicable olvido. A pesar de la escasa información sobre su vida y de la controversia existente en torno a los pocos detalles conservados, la figura de Iseo merece sin duda una atención mayor que la que ha recibido, aunque sólo sea como fuente para el conocimiento de un período fundamental en la evolución histórica de Atenas, entre la denominada Paz del Rey (385 a.C.) y la antesala del enfrentamiento definitivo con Filipo de Macedonia (ca. 340 a.C.), una fase en la que Atenas trata de recuperar su antiguo esplendor mediante la constitución de su segunda anfictionía délfica y una agresiva política de intervención en el Egeo.

Da la impresión de que Iseo se ha visto desde la Antigüedad atrapado entre dos grandes figuras de enorme fama, su maestro Lisias y su discípulo Demóstenes, oscurecido por los dos grandes oradores áticos y reducido su papel a actuar de mero vínculo entre ambos. El estudio detallado de su relativamente amplia producción —once discursos completos conservados de un total de sesenta y cuatro conocidos por las fuentes— permite establecer claras diferencias de estilo con ambos, y hacer justicia por lo que respecta a su riqueza de matices, a sus amplios conocimientos de oratoria judicial y a su cuidada argumentación, pero ni siquiera entre los especialistas es a veces posible evitar juzgar su obra por comparación con Lisias y Demóstenes, bien por las similitudes con el primero, bien por su innegable huella en el segundo. Iseo suele ser una fuente secundaria para los historiadores, y entre los escasos estudios recientes en castellano podemos destacar tan sólo una traducción

⁹ *L'Atene di Iseo. L'organizzazione del privato nella prima metà del IV secolo a.C.*, Edizioni ETS, Pisa, 1998.

de sus discursos en la BCG —por María Dolores Jiménez López, profesora del departamento de Filología Clásica de la Universidad de Alcalá, en 1996—, y un artículo del año 1986 de la investigadora María Teresa Galaz Juárez, de la Universidad Autónoma de México¹⁰. Si a ello sumamos la relativa aridez de los temas judiciales tratados por Iseo en sus discursos, casi por completo centrados en cuestiones de herencias —excepto en su discurso XII, un litigio por pérdida de ciudadanía—, completamos entonces la imagen de autor secundario que la investigación conserva en gran medida sobre él: para la Filología, poco hay que pueda añadir a los avances de Lisias y Demóstenes; para la Historia, existen fuentes mucho más ilustrativas y menos controvertidas que consultar. Por todo ello, un estudio monográfico sobre un discurso de Iseo es sin duda una gran noticia.

La edición de Stefano Ferrucci, profesor de la Universidad de Siena, está centrada en el discurso octavo —de acuerdo con la clasificación alejandrina—, que Iseo dedicó al caso de Cirón, un ciudadano ateniense de posición acomodada —“medio-alta” para Ferrucci, 19— que murió dejando su herencia sin un titular claro; aparecen entonces dos posibles destinatarios: un sobrino, actual depositario de la herencia, y el nieto directo de Cirón, que es el demandante del caso y cliente de Iseo. Ferrucci, al tratar de reconstruir la clave jurídica del caso, señala que los derechos del demandante serían superiores según la normativa ática sobre los de su adversario, dado que dicha normativa tendía a privilegiar a los descendientes directos sobre los colaterales (14). La legitimidad de la demanda parece más que evidente, pero el asunto es mucho más complicado: por un lado, Cirón se casó dos veces, siendo el nieto descendiente de su primer matrimonio; por otro lado, el sobrino, aparente depositario de la herencia a través de la segunda mujer de Cirón, parece actuar en connivencia con Diocles, hermano de ésta y cuñado por tanto de Cirón, que trataría de obtener de este modo un lote de propiedades perteneciente en realidad a otra familia. Lo que está en juego, en definitiva, es el traspaso del *kléros*, la propiedad que supone la base de la ciudadanía, y por tanto la conservación de los derechos cívicos del nieto de Cirón. El discurso es, así pues, un acceso directo a aquello que constituye la espina dorsal de la ciudadanía ateniense y a los mecanismos legales para su transmisión y conservación.

A la vista de esta situación, es natural que Ferrucci dedique la introducción de su estudio a tratar de esclarecer los numerosos elementos del caso: por un lado, el complejo entramado de relaciones familiares de Cirón, un hecho necesario para determinar los derechos respectivos de ambas partes a la herencia (24-38), así como el patrimonio familiar y la naturaleza de su herencia, factor básico para establecer el fundamento del caso (38-43); y por otro lado, el contexto jurídico del litigio, esencial para comprender los intrincados matices de la argumentación legal de Iseo (43-82). La introducción de Ferrucci reivindica los derechos del demandante mediante una cuidadosa exposición de los sucesivos vínculos familiares de los descendientes de Cirón, no siempre claros tanto por su complejidad como por los escasos detalles que el discurso aporta; otros personajes del entorno de la familia de

¹⁰ “Iseo. Un profesional del discurso”, en *Cuadernos de Filosofía y Letras*, nº 14 (1986), 93-100.

Cirón aparecen mencionados en el mismo —un tal Nausimenes de Colargos, primer esposo de la primera mujer de Cirón, o un Diocles del demo de Pítos, cuya esposa presidiría las Tesmoforias junto a la hija de Cirón—, y manifiestan intereses diversos en torno al caso, por lo que la explicación de su presencia y su papel en el litigio tienen un justificado espacio en esa introducción. Ferrucci muestra en detalle las características del patrimonio de Cirón, cuyo núcleo son unas propiedades agrarias en el demo de Phyla —el mismo que la familia de su segunda esposa, lo que explica el interés de su cuñado Diocles— que bastan para mantener a la familia en un elevado nivel económico, aunque sin llegar a incorporarlos al sector trierárquico, sin duda el más alto de la sociedad ateniense de la época (40-41); el listado de propiedades, que se completa con diversos inmuebles urbanos, mobiliario y esclavos, es significativo de lo que constituía el fundamento de la posición social de un ciudadano.

Por lo que respecta al ámbito estrictamente jurídico, Ferrucci expone de modo pormenorizado los distintos recursos de la oratoria legal de Iseo: el modo en que el orador presenta y establece los dos fundamentos de su argumentación —la posición de la hija de Cirón, primero, y la preferencia de la descendencia directa sobre la colateral, después— en el propio exordio, con lo que el discurso se convierte en un desarrollo de esas dos ideas básicas; la presentación de las pruebas y de los testigos, recurriendo constantemente a citas directas del texto de Iseo y profundizando en los matices filológicos del vocabulario legal (63-75); la naturaleza y características del procedimiento de la *diadikasía*, empleada en Atenas para dirimir controversias relativas al derecho de propiedad y a la asignación de las herencias (49-63); y la enumeración de los argumentos jurídicos —el estatus de la hija como fundamento del caso, la elección de un determinado procedimiento, y la apropiación ilegítima de la herencia mediante la violencia por parte de los adversarios (76-82)—.

Una vez convenientemente asentados estos puntos, Ferrucci pasa a la segunda parte de su trabajo: la presentación del texto y su traducción. El autor abre esta sección con un somero comentario sobre los diversos manuscritos y los pocos fragmentos papiráceos conservados del texto, y justifica la elección del manuscrito más antiguo, procedente del siglo XIII —*codex Crippssianus*, del Monte Athos—, por ser el más completo y fiable. No obstante, las variaciones de los diferentes manuscritos —hasta cuatro más— aparecen en el aparato crítico, junto con las correcciones y las lecturas alternativas propuestas por diferentes autores. Por fortuna, el texto no muestra excesivos puntos conflictivos, por lo que la traducción no incurre excesivamente en la interpretación, y Ferrucci tan sólo recoge algunas correcciones ortográficas personales (91). Por último, un extenso comentario, que comienza con un esquema de la estructura del discurso —exordio, *próthesis*, *diégesis*, *tekméria*, nuevamente *diégesis* y apelación final—, y que clarifica las numerosas alusiones, juegos de palabras y recursos retóricos que emplea Iseo; Ferrucci no sólo contextualiza la frase o expresión griega, sino que aporta información filológica cuando es necesario y reproduce posibles comentarios de otros autores mediante una extensa bibliografía. A modo de apéndices, incluye un índice de fuentes citadas y otro de términos griegos y nombres relevantes.

En definitiva, Ferrucci presenta una edición muy interesante sobre un texto poco conocido, sin demasiadas novedades por lo que se refiere a la investigación sobre Iseo y su oratoria judicial, pero con un tono solvente y riguroso. Organizada en tres grandes secciones — introducción, texto y comentario —, la edición muestra un gran equilibrio entre ellas y una ágil distribución de los contenidos: la introducción y el comentario son valiosísimas herramientas para la comprensión del texto tanto en sus detalles externos como internos, y están dotadas del don de una amena profundidad; el texto está acompañado de un aparato crítico riguroso y sensible a las ocasionales variaciones entre los manuscritos, mientras que la traducción aparece en un lenguaje moderno y ágil que intenta respetar en la medida de lo posible los múltiples matices del griego original. El apéndice bibliográfico y los índices de fuentes citadas y términos completan un trabajo serio y profundo, de recomendable lectura.

Fernando ECHEVERRÍA REY
Universidad Complutense de Madrid

Pierre CARLIER, *Homero*, trad. A. Iglesias, Madrid, Ed. Akal, 2004, 250 pp. [ISBN: 84-460-2151-X].

Siempre es motivo de satisfacción enterarse de que una nueva monografía de un autor de la altura de Pierre Carlier ve la luz, en este caso quince años después de su *Démosthène* (1990), aún pendiente de su traducción al español, y a más de veinte años ya de su obra mayor, *La royauté en Grèce avant Alexandre* (1984). Máxime cuando, por tratarse de Homero, permite abrir a un público más amplio una problemática de tan candente actualidad en el ámbito de la historia antigua y la arqueología como es el tema de Troya y de la épica griega. Este libro no supone más que una pequeña muestra de la ingente producción que sobre el tema está apareciendo en los últimos años, pero aun así (y por eso mismo) es muy de agradecer el esfuerzo de la editorial Akal.

En cuanto al libro en sí, C. intenta realizar una síntesis amplia, pero breve, y por tanto sencilla, sobre la cuestión homérica y los poemas homéricos como fuente de información histórica. No se ciñe en exclusiva a Homero y a los poemas a él atribuidos, sino que con razón los inserta en un marco de estudio más general, que va desde el mundo minoico-micénico hasta el periodo tradicionalmente conocido como Edad Oscura. Tal amplitud tiene como contrapartida el que a la fuerza se han de dejar de lado o tratar de manera más superficial cuestiones importantes, en una labor de selección que en unos casos resulta más acertada o está más justificada que en otras.

Según el autor, la épica homérica encontraría sus raíces probablemente en la actividad de aedos de época micénica, e incluso quizá premicénica, tomando como fundamento la representación de una lira en el *mégaron* del palacio de Pilo y el contenido de una tablilla tebana donde se menciona a un “tañedor de lira”. El tema en sí de la guerra de Troya puede verse también reflejado en el fragmento de un poema

lúvita del siglo XIII, donde se menciona a “Wilusa la escarpada”. El fragmento es tan breve que no nos permite asegurar que entonces ya existiera un protopoema ilíaco, pero sí que el ciclo troyano se inserta en un espacio de gran antigüedad. La *Iliada* tiene muchas similitudes con tradiciones orientales, pero C. las considera con más probabilidad resultado de las normales similitudes entre los esquemas épicos universales.

El verdadero origen supone C. que estaría en aedos que, al final del periodo de decadencia de los palacios micénicos, inspirándose en esas tradiciones orientales, habrían buscado exaltar el pasado glorioso de los palacios ante un público nostálgico. Esa hipótesis de que hubo un gran número de poetas que cantaron las historias de los héroes de Troya antes que Homero, y sobre la que existe en la actualidad un gran consenso, no impide a C. posicionarse clara y francamente en el bando de la escuela unitaria frente a los neoanalíticos. Para el profesor de la Universidad de París, a finales del siglo IX o principios del VIII, un aedo particularmente dotado y en posesión del rico repertorio tradicional sobre la guerra de Troya decidió componer un largo poema sobre la cólera de Aquiles con motivo, hemos de suponer, de alguna gran fiesta religiosa. La composición se reconoció de inmediato como una obra maestra, tanto por su calidad como por su desacostumbrada longitud (se precisan varios días consecutivos para recitarla al completo, frente a la habitual extensión de unos cientos o unos pocos miles de versos para ser recitados en una sola ocasión, como queda reflejado en la *Odisea*). El éxito incitó a otros aedos a aprenderla y a recitar la *Iliada* de forma más o menos fidedigna, surgiendo así el primer gran clásico de la literatura occidental. C. rechaza que el origen de la *Iliada* se encuentre en una redacción pisistrática, aduciendo de manera convincente, en primer lugar, los testimonios antiguos, en especial Heródoto, así como los ecos de la *Iliada* en otras creaciones, por ejemplo en la copa de Néstor, los cuales demostrarían que el texto tiene una autoridad panhelénica anterior a Pisístrato, y, en segundo lugar, el estudio de la lengua, que apunta a una composición anterior a la segunda mitad del siglo VI.

Por tanto, para C., la *Iliada* es obra de un único autor. La existencia de versiones paralelas más o menos diferentes de esa obra original sería la consecuencia natural de la transmisión escrita y oral de la obra (tradiciones que coexistían al menos hasta época de Platón, que recitaba a Homero de memoria) y también del hecho de que algunos episodios se convirtieron en más populares y demandados que otros, y por tanto más a menudo copiados y transmitidos, al tiempo que otros pasajes que suscitaban un interés menor se convertían en objetos raros. Y es aquí donde entrarían en escena, según C., los Pisistrátidas, quienes habrían llevado a cabo una restauración completa del texto para su recitación íntegra en las Panateneas, al objeto de que los concursantes siguieran la versión oficial de la ciudad. Aun así debieron de seguir existiendo ciertas diferencias en las tradiciones textuales de los poemas hasta el siglo II a.C., cuando se llevó a cabo en la biblioteca de Alejandría una esmerada labor filológica estableciendo cuál era el texto canónico y cuáles los textos “excéntricos”.

La *Odisea* habría seguido un proceso paralelo de fijación. Aquí, además, podemos ver, en mi opinión, uno de los grandes aciertos del libro de C.: el poema de la

Odisea habría surgido unos veinte o treinta años después de la *Ilíada*, como obra de un aedo distinto al de la *Ilíada* y también muy dotado, que pretendió rivalizar con el anterior y que lograría igualmente que su obra fuera reconocida como una obra maestra. A cada uno de ellos los denomina C. con la, en mi opinión, feliz denominación de “maestro de la *Ilíada*” y “maestro de la *Odisea*”. La diferente autoría de los dos poemas ha sido muchas veces rechazada con argumentos habitualmente tan subjetivos y poco consistentes como, por ejemplo, la dificultad de pensar que pudieran coincidir en el tiempo dos genios de la talla de los autores de la *Ilíada* y la *Odisea*. Una somera mirada a la historia de la literatura universal o de nuestra propia nación demuestra la debilidad de tal argumento. Por el contrario, C. se fundamenta para su distinción en puntos mucho más sólidos y bien estudiados por él en libros anteriores: las diferencias que existen entre ambos poemas en cuanto a la ideología de la realeza, en la autoridad de Zeus con respecto a los demás dioses (que en la *Odisea* casi encarna ya a la Justicia) y en cuanto a los ideales de vida expuestos en uno y otro poema. C. no cierra la puerta a la posibilidad de que esas diferencias se deban a la evolución interna de un mismo autor (de lo que también tenemos ejemplos en la historia de la literatura), pero la solidez de su argumentación parece abogar más por la diferenciación en la autoría. Él mismo emplea constantemente esa diferenciación.

Los dos capítulos centrales del libro están dedicados a resumir y a comentar en forma breve cada uno de los cantos de la *Ilíada* y la *Odisea*, desde ese prisma de interpretación unitaria de los poemas. Recordemos, en todo caso, que en ambas composiciones encontramos episodios que han hecho correr ríos de tinta entre neoanalistas y unitarios en los más de doscientos años de estudios homéricos: los unos, defendiendo que en ellos se ve con claridad una mala integración de diversos poemas precedentes en la *Ilíada*, y los otros, rechazando tales argumentos. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a las diferencias en el canto I entre la amenaza de Agamenón de ir él mismo a recoger a Briseida y el hecho de que luego sean los heraldos los que efectivamente toman a la mujer, o a la disparidad entre el sueño de Agamenón y el desarrollo del consejo en el canto II, más claro aún con la embajada aquea a la tienda de Aquiles en el canto IX, por no hablar de la escena de la visita de Agamenón a la tienda de Aquiles en el canto XIX. Para C., las incongruencias que se detectan en esas partes de la narración no serían tales, sino (teniendo siempre en mente y aceptando la coexistencia de las diversas versiones orales y escritas que circulaban) el resultado de la medida e inteligente redacción del “maestro de la *Ilíada*”, mucho más sutil en su conformación del carácter de los personajes y del desarrollo psicológico de las escenas de lo que con frecuencia se ha sugerido. Sin duda, las soluciones que ofrece C. son inteligentes y acertadas, aunque a uno le hubiese gustado que el autor contrastase más sus interpretaciones con los prolijos argumentos presentados por el neoanálisis a lo largo de la historia de los estudios homéricos. Por otra parte, es justo reconocer que la concisión expositiva es inevitable en una obra de este formato y características.

Por referirme a la temática que más interesa a este reseñante, que es la guerra, y dejando a un lado cuestiones tan interesantes como la posición de la *Teichoskopía*

en el texto homérico, o la naturaleza del muro del campamento aqueo al principio del conflicto, o el episodio de Reso en el canto X (“el único caso de caballería montada de la *Iliada*”, p. 92), se podría desde luego discutir la atribución al “maestro de la *Iliada*” de todo el canto X, máxime cuando dicha atribución se basa sólo en que las únicas diferencias apreciables están en el distinto carácter de los episodios bélicos allí situados. Sin ir más lejos, el estudio de Danek, *Studien zur Dolonie* (en *Wiener Studien Beiheft* 12, Viena 1988), muestra los muy diversos aspectos en los que la Dolonía parece alejarse del poema ilíaco, por ej., diferencias en las escenas de armarse los guerreros, en las técnicas compositivas de los diálogos y en los discursos, argumentos todos ellos que al menos aconsejan mantener abierta la hipótesis de una autoría diferente para este canto como interpolación posterior. No hay que decirlo, la dimensión bélica de este mundo épico, absolutamente central en el poema mayor, tiene una entidad propia tan importante o desarrollada como cualquier otro campo en los estudios homéricos, siendo aquí tan lejana la posibilidad de que lleguen a un consenso las posturas de Latacz (*Kampfparänese, Kampfdarstellung und Kampfwirklichkeit in der Ilias, bei Kallinos und Tyrtaios*, Múnich 1972) y de Van Wees (*Status Warriors: War, Violence and Society in Homer and History*, Ámsterdam 1992) como que lo alcancen neoanalíticos y neounitarios.

En la última parte del libro, C. aborda la cuestión de la coherencia o incoherencia de una posible sociedad homérica con vistas a responder a la cuestión fundamental de si las obras atribuidas a Homero pueden ser utilizadas como fuentes históricas o no. En este apartado, C. despliega sus profundos conocimientos y estudios sobre la sociedad homérica y sus instituciones, en una síntesis sencilla, pero muy bien expuesta, llegando a la conclusión de que el mundo presentado en los poemas es un mundo coherente y verosímil. Una tesis, por lo demás, que ya cuenta con ilustres defensores, como M. I. Finley (*El mundo de Odiseo*, Madrid 1986, p. 56), si bien, al contrario de éste, que veía reflejada en la épica la sociedad de los siglos X-IX, nuestro autor no parece inclinarse ni por un periodo concreto ni tampoco por un espacio geográfico determinado. Dicha coherencia constituiría más bien una amalgama conseguida por las distintas generaciones de aedos: “Los poemas homéricos llevan la marca de los siglos de su larga génesis, desde el pasado micénico — véase premicénico— hasta los siglos IX y VIII, que vieron la composición monumental de las dos epopeyas” (p. 188).

Así pues, C. concluye que el mundo homérico es una amalgama de gran coherencia y verosimilitud, de gran valor para reconstruir la historia del alto arcaísmo (siempre que no perdamos de vista los condicionamientos propios de la creación épica) y del conjunto del desarrollo de la civilización griega. Por supuesto, no se puede afirmar que existió una guerra de Troya tal y como aparece en los poemas, pero a la luz de los descubrimientos expuestos por M. Korfmann y de los últimos estudios de textos hititas, quizá en el trasfondo del texto sí que estén reflejadas la realidad de una gran Troya, la hegemonía de Micenas y las constantes expediciones de pillaje dirigidas por los micénicos a Anatolia. Estas hipótesis resultan naturales si tenemos en cuenta que la edición francesa de la obra salió a la luz en 1999. En la actualidad, sin embargo, habría que matizar mucho los descubrimientos de Korf-

mann, teniendo en cuenta lo publicado desde entonces en *Studia Troika*, y completarlo con la visión crítica y muy bien fundada de F. Kolb, “Ein neuer Troia-Mythos? Traum und Wirklichkeit auf dem Grabungshügel von Hisarlik” (*Troia: Traum und Wirklichkeit. Ein Mythos in Geschichte und Rezeption*, Hrgs. Behr, H.-J., Biegel, G., Castritius, H., Braunschweig 2003, p. 8-39). Igualmente, cualquier estudio actual de la cuestión homérica nunca deberá obviar la edición crítica de la *Ilíada* que está siendo desarrollada por J. Latacz, *Homers Ilias: Gesamtkommentar. Band I-II* (Múnich-Leipzig 2000-2003). Estos últimos apuntes, sin embargo, no restan interés a la lectura del estudio de Pierre Carlier ni al mérito que tiene la traducción al español de esta nueva síntesis de la historiografía francesa.

Mauricio G. ÁLVAREZ RICO

María Yolanda MONTES MIRALLES, *Ideología aristocrática en los orígenes del Arcaísmo griego. Estrategias de alteridad en la Ilíada*, Oxford, Bar International Series 1487, 2006, 209 pp. [ISBN 1 84171 739 8].

Adentrarse en la cuestión homérica siempre es un tema complejo dado lo intrincado de la bibliografía y los muchos problemas que suscita el estudio de la *Ilíada* y la *Odisea*, entre los que no son los menores los relacionados con la utilización de los poemas como fuente histórica.

En este libro Yolanda Montes se aventura con éxito y minuciosidad por este mundo homérico y específicamente en el mundo heroico de la *Ilíada*. Su objetivo es analizar, desde el lenguaje y a partir de una perspectiva psico-social y antropológica, la ideología aristocrática que subyace en el poema y que caracteriza, según la autora, a los nobles griegos, prácticamente consolidados o en vías de consolidación como elite dirigente, en el contexto de la *polis* emergente. En concreto la autora se fija en las normas de comportamiento institucionalizadas y ordenadas, en el *cosmos* de relaciones entre iguales (aristócratas) y diferentes (aristócratas-pueblo), del que se constituye en fuente privilegiada esta sociedad iliádica. Por supuesto se tocan cuestiones, sobre todo al final de la obra, sobre la posibilidad de utilizar la *Ilíada* como fuente histórica, si refleja la sociedad de un período determinado y cómo es esta sociedad; en este sentido la autora más que abogar por la imagen más o menos distorsionada de una sociedad real, se inclina por valorar el poema como reflejo o como “construcción” de una ideología característica de la aristocracia, un sistema de valores idealizado en el que se “miran” los aristócratas de una época. Este ideal, el ideal heroico, tiene su propio código de conducta y sus reglas en las que se busca fundamentalmente la minimización de los riesgos en las relaciones de “alteridad” entre iguales; desde este punto de vista se crea una ética aristocrática, cuya utilidad se encuentra en la preservación del sistema de valores y en la utilización de este código para hacer valer su papel dirigente en los nuevos cuadros de la ciudad griega en un momento esencial de cambio histórico.

A través del lenguaje y del estudio de términos cuyo significado, abierto o amplio, Y. Montes contribuye a aclarar o matizar, va mostrando la identidad “ideal” de los aristócratas, los *aristoi*, en los que destaca la excelencia guerrera y otra serie de virtudes que contribuyen al mantenimiento del orden y del equilibrio social, entre las que están virtudes cooperativas y competitivas que no son contradictorias sino complementarias. Este grupo de “iguales” se diferencia en el vocabulario y en el contenido de los términos del conjunto de la masa anónima, el pueblo, los *kakoi*, en momentos en los que se confiere a determinadas virtudes heroicas de excelencia, no sólo guerreras o de gobierno sino también “morales”, un valor social que contribuye a justificar y enmascarar las diferencias entre los nobles y el pueblo y ayuda a marcar la distinción entre ambos que aparece, de este modo, como “natural”, apropiada e inherente al orden social. Se echa en falta, sin embargo, en este capítulo una examen más detallado de las relaciones (conflictivas o no) de los *aristoi* con el *demos*, de los vínculos y elementos de relación social y cultural o ideológica y no sólo de los elementos de distinción.

Términos como *arete*, *time* (tasación social entre iguales), *aidos*, *geras*, *xenia*.... forman parte de este mundo de valores entre iguales; los *aristoi* tratan, a través de su código ético de tasación y reconocimiento, de reducir al máximo el riesgo de acciones violentas en sus relaciones de alteridad, suscitando una previsibilidad, a través de la institucionalización de comportamiento, que contribuye a mantener el *cosmos*. Así, si en el primer capítulo la autora se detiene en distinguir, a partir de la terminología homérica, lo que diferencia o distancia a los *aristoi* del resto, en el segundo se adentra, por un lado, en los elementos de cooperación y de mantenimiento del orden y del equilibrio, en los que destaca fundamentalmente la *philotes* parental y cultural y, por otro, en los elementos de ruptura de este orden y en los mecanismos de recuperación del equilibrio social.

La *Ilíada*, de este modo, constituye la historia de la ruptura del orden social en el seno de la clase dirigente, del conjunto de los héroes y los caminos para recuperar y recobrar ese orden. En esos caminos termina por proponerse un nuevo modelo de héroe en la figura de Aquiles (capítulo cuarto), que aunque paradigmático en un primer momento de la ruptura, como Agamenón (estudiado en capítulo tercero), se convierte en nuevo modelo o paradigma positivo del código heroico; el périda termina por respetar el orden social, pero al mismo tiempo supera, con nuevos elementos, ese código de conducta, lo que apunta, según la autora, a un cambio profundo y estructural que experimenta este período de la formación de la *polis* y a las necesidades de adaptación de la elite a los nuevos planteamientos en un contexto social diverso.

La obra constituye, de este modo, una profundización original en el estudio del mundo heroico de la *Ilíada*, adentrándose, a través de un examen detallado en el que no descuida tampoco aspectos psicológicos, en la sociedad iliádica, alineándose con ello en la corriente que admite los poemas como fuente histórica pero en el sentido de una construcción ideológica y cultural de la aristocracia más que como un reflejo fiel de una sociedad concreta. Este tipo de reflexiones se encuadran, de forma adecuada, en un contexto historiográfico complejo que la autora consigue presentar con pericia al lector, tomando posición y argumentando su interpretación siempre

con constantes ejemplos y alusiones a pasajes escogidos de la obra examinada. Destaca de forma especial, por la complejidad en el tema, el capítulo dedicado al héroe Aquiles quien finalmente se presenta como “personaje en transición” hacia una nueva concepción de heroísmo en la que la coerción se deja a un lado, dentro de una nueva solidaridad aristocrática que la autora asocia con los cambios estructurales del momento, en los que habría sido interesante estudiar en detalle la relación con este nuevo paradigma o código heroico.

La obra en definitiva abre nuevas puertas a la interpretación de la *Ilíada* y a su estudio histórico, para conocer y adentrarse en el mundo de la construcción en el imaginario de un ideal que permite conocer los valores de una aristocracia y sus mecanismos de preservación del orden social y, en definitiva, su posición de privilegio en la sociedad. La autora consigue dar, a pesar de la complejidad del tema y de la bibliografía ingente que lo rodea que maneja con soltura, una visión clara y una interpretación sugerente de la sociedad iliádica.

Miriam VALDÉS GUÍA
Universidad Complutense de Madrid

Kurt RAAFLAUB, *The Discovery of Freedom in Ancient Greece*, Chicago and London, The University Chicago Press, 2004, 420 pp. [ISBN: 0-226-70101-8].

Es bienvenida esta nueva edición, traducida al inglés (por R. Franciscano) y revisada por el autor, de la publicación de la tesis doctoral de K. Raaflaub en 1985 con el título *Die Entdeckung der Freiheit: Zur historischen Semantik und Gesellschaftsgeschichte eines politischen Grundbegriffes der Griechen* (München). La obra, un estudio sistemático y riguroso de la historia del concepto de libertad política en el mundo griego de época clásica, ha supuesto, ya desde 1985, un punto de referencia esencial para la historia política y social de este período, además de haber abierto un debate fructífero sobre el tema del surgimiento histórico y del cambio del concepto griego (y ateniense) de libertad, no exento de críticas, especialmente en lo concerniente al período arcaico (G. Maddoli — *Asilo sacro, via di libertà. Per la storia di Eleutheria nella Grecia antica*, *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università degli studi di Perugia*, vol. XXV, n.s. 11, 1987/88, 141-156— por ejemplo, quien destaca el culto de Hera *Eleutheria* en Crotona en el s.VI a.C., obviado por Raaflaub, o los estudios de J.F. McGlew, *Tyranny and Political culture in Ancient Greece*, Ithaca and London, 1993 y O. Patterson, *Freedom in the Making of Western Culture*, New York, 1991).

La obra se enmarca dentro de la historia de los conceptos como parte integrante y esencial de la historia política y social, en un tema, el de la libertad griega, que cuando fue abordado por el autor, adolecía de estudios desde un enfoque propiamente histórico y centrado en los aspectos políticos (con excepciones como la de M.I. Finley o Meier). La metodología y las bases teóricas sobre las que se asienta

el estudio, rigurosamente explicadas en la introducción, parte de una definición y delimitación de “concepto” (concentrado de muchos significados y valores) y específicamente de “conceptos políticos”, como un producto histórico sometido al cambio y a procesos políticos y sociales, sosteniendo, por tanto, la idea de una utilización cuidadosa de las fuentes, ateniéndose, para la explicación de los conceptos, únicamente a las fuentes del periodo estudiado. En este sentido la etimología y la existencia o no de determinadas palabras (como *eleutheria*) y el argumento *ex-silentio* son determinantes, aunque, desde nuestro punto de vista no se aplican con igual rigor, según los planteamientos del autor, para el culto de Zeus *Soter* (que no está documentado en época arcaica) o el concepto de *soteria* que para el culto de Zeus *Eleutherios* y la *eleutheria*.

En torno a la tesis o al argumento principal de Raaflaub de que el concepto político de libertad nace o se descubre fundamentalmente a partir de la experiencia de las guerras médicas, tanto en lo concerniente a la libertad externa de la *polis* como a la libertad interna (por oposición a la tiranía que se identifica a partir de esas fechas con el tipo de gobierno despótico de los persas), se fundamenta y organiza toda la obra. El autor trata el tema de la libertad en época arcaica (capítulo 2) y fundamentalmente en el s. V griego y sobre todo ateniense, momento en el que el concepto se amplía y se enriquece a partir de otras experiencias como la democracia o el imperialismo ateniense (capítulos 3-6), dedicando un último capítulo a las conclusiones y a las características del concepto griego de libertad.

La documentación analizada es bastante exhaustiva y adecuada y los argumentos y la reflexión histórica son profundos y atentos al cambio y a procesos históricos complejos, con especial atención a aspectos ideológicos y de autorepresentación. Sin embargo algunos de los argumentos esgrimidos para la época arcaica no resultan convincentes, sobre todo la idea de que después de las reformas de Solón, momento en el que el autor reconoce una politización de la libertad y de la reivindicación de la misma, se “olvida” o quedan relegados estos aspectos hasta después de las guerras médicas. No convence tampoco la idea de una indefinición ciudadana en esos momentos, sobre todo porque la garantía de la libertad de la *Sisactía* es precisamente la definición/integración ciudadana que realiza Solón y que sigue en cierto modo en “tela de juicio” o en entredicho en el s. VI, especialmente después de la caída de la tiranía con el “recuento de ciudadanos” previo a Clístenes. Por otra parte la liberación y libertad del *demos* ateniense (aspiración de la colectividad y realizado para la colectividad del *demos* y por tanto ya con una proyección comunitaria) no se opone fundamentalmente, en la conciencia del mismo, a la tiranía en estos momentos (a pesar de los esfuerzos de Solón en este sentido) sino al gobierno de la élite, de unos pocos, que excluyera la participación del pueblo en la *politeia* (como pretende, con ayuda espartana, el oponente de Clístenes, Iságoras). Por otra parte, desde nuestro punto de vista y a pesar de que en efecto en época arcaica no existe una amenaza tan directa de conquista por parte de otro estado como en época clásica, sí se producen este tipo de situaciones (con Mesenia) y sobre todo la degradación interna de parte de la colectividad (como los *Parthenias*) que se resuelven con la colonización o permanecen en el contexto de la esclavización, y entre las que se pudieron dar (acalladas por las fuentes) reivindicaciones de libertad e

integración en el cuerpo cívico como parece sugerir el culto de Zeus *Eleutherios* e *Hiketas* de Esparta de inicios del s.V (que no tiene visos de tener ninguna relación con los persas). Desde este punto de vista en el que la liberación de la esclavitud y la integración ciudadana son dos caras de la misma moneda, la aspiración a ambas por parte de colectividades importantes (como los hectémeros), pudo tener ya connotaciones políticas en más de una ciudad del mundo griego arcaico como Samos. Esta aspiración se realiza en estos momento esencialmente frente a gobiernos de tipo oligárquico (como los *Geomoroi* samios o los Eupátridas en Atenas) y por tanto este concepto de liberación y de libertad política (porque implicaría una integración y participación ciudadana, así como una incipiente incidencia en el gobierno de la ciudad) no se esgrime todavía de forma esencial por parte de la colectividad del *demos* (por lo menos hasta finales del s. VI) frente a la tiranía (como supone Raaflaub para el s. V) sino frente al gobierno de la aristocracia.

En cualquier caso sí es de una importancia esencial el impacto que pudo tener la experiencia de la invasión persa y de la amenaza persa a inicios del s. V en todo el desarrollo posterior de la libertad, que empieza a utilizarse también como arma propagandística, tanto por parte de Atenas (en la Liga de Delos) como por parte de Esparta. El análisis del proceso de la transformación de la Liga en un imperio y sus consecuencias en el concepto de libertad y autonomía frente al dominio ateniense es detallado y minucioso, pero no se detiene demasiado (por considerar que no afecta al concepto de libertad) en el dominio espartano en esos años tanto en el Peloponeso (especialmente en Arcadia, donde la oposición a Esparta se manifiesta en Dipea) y sobre todo al interior de la propia Esparta entre las comunidades periecas (como Caria) o fundamentalmente hilotas (que desemboca en la tercera guerra mesénica). Todos estas situaciones de oposición tuvieron que tener igualmente un impacto en el tema de la libertad (no sólo individual sino colectiva), especialmente si se tiene en cuenta la inscripción laconia mencionada de Zeus *Eleutherios* e *Hiketetas* que debería encuadrarse en este tipo de situaciones poco conocidas, dada la parcialidad o ausencia de fuentes relativas a la situación interna de la potencia hegemónica en Peloponeso.

Es muy interesante el análisis que realiza el autor entre la libertad del *demos* y el imperialismo, desde el punto de vista de la relación de libertad y poder o dominio y de los desarrollos ideológicos del momento en torno a esta realidad de la democracia imperialista. En este sentido, une de forma acertada, los desarrollos internos con la situación externa, la libertad “doméstica” con la externa. Se explica en el contexto de los procesos históricos del momento el desarrollo de la idea del dominio o del gobierno con la posibilidad de libertad y como requisito de la propia libertad. En este sentido van los desarrollos de la libertad “absoluta” o del poder imperial como deseable, que se une a la imagen del “*demos tirano*”, que podría por tanto ser igualmente “deseable” (tema que se discute en la obra: K.A. Morgan, ed., *Popular Tyranny*, Austin, 2003). Más cuestionable, desde nuestro punto de vista, es la relación tardía que se establece en el ámbito interno, según el autor, entre democracia y libertad, siendo ésta fundamentalmente acuñada como oposición a la tiranía. La ecuación democracia-libertad se instaura, según Raaflaub, en momentos de

intenso debate y oposición ideológica entre democracia y oligarquía (ambos términos acuñados hacia o a partir del 440s). Sin embargo, como hemos señalado más arriba para el s. VI ateniense, esta oposición es ya patente, intensa y consciente desde el momento en el que el *demos* elige a Clístenes como su líder (si no desde antes), en abierta oposición frente a Iságoras, o en época igualmente de Temístocles o de Efiltes.

En definitiva la obra invita a la reflexión y al rigor metodológico (sin tener que compartir necesariamente los presupuestos del autor), a partir de un estudio profundo y complejo del tema de la libertad política griega en época arcaica y clásica. Raaflaub muestra una especial sensibilidad para percibir el cambio histórico y las condiciones y los contextos adecuados del nacimiento, de las transformaciones y de los matices de conceptos políticos —esenciales para adentrarse en la historia sociopolítica del mundo griego— como es el de la libertad, que, aunque acuñado en las guerras médicas según la tesis fundamental de la obra, no se explica sin los desarrollos previos y posteriores de la *polis* isonómica/democrática (esencialmente Atenas), como destaca el autor.

Miriam VALDÉS GUÍA
Universidad Complutense de Madrid

Chrysoulla VELIGIANNI-TERZI, *ΟΙ ΕΛΛΗΝΙΔΕΣ ΠΟΛΕΙΣ ΚΑΙ ΤΟ ΒΑΣΙΛΕΙΟ ΤΩΝ ΟΔΡΥΣΩΝ. ΑΠΟ Α ΒΛΗΡΩΝ ΠΟΛΕΩΣ ΜΕΧΡΙ ΙΣΤΡΟΥ ΠΟΤΑΜΟΥ*, Tesalónica, Casa Editorial Adelfón Kiriakidis, 2004, 400 pp. 2 mapas [ISBN: 960-343-783-2].

Chrysoulla Veligianni-Terzi, catedrática de historia antigua de Grecia en la Universidad Aristóteles de Tesalónica, presenta en este libro una síntesis de investigación sobre la historia de las poleis costeras de Tracia en sus relaciones con el reino de los odrisios, desde comienzos de la Pentecontecia hasta la conquista de la región por Filipo II, abarcando de Abdera al Istro. El libro da comienzo con una dilatada introducción (p. 9-58), en dos partes. La primera nos brinda un estado de la cuestión muy clarificador sobre la investigación precedente, además de la definición del tema objeto de estudio, la presentación de las fuentes (con especial hincapié en la problemática de las acuñaciones) y la forma de organización del libro. Tres serían los bloques en que quedaría repartida la historiografía anterior: los pocos estudiosos que se han ocupado de las relaciones políticas de las ciudades de Tracia con el reino odrisio, básicamente Fol y Ehrhardt; los especialistas que desde finales del XIX hasta la actualidad han publicado trabajos específicos sobre la región, ante todo Höck, pero también Casson, Wiesner, Danov, Archibald, Werner, etc.; y, por último, los historiadores de la primera y segunda liga marítima, en la medida en que el debate sobre las oscilaciones del *phoros* de las poleis tracias se ha vinculado a su supuesta dependencia de los monarcas odrisios (Meritt, Wade-Gery, McGregor, contra Nesselhauf y Schaefer), y en la medida también en que la política exterior

ateniense en el Egeo durante el siglo IV se entrelaza con las figuras de Cotis I y Cersobleptes (Foucart, Cloché, Heskell); y todo ello sin olvidar la monografía fundamental de Isaac sobre los asentamientos helénicos en Tracia. Ya en la segunda parte de esta introducción ofrece la autora su visión sobre los caracteres generales de la ocupación griega en la costa tracia, con sus mitos de fundación, concretados en los casos de Abdera, Maronea, Eno, Perinto, Bizancio y Mesembria.

El segundo capítulo se ocupa de la historia de la región en tiempos de la liga delo-ática, desde su fundación hasta el fin de la guerra del Peloponeso (p. 59-141), también en dos partes. V.-T. se centra primero en las comunidades aliadas de Atenas situadas entre el Nesto y el Bósforo, esto es, desde Abdera a Bizancio. Pasa revista a los acontecimientos político-militares vividos por todas estas poleis, las cuales formaron parte de la nueva *symmachía* hasta su disolución, salvo cortos periodos de defección, a diferencia de los griegos de la costa occidental del Euxino, sólo atestiguados en la polémica tasación de Cleón, el año 425. Las operaciones de fortificación y control practicadas por Alcibíades en el Quersoneso durante la guerra decélica merecen especial atención a la autora, sobre todo para defender su independencia respecto de Amádoco I y Seutes II. El siguiente epígrafe presenta un análisis detallado de las listas tributarias durante todo el periodo, con una refutación convincente, caso por caso, de la idea de que las fluctuaciones en el *phoros* de estas ciudades fueron debidas a la necesidad de compatibilizar dichos pagos con obligaciones fiscales para con los reyes odrisios, en especial Sitalces I. En la segunda parte de este capítulo son estudiados estos mismos años desde el punto de vista de los monarcas tracios: Teres I, el evanescente fundador del reino; su hijo Sitalces I (431/0-424/3), aliado efímero de Atenas, y cuya campaña militar del 429 contra Macedonia y los calcídicos sirve a la autora para evaluar los recursos humanos y territoriales del reino, no habiendo constancia de que éste incluyese ciudad costera alguna, pese a ciertas afirmaciones en tal sentido basadas en las fuentes numismáticas; y Seutes I (424-?), a quien debemos imputar las primeras exacciones tributarias sobre algunas comunidades de la Propóntide arrebatadas a los atenienses, seguramente antes de 410-408.

El tercer capítulo aborda el tiempo de la hegemonía espartana (p. 143-200), siguiendo el mismo esquema: primero, las ciudades helénicas en sus relaciones con el imperialismo lacedemonio (y con la talasocracia ateniense cuando ésta comienza a recuperarse) y, a continuación, la historia de los reyes tracios en esta centuria. Si el control espartano en la región de los estrechos está ligado al régimen de los harmostas y a figuras como Lisandro, Clearco o Dercílidas, en lucha ocasional contra el expansionismo tracio hacia el mar, los atenienses por su parte consiguieron recuperar cierta influencia en el Egeo norte y el Helesponto durante la guerra de Corinto, gracias a Trasíbulo. El reverso de la moneda, que la autora nunca olvida, es el pueblo tracio, el cual vive en esta época bajo la férula de Amádoco I, Seutes II y el efímero Ebricelmis, a cuyos gobiernos están dedicadas páginas de obligada referencia para la investigación futura, especialmente por el renovador análisis de las fuentes epigráficas y numismáticas.

El cuarto capítulo, el más extenso de todos (p. 201-324), se expone en la época de la segunda liga marítima y de Filippo II de Macedonia, en tres partes. La porción

del león se la llevan las páginas dedicadas a los atenienses en el norte del Egeo y el Helesponto, con especial atención a la reconquista del Quersoneso, siempre sin olvidar las inevitables relaciones con los monarcas tracios: Cotis I, Berisades, Amádoco II y Cersobleptes. Esta reexaminación de la historia político-militar se convierte otra vez en un punto de partida inexcusable para cualquier estudio futuro sobre el tema, con la particularidad además del novedoso análisis de *IG II² 126* (*Staatsv.* 303): además de proponer una nueva restitución para las líneas 13-14, V.-T. identifica esta inscripción con el tratado de Atenodoro (358), no con el de Cares (357), como se venía pensando. En la segunda parte es analizada paso a paso la política exterior del Argeada frente a los soberanos odrisios, desde sus primeras confrontaciones con Cetríporis, hasta su victoria final sobre Cersobleptes y el escita Ateas, ya en el Ponto, dejándonos nuevas propuestas y correcciones en materia de cronología y fuentes. Una última sección ofrece un análisis interno de los reinos tracios en este periodo, atendiendo sobre todo a sus fronteras, recursos económicos y expansión costera, lo que otra vez da ocasión a la autora para demostrar su capacidad de aprovechamiento crítico de la epigrafía (léase la inscripción de Pistiro) y también de la iconografía monetaria.

El libro, en fin, termina con un capítulo de conclusiones, a modo de síntesis interpretativa, sobre la forma y naturaleza de las relaciones de los reyes odrisios con las ciudades helénicas (p. 325-340). V.-T. pone de relieve la importancia e incluso la intensidad de los contactos entre griegos de la costa y regnícolas tracios, tanto a nivel político, como económico y cultural, con la lengua griega imponiéndose como vehicular, pero al mismo tiempo no deja de subrayar las diferencias irreductibles entre la civilización helénica y el mundo tracio. A modo de colofón, una anécdota tomada de la *Anábasis*, donde se refiere la negociación infructuosa de Jenofonte ante el rey Seutes II, que se negaba a cumplir su palabra y a satisfacer las pagas debidas a los Diez Mil, sirve a la autora para ilustrar el principio de que “las relaciones de Jenofonte y los demás griegos con Seutes mostraban dos sistemas de valores distintos, dos civilizaciones diferentes” (p. 340).

V.-T. escribe en un griego claro y ordenado, cuya comprensión además viene facilitada por un amplio resumen final en inglés (p. 377-397), así como por unos útiles índices de fuentes, de temas y de nombres propios. La autora se ciñe siempre a los hechos y evita las especulaciones, teniendo buena cuenta de la bibliografía anterior y sobre todo de la documentación disponible, que sabe combinar y contrastar, sobre todo los textos literarios, epigráficos y las monedas. Nos aporta, en suma, una monografía imprescindible para la historia de los griegos en la región y del mundo tracio que debe estar en nuestras bibliotecas. Finalmente, esta investigación supone una llamada de atención sobre un área geográfica que no siempre ha estado muy presente en las síntesis de la colonización griega y, en este sentido, reviste un particular interés para los especialistas españoles en la colonización griega, empezando por la presencia helénica en Iberia y por los contactos de colonias y emporios con el mundo tartesio e ibérico.

Víctor ALONSO TRONCOSO
Universidade da Coruña

Stefan HAGEL-Christine HARRAUER (eds.), *Ancient Greek Music in Performance. Symposion Wien 29.Sept.-1.Okt.2003*, Wien, Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 2005, 178 pp. + CD audio [ISBN: 3-7001-3475-4 (libro) 3-7001-3556-4 (CD)].

Uno de los centros más activos en torno a la investigación en música griega antigua es la Academia de las Ciencias de Viena, con Stefan Hagel como principal exponente: véase, por ejemplo, su imprescindible estudio sobre la modulación (*Modulation in altgriechischer Musik*, del año 2000) o sus contribuciones sobre el verso homérico. De la mano de Christine Harrauer, nos presenta este magnífico volumen que se añade a la reciente bibliografía sobre la música griega (por ejemplo, el manual de E. Rocconi, *Mousiké Techne*, Milán, 2004). La aportación más notable del volumen que reseñamos es la inclusión en el mismo de un CD con la grabación de diez fragmentos del conjunto conservado (por miembros del Departamento de Filología Clásica vienés, Stelios Psaroudakes y los grupos *Ancient Orchestra* de Gardzienice y *Musica Romana*), más una interpretación del propio Hagel a la forminge de diecisiete versos de la *Iliada*. La grabación se suma a las tres de que ya disponemos en el mercado, pero incide asimismo en la orientación *práctica* de las investigaciones aquí reunidas.

John C. Franklin (“Hearing Greek Microtones”, pp. 9-50) representa la gran aportación a la investigación sobre los géneros melódicos tras Winnington-Ingram y A. Bélis. Estudia el fenómeno de la microtonalidad en la música griega antigua comenzando por asentar su fundamento acústico, la resonancia (con ejemplos en el CD). Franklin incide en que los fenómenos de resonancia van más allá de las clásicas consonancias, hasta intervalos de entonación justa como 6:5 ó 5:4, presentes en los géneros de Arquitas o Dídimos. Para Franklin, estos fenómenos quedan difuminados si contemplamos las escalas como una sucesión de *lógoi* y no reparamos en las relaciones tonales entre notas no inmediatamente contiguas. Este tipo de resonancia *menor* era conscientemente buscada en la práctica citarística (mediante la conocida “dulcificación” y partiendo siempre de una afinación diatónica), explicándose así intervalos considerados a menudo como “ficciones matemáticas”. El autor termina con la demostración de que la supuesta importancia de la nota *mése* tiene fundamento acústico al estar focalizadas todas las resonancias de las cuerdas hacia esta nota.

Stefan Hagel (“Twenty-four in auloi. Aristotle, *Met.*1093b, the harmony of the spheres, and the formation of the Perfect System”, pp. 51-92) nos presenta una fascinante interpretación del pasaje aristotélico del título, que alude al número 24 en el auló. Tras demostrar que la cifra señala un intervalo de tono de la escala diatónica pitagórica, Hagel se apoya en los números de las escalas armónico-planetarias donde las notas “fijas” del Sistema Perfecto Mayor equivalen a una esfera y a una cifra, y cita una fuente árabe poco conocida, Ikhwan al-Safa, en apoyo de la corrección de sus cálculos. La coherencia de estas escalas y su secuencia numérica, rastreable hasta el *Timeo* platónico, llevan a Hagel a reconstruir una secuencia de armonía cósmica original de esferas y notas del Sistema Perfecto. El autor apunta a

Arquitas de Tarento como posible fuente última de estas escalas, pues el pitagórico era también auleta. Hagel concluye que el aulós es el instrumento base de desarrollos teóricos a los que contribuyó con su propio perfeccionamiento técnico, originando controversias entre ejecutantes y teóricos que ocasionaron una reacción contra el instrumento y la concentración posterior pitagórica en la cuerda.

Graeme Lawson (“Ancient European lyres: excavated finds and experimental performance today”, pp. 93-119) constituye un ejemplo de investigación “paleomusicológica”. El objetivo del autor es comparar testimonios de ámbitos diferentes, comprobando los niveles de correspondencia, sobre todo de ámbitos preteridos como la arqueología musical. Por ejemplo, en las liras medievales occidentales del siglo VIII, la pintura nos muestra variaciones importantes (como el número de cuerdas o la disposición del puente) que los hallazgos confirman en grados diferentes. Lawson sostiene que sólo mediante la reconstrucción y experimentación práctica se explicará la ergonomía del instrumento, con consecuencias en la interpretación de los testimonios artísticos.

Matthias J. Pernerstorfer (“Carl Orffs hesperische Musik”, pp. 121-130) revisa la obra orffiana de tema clásico (*Antigoniae, Oedipus der Tyrann*) remarcando su carácter de re-interpretación de los precedentes helénicos, pues no son, según Pernerstorfer, una reconstrucción de la práctica escénica antigua. Para Orff, cualquier reconstrucción era inverosímil; su punto de partida era la *Antígona* de Hölderlin y sus ideas sobre el drama sofocleo. Pero, además, Orff se relacionó estrechamente con autores como Schadewaldt o Kerényi, y su obra obtuvo buena acogida en los ambientes filológicos y musicológicos (para Schadewaldt, Orff actualizaba la teoría de la catarsis). Considerando al compositor como exponente de una recepción de la música griega comprendida entre los años veinte y sesenta del siglo pasado, Pernerstorfer concluye que Orff es un nexo fundamental entre ciencia y práctica teatral.

Egert Pöhlmann (“Dramatische Texte in den Fragmenten antiker Musik”, pp. 131-145) revisa los conocimientos que disponemos sobre la música escénica antigua: el tipo de notación empleada, los problemas de transmisión y la cuestión de las ediciones antiguas. Los fragmentos con notación musical pertenecen a una tradición distinta a la alejandrina, es decir, la de los músicos profesionales: se trata de fragmentos con ausencia de colometría y con escritura en ambas caras del papiro. Pöhlmann hace una revisión de estos fragmentos, centrándose en aspectos como la responsión métrica, el acento y la línea melódica; advierte que hasta el siglo II a.C. conservamos *excerpta* de partes líricas escénicas, pero de fecha posterior sólo textos antiguos de escena de nuevo puestos en música. Precisamente la escasez de testimonios se debe a que estamos ante antologías ajenas a la tradición filológica alejandrina.

Robert W. Wallace (“Performing Damon’s *harmoníai*”, pp. 147-157) es un conocido especialista en la música griega de época clásica, y presenta aquí una investigación sobre el carácter (o *éthos*) de los ritmos y las escalas. La cuestión es cómo ciertos ritmos o modos producen un efecto en el ánimo del receptor. Por ejemplo, un metro tiene un carácter determinado pero, en la práctica, es usado para una gran

variedad de ocasiones (véase el hexámetro: épica, didáctica, oráculos, bucólica, etc.). Platón menciona a Damón de Oa, su maestro de música, en conexión con los metros y ritmos, y Wallace establece la hipótesis más verosímil ante la libertad de uso de éstos en los textos: Damón habría estudiado esta variedad (*poikilia*), una variedad que sería causa final del carácter. Efectivamente, el reduccionismo platónico de la *República* no parece proceder de Damón, pues no existía hasta época clásica un sistema de etiquetas fijas atribuidas a cada modo o ritmo, sino un empleo complejo y con mezcla que configuraba finalmente un *éthos* buscado.

Finalmente, la de Georg Danek (“Homerische Vortragstechnik: Rekonstruktion und modernes Publikum”, pp. 159-175) es una imprescindible contribución para entender la forma en que se ha abordado la interpretación de Homero en el disco adjunto. Danek revisa las hipótesis más plausibles sobre la organología y modos musicales arcaicos (para lo que son fundamentales los estudios de West y más recientemente Hagel) y se detiene en los aspectos más importantes: el acento como índice melódico en el verso hexamétrico, la hipótesis de una doble curva melódica con cesura central, y el carácter espontáneo de la generación melódica, basada en elementos prosódicos y lingüísticos. El resultado —con acompañamiento a la forminge— está próximo, por su reducción tonal, al *recitativo*. Danek no se engaña en cuanto a las inseguridades en la interpretación: ámbito de la escala, técnica vocal, *tempo* o las posibles pausas y su duración (West conjetura una duración de dos pies). A ello hay que sumar una recepción moderna que ha perdido la comunión cultural con el intérprete, además de información sobre el contenido así como la conexión con la sacralidad inherente a la recitación: como Danek no olvida, el ejecutante es más un *medium* que un mero intérprete. Pero no cabe duda de que a partir de ahora nuestra idea de Homero ha cambiado, consecuencia inevitable de nuestro mayor conocimiento de la música griega antigua.

Pedro REDONDO REYES
Universidad de Murcia

Natale SPINETO, *Dionysos a teatro: il contesto festivo del dramma greco*, Roma, “L’Erma” di Bretschneider, 2005, XII + 436 pp. [ISBN: 88-8265-321-8].

Profesor de la Cátedra de Historia del Cristianismo e Historia de las Religiones de la Universidad de Turín, Natale Spineto es conocido no sólo por su cuidada edición de la correspondencia entre Mircea Eliade y Raffaele Pettazzoni (*L’histoire des religions a-t-elle un sens? Correspondance 1926-1959*, Paris, ed. du Cerf, 1994) o sus trabajos sobre las teorías de la fiesta en la Historia de las Religiones sino, muy especialmente, por su excelente labor investigadora en el ámbito de la religión griega.

Dentro precisamente de esta línea, Spineto publica este valiosísimo estudio sobre las fiestas dionisiacas de Atenas durante las cuales se celebraban representa-

ciones teatrales. Es cierto que la bibliografía sobre el tema es muy abundante pero las fiestas dionisiacas nunca habían sido objeto de una monografía que las abordase de forma sistemática desde el punto de vista de la Historia de las Religiones. El estudio, ya clásico, de Arthur Pickard-Cambridge, publicado hace más de medio siglo, que constituía hasta ahora el análisis más rico y profundo sobre el augumento, se limita a considerar las fiestas desde una perspectiva filológica sin plantearse el significado que tuvieron en el contexto de la religión griega. La obra de Natale Spineto, teniendo presente toda la bibliografía disponible y, en particular, los estudios publicados después de la monografía de Pickard-Cambridge, cubre precisamente esta laguna.

El volumen reconstruye de forma minuciosa, las Antesterias, las Leneas, las Grandes Dionisias y las Dionisias rurales analizando las fuentes literarias y arqueológicas y definiendo, a partir de este análisis, las fases de desarrollo de cada celebración. Spineto trata, pues, de analizar el significado que tales fiestas, consideradas en sus propias particularidades y en sus rasgos comunes, tenían en el cuadro de la religión de la polis y en el calendario de los cultos dionisiacos. En su reconstrucción afronta el problema de la peculiaridad de la figura de Dióniso y de los rituales que le pertenecen, el tema de las relaciones entre las diversas fiestas, el cultivo de la vid y la producción del vino, la cuestión del teatro griego y las relaciones que tragedia, comedia y drama satírico tenían tanto con el marco festivo como con la divinidad en cuyo honor eran celebradas.

A lo largo de su trabajo Spineto toca también otros muchos aspectos de la cultura y, en particular, de la sociedad ateniense de los cuales podemos hacernos una idea recorriendo el rico índice temático que cierra el volumen. El planteamiento general se sitúa dentro de una corriente interpretativa del drama griego que, a partir de algunos estudios de Angelo Brelich (recuérdese, por ejemplo, su célebre artículo “Aspetti religiosi del dramma greco”, *Dioniso* 39, 1965, 82-94), ve el teatro como representación de una realidad diversa respecto a la ordinaria, una representación que, a través del cuestionamiento de las reglas comunmente aceptadas, termina por confirmar el valor del orden existente. Tal proceso tendría lugar bajo la égida de Dióniso, divinidad que en el panteón figura como “extranjera”, solidaria o acorde con aquello que es diferente respecto al universo griego bien ordenado y, por ello mismo, garante de una relación regulada con la alteridad.

Spineto identifica este elemento de inversión en la estructura de las cuatro fiestas dionisiacas en las cuales el dios actúa a diversos niveles y sobre diversos registros. En las Antesterias, por ejemplo, se alude a una realidad originaria en la cual no se conocía la manera precisa de beber vino, en la ritualización de una sociedad en la cual las distinciones jerárquicas no existían, en la conmemoración del diluvio, en la ruptura del confín que separa a los vivos de los muertos. Respecto a las Leneas, el autor propone una nueva hipótesis sobre la relación entre la fiesta y el proceso de exprimir y prensar la uva. Las Dionisias rurales son estudiadas a la luz de la compleja relación que se manifiesta entre ciudad y campo mientras la obra lleva a cabo un amplio tratamiento de las Grandes Dionisias como nunca antes se había llevado a cabo. En efecto, si el discurso del libro comprende todos los aspectos documentables de las fiestas dionisiacas, el autor pone el acento — sobre todo en el capítulo

III sobre las Grandes Dionisias— en las categorías de la sociedad implicada en las celebraciones. Las fiestas resultan ser expresiones de la identidad y potencia de Atenas pero, al mismo tiempo, espacios de una apertura de la ciudad a aquellas categorías sociales que estaban excluidas del disfrute de los derechos políticos: los extranjeros, las mujeres, los jóvenes y los niños. De aquí emerge un cuadro que reconoce como protagonista la identidad de Atenas que, en todos los niveles en los que se articula, es puesta en crisis y reafirmada en el interior de la dinámica peculiar de la fiesta y, en particular, de la fiesta dionisíaca.

Es una obra, pues, que debe atraer la atención del estudioso no sólo de la religión antigua sino también de la sociedad y la política griegas porque, además, como todo buen libro, se abre con expectación y se cierra con fruto.

Santiago MONTERO
Universidad Complutense de Madrid

Pedro LÓPEZ BARJA DE QUIROGA-Francisco Javier LOMAS SALMONTE, *Historia de Roma*, Madrid, Ediciones Akal, 2004, 700 pp., 24 mapas. [ISBN: 84-460-1225-1].

La publicación de un manual de historia de Roma resulta siempre un reto a la originalidad. La historiografía española no es precisamente deficitaria en obras de este género. Es cierto que el estudiante necesita siempre de nuevos medios compactos que, incluyendo los últimos avances de la investigación, transmitan una visión general de la historia del Imperio Romano, no obstante, a veces uno se pregunta si no sería más productivo aplicar el esfuerzo invertido en este tipo de publicaciones a la redacción de obras más especializadas, que, si bien empiezan a abundar en nuestro idioma, siguen sin alcanzar el número de las editadas en lenguas como el inglés, el francés, el alemán o el italiano. No obstante, en este caso, la arriesgada propuesta de ambos autores se ha visto recompensada con un resultado más que satisfactorio: un libro original, claro y didáctico y, por ello, útil.

A menudo se comprueba que la diferencia entre un manual y una obra especializada no sólo se basa en el mayor horizonte temático y temporal del primero, sino también en la existencia principios conceptuales que en la redacción de un manual se suelen tener en menor consideración. No es este el caso de la obra que aquí presentamos. La historiografía en general, y la española en particular, superó hace ya muchos años los acercamientos evenemencialistas a la Historia Antigua. No obstante, este tipo de perspectivas, se han mantenido presentes en numerosos manuales, debido, sin duda, a que ofrecen siempre una estructuración delimitada en fases sucesivas por las diferentes guerras, emperadores y acontecimientos políticos, que es accesible y manejable. Este esquema se suele acompañar de capítulos “complementarios”, dedicados a la religión, economía y arte romanos. Ello supone, a la postre, sacrificar el intento de comprender el pasado a una estructura clara y racional, pero no por ello más “verdadera”, si es que en la postmodernidad se puede seguir

utilizando un adjetivo semejante. El libro de Pedro López Barja de Quiroga y Francisco Javier Lomas Salmonte resulta, en este sentido, una apuesta por una visión “total”, esto es, antropológica del mundo romano y no ceñida prioritariamente a los acontecimientos político-militares. Valga como ejemplo el hecho de que un solo capítulo, el undécimo, se resume toda la sucesión dinástica que va desde Tiberio hasta Alejandro Severo.

Un segundo principio conceptual que unifica la obra es el continuo esfuerzo por dejar “hablar” a las fuentes, sin por ello renunciar a su análisis crítico, así como de ofrecer las diferentes teorías que tratan de explicar los puntos más controvertidos. Continuamente se ofrecen las referencias literarias y arqueológicas que sustentan el relato de los autores, añadiéndose los diferentes puntos de vista que la historiografía actual ofrece, en especial cuando se trata de temas especialmente espinosos. Ésto, que en principio poco tiene de innovador, si lo es en el campo de los manuales, donde a menudo una única voz, la del historiador, se presenta como narrador omnisciente, escaseando las referencias a las fuentes, o utilizándolas más como fuegos de artificio que como elementos argumentativos. Esta perspectiva explica la desigual distribución cronológica del libro, el cual está dividido en tres partes: la monarquía y la República, el Alto Imperio y la Antigüedad tardía. Las dos primeras han sido escritas por Pedro López Barja de Quiroga y la tercera por Francisco Javier Lomas Salmonte, abarcando el relato de cada autor once capítulos. Se ve entonces que estos han preferido distribuir el espacio no por la cantidad de siglos que abarca cada época, sino por la cantidad de fuentes de las que disponemos sobre cada periodo, esto es, por lo que podemos “decir”, lo que equivale a responder, sobre ellas. Un buen ejemplo de la primacía de las fuentes a lo largo de la obra es el capítulo sexto. En él se relatan los acontecimientos políticos que van desde Sila hasta la victoria de Augusto a través de una de las biografías mejor conocidas de la época republicana: la de Cicerón. Ello sirve al estudiante para entender los fundamentos del discurso historiográfico, ésto es, cómo se argumenta en historia, a la vez que transmite una idea aproximada pero fehaciente de lo que esta sangrienta época significó para los individuos que la vivieron, alertándole además de que las fuentes son fruto de una época y de la situación personal del autor y, por tanto, de una manera u otra siempre parciales.

Cuando lo ofrecido por las fuentes no basta, o cuando éstas faltan, los autores se han decantado por la precaución, ofreciendo pequeños “estados de la cuestión” en los que se exponen las principales teorías propuestas hasta ahora para resolver los interrogantes. Tal es el caso del capítulo 2, que trata el resbaladizo tema de la Monarquía y los dos primeros siglos de la República, bajo el título de “La fundación de la ciudad”. Aquí se acude a la bibliografía más moderna para plantear lo que se sigue discutiendo y lo que parece más posible, ofreciendo una imagen fidedigna de la idea que historiografía actual tiene sobre esta época y sus múltiples incógnitas.

Un capítulo a destacar es el quinto, donde se tratan las instituciones de la Roma republicana. Partiendo de la división censitaria y de la descripción de las diferentes magistraturas y sus cometidos, se ofrece un relato claro, a la vez que detallado, del

funcionamiento de las instituciones romanas. A ello contribuye decisivamente el énfasis por señalar geográficamente los lugares a lo largo y ancho de la ciudad donde se desarrollaba la vida política romana, y por puntualizar el calendario que marcaba cada una de las instituciones, todo ello apoyado por diferentes tablas que facilitan una comprensión rápida a la vez que profunda, haciendo el capítulo muy recomendable no sólo para el estudiante, sino también para el investigador.

Como es inevitable en una obra que abarca cerca de doce siglos de historia existen temas que se echan de menos. Así, por ejemplo, frente al estupendo capítulo dedicado a la economía altoimperial, echamos de menos un apartado similar para la época republicana. Sin duda la mayoría de lo ofrecido en dicho capítulo es aplicable a la época anterior al Imperio y es cierto que se hace referencia a los cambios en la forma de propiedad que se producen a partir, sobre todo del siglo II a. C., pero quizás habría que hacer más énfasis en la afluencia de riquezas fruto de las conquistas y en los cambios en las formas de producción agraria que se producen en esta época, para así entender mejor la crispación que caracteriza la República tardía. De igual modo echamos en falta una mayor referencia a la historia de la literatura y filosofía latinas, elementos, que si bien es cierto tenían una resonancia social limitada en la población, son necesarios para una comprensión total del mundo romano. Pero está claro que escribir, como leer, es elegir, y un libro no puede reunir todo, como los autores mismos señalan en el prólogo, al explicar la dolorosa decisión de haber tenido que prescindir en la obra de ofrecer una historia provincial.

Un notable acierto de los autores es el de incluir un amplio glosario en el que recogen definiciones de términos religiosos, jurídicos y/o políticos fundamentales para comprender la historia de Roma, así como la mayoría de fuentes e historiadores clásicos, acompañando cada entrada una pequeña biografía del autor, si es conocido, y la información más esencial sobre la obra. Sin duda razones de espacio han obligado a los autores a ser extremadamente selectivos a la hora de elegir los términos a incluir lo que en parte merma la propia finalidad del glosario. No obstante, ello queda compensado por la prolijidad y minuciosidad con la que se han reunido las fuentes clásicas en dicho apartado.

A destacar también los dos últimos capítulos, dedicados uno al final del paganismo y otro al cristianismo, desde una perspectiva tanto institucional y económica como estrictamente religiosa. Abordados a partir de las premisas metodológicas arriba apuntadas ofrecen una idea elocuente del enfrentamiento entre ambas corrientes, así como de los cambios sociales e institucionales que supuso la victoria del cristianismo.

En resumen, nos encontramos ante un libro más que recomendable, que presenta el estado actual de la investigación, realizado con la profundidad y la seriedad metodológica de una obra especializada y completado con un exhaustivo aparato crítico. Una buena elección tanto para el estudiante como para el investigador.

Jaime GONZÁLEZ ARGUEDAS
Universidad Complutense de Madrid

Francisco PINA POLO, *Marco Tulio Cicerón*, Barcelona, Editorial Ariel, 2005, 446 pp. [ISBN: 84-344-6771-2].

Los escritos de Cicerón nunca son objetivos. Un libro sobre Cicerón (y un comentario sobre un libro de Cicerón) casi nunca lo son. Y yo felicito, de entrada, al autor por asumir el riesgo de escribir una biografía de un personaje tan, digamos, controvertido.

Claro, ¿sabemos tanto sobre Cicerón —casi todo contado por él mismo— que desde el punto de vista historiográfico es un “caramelo”? Pero, advierto, es un caramelo envenenado.

La virtud y la desgracia de Cicerón es haber vivido la que es, posiblemente, la etapa de la Historia de Roma más convulsa y más apasionante: los últimos años de la República. Años en los que él mismo es protagonista, como factor o agente (la mayoría de las veces) o como sujeto paciente (pocas veces y a su pesar). Y su acción política, por no hablar de la literaria, no deja indiferente a casi nadie.

La historiografía ciceroniana difícilmente ha podido liberarse del lastre mommseniano —que yo, no sé si para bien o para mal— comparto en buena medida. El gran Mommsen, de haber vivido en tiempos de Cicerón, hubiera sido su verdadero látigo, de haberse atrevido —sin duda, sí— a lanzar en público los juicios que sobre el Arpinate hizo sobre el papel manuscrito. Par el tema remito a las sabrosas y equilibradas páginas que F. Pina Polo dedica al historiador germano en pp. 401-406, causante de la “leyenda negra” sobre Cicerón. Mucho después, otro historiador, aunque por causas bien distintas (me refiero al libro del marxista S.L. Utchenko, *Cicerón y su tiempo*, edición española de 1987) añadiría más candela al fuego del desprestigio del personaje, quizás como reacción a retratos más benevolentes trazados por aquellos que, al enfatizar el mérito literario de Cicerón, eclipsan y hasta justifican su acción política, que no es sino “una razón” para hacer buena literatura.

Todo estas ideas traslucen la riqueza y complejidad del personaje, al que Jérôme Carcopino, en un largo y luminoso ensayo sobre Cicerón, calificaba y titulaba de “un hombre demasiado hábil” (*Contactos entre la historia y la literatura romanas*, Madrid 1965, pp. 15-50, sobre Cicerón).

Este libro de F. Pina Polo parece que viene, pues, a corregir excesos, y a proporcionar un retrato mesurado, extenso y documentado del personaje. Y el autor ha elegido, como principio metodológico, una opción que yo alabo: ceñirse escrupulosamente a las fuentes, y dejar en segundo plano las opiniones de los historiadores o críticos recientes. Ahora bien —y aquí viene mi punto de crítica amable— esas fuentes antiguas son exclusivamente, o casi exclusivamente, las obras, las palabras, del propio Cicerón (sacadas profusamente en las sangrías del texto, del principio a fin del libro), lo cual convierte al libro casi exclusivamente en un “autorretrato” del biografiado, y por tanto en una casi-autobiografía.

Pero el libro, en su conjunto, tiene mucho mérito, porque no es una biografía aduladora, aunque a veces el autor se muestre más comprensivo con Cicerón que con sus enemigos. Pero eso es lícito en Historia, y particularmente en la biografía, donde, si se me permite la expresión coloquial, el roce hace el cariño, y el historia-

dor moderno acaba comprendiendo, a fuerza de estudiarlo profundamente, al personaje, no teniendo más salida que explicar honradamente al lector el contexto en el que el biografiado (en este caso Cicerón) se ve abocado a hacer eso (determinada cosa) y no a hacer otra. Arnaldo Momigliano explicaba estas “sensaciones y obligaciones” que el historiador moderno siente hacia el personaje que está estudiando, en su *Génesis y desarrollo de la biografía en Grecia* (México, FCE, 1986).

Aunque el autor renuncia aquí a las notas críticas, no es un libro banal ni de trámite. Es un libro de historia percibida “con ojos, orejas y espíritu ciceronianos”, pero un libro de historia que traslada la complejidad política del siglo I a.C., el ir y venir de los magistrados, de los senadores, de los grupos políticos, de las ideas, de los ideales, de las conspiraciones, de las guerras, de los asesinatos. Nada es anecdótico. Y la narración de la historia de Roma en ese periodo va cosida literalmente a la vida de Cicerón que actúa aquí como cuerda que engarza las cuentas del collar, es decir, los capítulos vertebrales que F. Pina Polo ha desarrollado: *En busca de un lugar en la Historia*. — *La formación de un político (103-77 a.C.)*. — *Las finanzas de un intelectual*. — *La carrera hacia el consulado (76-64 a.C.)*. — *Un advenedizo a la conquista de Roma*. — *El consulado: un año triunfal (63 a.C.)*. — *“Que la salud del pueblo sea la suprema ley”*. — *De la gloria al exilio (62-58 a.C.)*. — *La lucha por la dignidad perdida (57 a.C.)*. — *Religión y sacerdocio: entre la hipocresía y la razón de Estado*. — *Al servicio de los “triunviros” (56-52 a.C.)*. — *El pensamiento político de un republicano conservador*. — *El proconsulado en Cilicia (51-50 a.C.)*. — *Sobrevivir a la guerra civil (49-47 a.C.)*. — *El perfecto orador*. — *La vida bajo la dictadura de César (46-44 a.C.)*. — *La muerte de un orador (44-43 a.C.)*.

En efecto, toda una época; todo un personaje, que sería injusto —por insuficiente— resumir o parafrasear en el espacio de esta corta *recensio*. Basta lanzar la idea de que época y personaje se influyen, se hieren, se aman, y se necesitan mutuamente en un combate longevo de amores y odios mutuos.

El autor concluye con el retrato sumario y certero del personaje, así: “Desde ese mismo momento (el de su muerte el 7 de diciembre del 43) y hasta ahora, comenzó a dibujarse la imagen dispar y contradictoria de una persona que, en vida, había sido amada y odiada con igual intensidad. Para unos habría sido un cobarde, un político inconsecuente e intolerante, un ególatra insufrible; para otros un luchador incansable y constante por unas ideas de libertad, por un modelo de sociedad y de hacer política que se desvanecían; para todos un orador de enorme talento, retórico experto y aceptable filósofo, un intelectual de conocimiento enciclopédico, fundamental para entender, no sólo la cultura romana del período tardorrepblicano, sino su perduración a través del medievo y de la época renacentista hasta nuestros días, puesto que se trata sin duda del autor latino más leído en todos los tiempos”. (p. 397).

Y habrá que reconocer en Cicerón otros méritos, además de su elocuencia (se le consideraba el “Demóstenes romano”) y de su proteica aportación a la literatura latina: el derroche de fuerza e inteligencia (no necesariamente encaminada hacia el bien *objetivo* o hacia la justicia *pura*) en pro de los valores de la patria que para él eran inamovibles. Era algo tan pasado de moda hoy, al menos en la España actual,

como un patriota apasionado, un hombre de Estado, tanto en lo privado (como ciudadano) como en lo público (en el ejercicio de sus magistraturas). Esa palabra, “patriota”, referida a Cicerón la pone Plutarco en boca del propio Augusto. Ahora bien, la pasión por la patria (como sucede con muchas otras pasiones) no significa que el “juego político” fuera siempre limpio, inocente y desinteresado; y de ahí que Cicerón se moviera muchas veces en una delgada y ambigua línea en la que a veces es difícil separar los intereses del Estado de los intereses propios, la gloria del Estado de la *vanagloria* del hombre público.

Pero una cosa es indudable: la Historia de la República Romana, y lo que sabemos de este periodo, desde el gobierno de Sila hasta la muerte de César, hubiera sido muy distinta sin la acción política, y sin la aportación literaria, de Cicerón. Un hombre controvertido, pero necesario, que enriqueció inconmensurablemente su época y que nos hace comprenderla hasta extremos envidiables para otros periodos más oscuros. Podemos, gracias a él, explicar en su extrema complejidad la agonía de la República. La vida de Cicerón es, diría yo, la crónica de la política romana en estado puro, contada por uno de sus protagonistas, y ahora, de la mano de F. Pina Polo, “repensada” y ordenada para nuestros tiempos por un ciceroniano condicional, condicionado por la objetividad que debe presidir el trabajo de todo historiador actual, pero que, indudablemente y con sumo gusto, hubiera compartido con el Arpinate una tarde de animada e inteligente conversación por el foro de Roma.

Sabino PEREA YÉBENES
Universidad de Murcia

Gianpaolo URSO, *Cassio Dione e i magistrati. Le origini della repubblica nei frammenti della Storia Romana*, Milano, Vita e Pensieri, 2005, 220 pp. [ISBN: 88-343-1249-X].

Gianpaolo Urso es conocido en nuestro país sobre todo por su esmerada labor de edición de las prestigiosas actas de los congresos de la Fondazione Niccolò Canusio que anualmente se celebran en Cividale del Friuli pero su labor investigadora viene siendo objeto cada vez de una mayor atención, especialmente desde la publicación de su monografía *Taranto e gli xenikoi strategoi* (Roma, 1998) que en su momento fue objeto ya de una recensión en estas mismas páginas de *Gerión*.

Este su segundo libro está dedicado al estudio de las instituciones republicanas romanas en los libros III-VI de la *Historia Romana* de Dión Casio de los que se conservan algunos fragmentos y el epítome de Zonaras (la Biblioteca Clásica Gredos ofrece en lengua castellana una traducción, a cargo del profesor Plácido, en la que se advierte la enorme complejidad del establecimiento del texto). Se trata, pues, de un aspecto poco estudiado por la historiografía moderna pese a su indudable interés ya que la obra de Dión conserva para la historia arcaica de Roma tradiciones de las que Livio y Dionisio de Halicarnaso no se hacen eco.

Los esfuerzos de Urso se dirigen especialmente a las fuentes de Dión para este periodo de la historia romana, una empresa difícil dado que el historiador griego, como en general sucede en la historiografía clásica, es muy reacio a mencionarlas. Pero el interés que ofrece el tema de las fuentes de Dión y sus relaciones con Livio y la analística tardorepublicana, así como la creciente confianza que en los últimos treinta años viene dispensándose a su obra, es precisamente lo que le ha llevado a emprender este trabajo. Los citados libros contienen numerosas informaciones sobre las más antiguas magistraturas republicanas expuestas a través de ordenados excursus (conservados sólo en el resumen de Zonaras y cuya extensión, por tanto, desconocemos) que Urso analiza uno a uno con especial cuidado. Dichas noticias son particularmente interesantes ya que no son recogidas por otros autores y apuntan a una reconstrucción del nacimiento de la República muy original y alejada de la que ofrece la tradición vulgata.

Cada capítulo está dedicado a un libro de la *Historia Romana* y las magistraturas que se tratan en él: el libro III a los cónsules, el IV a los cuestores, dictadores, tribunos de la plebe y ediles, el V a los *decemviri legibus scribundis* y el VI a los tribunos militares, los censores, los *magistri equitum* y el *princeps senatus*. El planteamiento no puede ser más acertado pues Dión es, como señala Urso, el único historiador —sin olvidar el precedente de Polibio— que proporciona noticias sobre los magistrados romanos de modo tan sistemático. Los excursus de Dión sobre las magistraturas se pueden considerar, en un sentido lato, los fragmentos supervivientes de esa misteriosa fuente y constituyen la más completa exposición sistemática que la antigüedad clásica nos ha transmitido de ellas.

Respecto a la fuente de Dión, Urso se inclina por un *liber de magistratibus* una fuente técnica que se ocupaba específicamente de los magistrados romanos, escrita en torno a mediados del s. I a.C., probablemente en los años 40 o 30, si bien un núcleo de las informaciones que ésta fuente recoge tiene un origen aún más antiguo y remonta a la segunda mitad del siglo II a.C., cuando la historia del derecho público se constituye como una verdadera ciencia especializada. Ese autor debe reunir, además, otras características: jurista con intereses histórico-anticuarios o historiador con una “*spiccata sensibilità*” por la temática jurídica, contemporáneo de Cicerón y César y anterior a Livio y, desde luego, consultado aún —aunque no extensamente— en época severiana, a comienzos del siglo III d.C. A través del conocimiento que el estudioso italiano posee de las fuentes y su exhaustiva lectura de la moderna bibliografía señala, siempre de forma muy prudente, algunos autores que Dion podría haber utilizado como Varrón, Servio Sulpicio Rufo, L. Cincio, C. Trebacio Testa o Q. Elio Tuberón todos ellos autores de obras relativas al *ius publicum* si bien de todos ellos Urso, con sólidos argumentos, se inclina a pensar en este último. Estamos pues, ante un estudio, realizado con un riguroso método, que ofrece puntos de indudable interés para historiadores tanto de la República como del derecho público romano, filólogos y en general para aquellos estudiosos que deseen profundizar el nacimiento y desarrollo de las instituciones romanas.

Santiago MONTERO
Universidad Complutense de Madrid

François GILBERT, *Le soldat Romain à la fin de la République et sous le Haut-Empire*, Paris, Editions Errance, 2004, 192 pp. [ISBN: 2-87772-289-9].

Nos encontramos ante un libro dedicado al ejército romano en el momento álgido de su organización como fuerza militar y como principal instrumento de hacer y modificar política del estado romano entre los siglos I a.C. y III d.C. Y es precisamente esa organización la que es descrita de forma amena, precisa y completa por el autor, que, sin ser un profesional de la Historia, conoce perfectamente el mundo militar romano, de manera que podemos considerarla como de alta divulgación y recomendable como lectura inicial para todos aquellos que deseen iniciarse en el conocimiento de la maquinaria militar romana, especialmente para aquellos alumnos universitarios que deseen obtener una excelente visión general sobre este importante asunto de la Historia de Roma.

Después de un prólogo, realizado por el Prof. del Collage de France Chr. Godineau, la obra se estructura en diez capítulos, dedicados, respectivamente, a la evolución general del ejército romano, al reclutamiento, al equipo militar, a las jerarquías del ejército romano, a describir como era una unidad tipo y sus acuartelamientos y la disciplina, a la vida en una guarnición tanto en tareas ordinarias como en los momentos de descanso, a la puesta en marcha del ejército para entrar en campaña, a la batalla, a la victoria y la derrota en esos choques cruentos, y al licenciamiento de veteranos y su nuevo estatuto en la vida civil.

Especialmente meritorios nos parecen el capítulo dedicado a los rangos militares, expuesto con gran sencillez y precisión y todo lo dedicado al despliegue en combate del ejército romano y a la batalla; más flojo es el apartado dedicado a la religión militar y de los soldados.

Toda la obra esta soberbiamente ilustrada con fotografías realizadas por las diferentes asociaciones de “amigos del ejército romano” que existen en varios países occidentales y por imágenes de epígrafes, esculturas, piezas arqueológicas y mosaicos, que permiten ver, con un alto grado de certeza, como era el aspecto físico de los soldados romanos.

La obra se completa con una bibliografía selecta, en la que se citan autores clásicos, algunas obras generales de arqueología militar y obras contemporáneas específicamente dedicadas al ejército, dando, como es natural en una obra francesa de divulgación, a los títulos en ese idioma, y con un índice general.

Agustín JIMÉNEZ DE FURUNDARENA
Universidad de Valladolid

Giovanna BONIFACIO-Anna Maria SODO (eds.), *Stabiae: Storia e Architettura. 250° Anniversario degli Scavi di Stabiae 1749-1999. Atti del Covegno (Castellamare di Stabia, 25-27 de marzo 2000)*, (Studi Della Soprintendenza archeologica di Pompei 7), Roma, “L’Erma” di Bretschneider, 2002, 221 pp., ill., 30 cm. [ISBN: 88-8265-201-7].

Este es el séptimo título de la serie que L' Erma di Bretschneider dedica a la divulgación de las excavaciones y los estudios arqueológicos en torno a las poblaciones romanas del área del Vesubio: Pompeya, Herculano, Boscoreale, Oplontis y Stabiae. El presente volumen, a diferencia de lo habitual en las publicaciones de L' Erma en colaboración con la *Soprintendenza Archeologica di Pompei*, está articulado en ponencias ya que es fruto del congreso llevado a cabo en Castellammare di Stabia, tradicional enclave de estudios arqueológicos de la región, entre el 25 y el 27 de marzo de 2000, contando con las aportaciones de especialistas en la disciplina arqueológica romana, pero también de otros diversos campos. A destacar de este encuentro, la multidisciplinaridad del enfoque en los estudios stabianos: del paisajismo, la topografía, la gestión medioambiental, las nuevas excavaciones y los hallazgos submarinos, a la historia del arte, la etnología, la arqueología prehistórica, la historia de la arqueología y la investigación filológica. Aunque claramente mayoritaria la presencia de estudiosos italianos, también cabe poner de manifiesto la participación de importantes especialistas extranjeros como la directora del CNRS francés Alix Barbet. Tanto Barbet como dos investigadoras más, provenientes del mismo entorno investigador, transcriben su aportación a este volumen en lengua francesa.

Precedidas de la protocolaria presentación del Superintendente de la región arqueológica de Pompeya y del alcalde de la localidad del congreso, se suceden las ponencias sin una sistematización temática ni clasificación aparente. De enorme interés resultan las abundantes ilustraciones preferentemente en blanco y negro que complementan las exposiciones, sobresaliendo la claridad y eficacia expositiva de los dibujos, reconstrucciones, mapas, plantas arquitectónicas, esquemas planimétricos y estratigrafías que ayudan a explicar la mayoría de los textos.

Dentro de la diversidad de disciplinas (paisajismo, topografía, arqueología filológica, excavación, hallazgos submarinos, gestión medioambiental, historia del arte, etnología, historia de la arqueología, arquitectura de proyectos, bienes culturales...) también se aprecian diferentes aproximaciones en el aspecto metodológico: además de la especial atención al estudio de las numerosas villas de la zona, encontramos además estudios históricos sobre las excavaciones borbónicas o la recopilación de las fuentes clásicas de la arqueología pompeyana por D' Angelo, así como estudios actuales referentes al Comité para las excavaciones de Stabiae, el potencial aprovechamiento del enclave mediante la creación de un parque arqueológico y el enfoque de la relación sostenibilidad medioambiental —protección de los sitios arqueológicos.

Se incluye como capítulo final una transcripción revisada y anotada de las intervenciones de la discusión que se planteaba tras las ponencias a lo largo de las jornadas del congreso, supervisadas y anotadas por la Dra. A.M. Sodo, dando una completa visión de la labor realizada por este congreso científico y conmemorativo que aúna la presentación de nuevas investigaciones, con la recapitulación histórica de los trabajos, situaciones y personas relevantes para esta el estudio de este área arqueológica, teniendo en todo caso su mirada puesta en iniciativas para el futuro como el parque arqueológico de las villas stabianas o la gestión de la sostenibilidad medioambiental de la riqueza arqueológica.

La edición de este conjunto de artículos es impecable. Aún así cabe achacar a la organización del congreso que las actas no incluyan una mínima presentación de los ponentes, ni identifica su proveniencia, lo cual sería muy útil para el lector que quiera situar las aportaciones en el contexto de su producción.

Una brevísima mirada a la historia de la recuperación de Stabiae, nos trae la noticia de la Tabla de Konrad Peutinger (itinerario de la red de carreteras del Imperio romano del siglo IV) situando esta población al norte del río Sarno, que en los siglos XVI y XVII es confundida con la ciudad de Pompeya. En el siglo XVIII, la importancia arqueológica de Stabiae comienza a ser notable gracias al obispo Milante (muerto en 1749) aunque no será sino el rey Carlos III, promotor de las excavaciones en Herculano (1738) y Pompeya (1748), quien dispondrá el comienzo de los trabajos en la colina de Varano, en 1749. Las excavaciones, a cargo del ingeniero español Alcubierre y el también ingeniero suizo Weber, empezaron por la villa de *San Marco* (1749-1754) afectando también a la villa “del pastor” (1754) y la villa *di Arianna* con su recinto adyacente (1757-1762). Tras una interrupción de cerca de trece años, las excavaciones son retomadas en 1775 y continúan las labores en la villa *di Arianna* y descubriendo otras villas rústicas en el *ager* circundante. La empresa stabiana vuelve a interrumpirse, esta vez definitivamente, en 1782, siendo publicados los resultados del trabajo de los excavadores borbónicos por M. Ruggiero en 1881, un siglo después, que recoge y reordena toda la documentación existente: un diario de excavaciones, planimetrías, cartas de informes. Después de la intervención borbónica, el territorio de Stabiae fue objeto de esporádicas misiones de arqueólogos, que de hecho, reemprenden entre 1950 y 1962 las labores sistemáticas de excavación, gracias al pionero D’ Orsi. A su esfuerzo se debe la recuperación de parte de la villa *Arianna* y la villa de *San Marco*, demostrando la grandiosidad de los tesoros aún ocultos en la campiña stabiana.

Entre los ponentes invitados a participar en este congreso conmemorativo se encontraban Eugenia Salza Prina Ricotti, escritora de repercusión internacional con trabajos publicados sobre la villa de Adriano; Giuseppe Camodeca, investigador de la archivística romana; Divulgadores de Pompeya y de Stabiae tales como Giovanna Bonifacio coordinadora conjunta del Congreso junto con Anna Maria Sodo (con quien ya trabajara en el itinerario arqueológico de las villas de Stabiae en 2001) y A. Ferrara, cuya guía sobre Pompeya, es popular en varios idiomas. Entre las aportaciones técnicas más sobresalientes está la de la arqueóloga Claude Albore Livadie, cuyos trabajos entorno a los primeros asentamientos pompeyanos son fundamentales para el conocimiento de la Campania protohistórica. Albore Livadie investiga desde 1977 el paleosuelo de Stabiae, con notable éxito: el hallazgo de abundante material cerámico, así como reveladores indicios de construcciones y artesanado del final del Bronce Antiguo (1800-1600 a. C.) documentan los previos asentamientos de la región. Se contó también con la presencia de Paola Minero, investigadora ligada a la Escuela de Francia en Roma y a la Soprintendenza per i Beni Archeologici di Napoli e Caserta, con gran experiencia arqueológica en el área napolitana y varios escritos específicos sobre la historia de Stabia. La Dra. Minero intervino así mismo en el magnífico volumen *Roma* de L’ Erma de Bretschneider (1996) con edición a cargo de Alix Barbet. Intervención también de Mario Pagano,

director de las excavaciones herculanenses, quien ha publicado los escritos de Francesco y Pietro La Vega sobre las excavaciones de Pompeya, Herculano y Stabiae también con la casa editorial L'Erma di Bretschneider, en 1997. Su aportación versó sobre las primeras investigaciones arqueológicas submarinas en el litoral stabiano, ahora mismo interrumpidas pero previsiblemente retomadas dado su enorme provecho científico. El prof. Umberto Pappalardo ha publicado desde 1998 varios textos sobre Pompeya y sobre las villas romanas del golfo de Nápoles. Su ponencia no representa una contribución novedosa en esta ocasión, pues se encarga de comentar la proveniencia stabiana de una interesante pero conocida estatua en mármol del Aquiles de la palestra stabiana y su venta fraudulenta a instituciones extranjeras donde fue considerada un tesoro de incalculable valor y estudiada como ejemplo sobresaliente de copia del Doriforo de Policeto. Giuseppe D'Angelo, que escribió en 1990 sobre el centro antiguo de Castellammare y en 1996 sobre las fuentes bibliográficas para la historia de Castellammare di Stabiae, trae al congreso el informe de una experiencia docente que reúne sus conocimientos stabianos con la búsqueda de nuevas vías de divulgación y docencia de la materia histórica, que incluyen el acercamiento tanto a las voces clásicas de Plinio el Viejo, Ovidio, Cicerón o Suetonio, como a la tecnología de Internet. La ponencia de S. Styliani Fanou está en la línea de sus investigaciones sobre medioambiente y desarrollo consciente del medio ecológico; sus estudios han continuado posteriormente en la misma dirección y así en 2004 ha presentado en Roma su trabajo *Edilizia sostenibile*. Otra mirada sobre la potenciación de los recursos paisajísticos y la explotación de los bienes culturales corrió a cargo del director arqueológico y coordinador del plan maestro del proyecto *Restoring Ancient Stabiae*, T. N. Howe, que disertó sobre los primeros pasos de un plan de revalorización del entorno cultural de Stabia como parque arqueológico. Las villas de la antigua Stabiae, por su número, interés histórico, singularidad en Italia por su bella inserción en el paisaje y notable estado de conservación, son objeto de estudio de un amplio grupo de profesionales, de varios campos como el diseño y la arquitectura, la arqueología y la historia del arte, que pretende encaminar la realización de un centro de investigación, conservación y divulgación entorno al conjunto de las villas stabianas. El proyecto depende de la *Soprintendenza Archeologica di Pompei* y aúna esfuerzos de Estados Unidos e Italia. Con este ambicioso proyecto están relacionados así mismo gran parte de los ponentes de este congreso: la Dra. Sodo, la Dra. Bonifacio, la prof. Barbet, la Dra. Minero, el prof. De Simona, el prof. Pappalardo, el Dr. D'Angelo y el prof. Carosella.

El nutrido grupo de invitados de otros países a presentar sus ponencias en esta ocasión está encabezado por Alix Barbet, directora de investigación del CNRS francés, miembro de la orden de la Legión de Honor en 2002, especialista en pintura mural romana, directora de misión en Stabiae entre 1981 y 1985, valiosa colaboradora de los equipos de investigación locales tras el desastroso terremoto de 1980. También proveniente del CNRS, H. Eristov arqueóloga doctorada con una tesis sobre pintura pompeyana, estudió y publicó sobre la villa San Marcos en Stabia (1981-1986), interviniendo regularmente en las misiones en Pompeya con publicaciones sobre tipologías e iconografía. Ha realizado trabajos sobre Stabiae en

colaboración con la prof. Barbet y la Dra. Minero. Del grupo francés forma parte así mismo la Dra. N. Blanc colaboradora con H. Eristov entorno al templo de Isis en Pompeya; es investigadora asociada en la publicación del libro *La pintura mural romana* dirigido por A. Barbet. Cerrando brillantemente la intervención no italiana, cabe mencionar a la estudiosa Agnes Allroggen Bedel experta en arqueología pompeyana y en particular herculanense (*Villa dei Papiri*).

Entre las aportaciones más destacables dadas por este congreso en el campo de la historia del arte, nos referiremos en primer lugar a la intervención de la mencionada Dra. Allroggen.

Gli scavi borbonici nelle ville Stabiane: pittura antiche e gusto settecentesco por Agnes Allroggen Bedel. Durante las excavaciones iniciales bajo el reinado de Carlos III, los frescos que iban siendo descubiertos en los paramentos de las villas stabianas eran arrancados de la pared y conservados como cuadros barnizados y enmarcados, colgados en las salas del Real Museo en Nápoles, entre 1749 y 1761. La estudiosa persigue la recomposición ideal de los conjuntos de frescos desmembrados en época borbónica. Su ponencia se centra en la explicación de la elección de motivos preferidos de las pinturas arrancadas y llevadas de las villas de Stabia por los excavadores del XVIII como decoración para la galería real. Aunque elegían imágenes concretas, los primeros descubridores de los frescos comprendían la importancia del contexto pictórico completo y por ello, en alguna ocasión hicieron documentar a artistas los hallazgos de decoraciones parietales a base de dibujos y acuarelas, antes de separar del muro parte de los frescos que cubrían gran parte de los ambientes. Una porción de los motivos aislados de sus conjuntos han aparecido publicados en la colección de "*Antiquità di Ercolano*" editada en 1808. Las elecciones estéticas de los excavadores borbónicos están perfectamente definidas, se prefieren paisajes, pequeñas figuras delicadas, pintura de vasos y objetos de lujo, tondos,... y no las decoraciones arquitectónicas del conocido como II Estilo Pompeyano, que permanecen aún in situ como marcos vacíos en las paredes desnudadas. La capacidad técnica de los trabajadores del XVIII para extraer grandes superficies afrescadas queda demostrada por los vestigios de su actuación, incluso algunos medallones en soportes murarios pequeños y curvos fueron hábilmente separados del material constructivo. Las decisiones de estos entusiastas expoliadores son guiadas por el gusto de la época, inclinado hacia lo exótico y lo antiguo, sin especial distinción. Se provee al Museo Real de tondos, paisajes, figuras pequeñas que satisfacen la demanda de arte de la época y no parece verse en absoluto constreñida por limitaciones prácticas o coartada en sus usos por la moderna idea de conservación. Estos motivos escogidos y arrancados son los únicos que tienen la posibilidad de influir sobre la opinión artística de la sociedad europea en los primeros decenios de las excavaciones pompeyanas. La decoración pictórica del elegante III Estilo Pompeyano coincidía especialmente con el gusto de la época, incluido el de Winckelmann, que consideraba varias de las obras sacadas a la luz como de factura griega. Del hallazgo y la difusión del arte pompeyano resulta un auténtico redescubrimiento de los grutescos de la *Domus Aurea* neroniana y la Logia de Rafael en el Vaticano por parte de los artistas del último tercio del XVIII. En descripciones de la época, se consideraron "chinescas" varias decoraciones pompeyanas

que lucían campos netos de color rojo, asociándose a la exótica estética oriental; aparentemente el arte árabe, chino, la pintura clásica y los grutescos no eran tan distantes entre sí para la mentalidad estética del XVIII y así encontramos influencia de estos estilos que conviven, no como pastiche consciente, sino como una forma plástica recuperada en su conjunto de los restos del pasado. En la época, el gusto clasicista de Winckelmann o Goethe y su juicio negativo sobre estos estilos se difunde rápidamente en gran parte de Europa, y con él la infravaloración de la producción imperial romana, del arte árabe y las manifestaciones estilísticas provenientes de otros continentes. En el XVIII el conocimiento del arte romano era aún una mezcla entre grutescos, arte exótico y decorativismo, como atestigua el destructivo aprovechamiento selectivo de los frescos stabianos.

Ercole nell' atrio: l' esempio Della villa San Marco a Stabiae. Antonella Coralini examina el uso de la imagen del héroe en la casa romana, basándose en documentación pompeyana y de primera época imperial. La función tutelar y apotropáica de Hércules justifica la representación del rostro del semidiós en el atrio que da acceso al hogar, en muros que flanquean la entrada a estancias, en el ingreso de tiendas y talleres. Su vinculación al ámbito doméstico aparece también significativamente plasmada en el interior de espacios habitados, aunque preferentemente lo encontramos en las piezas domésticas de primera recepción. Coralini parte de la villa de San Marco como punto de referencia y el rostro barbado coronado de hojas, un Hércules en plena madurez de la pintura parietal del IV Estilo de su atrio tetrástilo es el primer hito analizado. Esta cabeza pintada del protector de la *domus* se situaba en un recorrido visivo preferente, en el primer espacio murario que recibía al visitante. La imagen de Hércules podía ser un motivo aislado o un elemento de un programa iconográfico más complejo. En el área vesubiana están documentados otros tres casos de un uso semejante de representación hercúlea, consistente en dos estatuillas marmóreas y otra pintura a fresco. Aunque existe de momento un corto número de hallazgos, las fuentes literarias de época imperial (Virgilio, IV Égloga, y los *Mitografi Vaticani*) recuerdan en diversos pasajes una vinculación de la figura de Hércules con la zona del atrio de la casa a propósito del ritual de nacimiento de niños (*nobilibus pueril editis*). El significado del héroe como garante de la abundancia y la fertilidad que evidencia este ritual, lleva a la autora a identificar en Pompeya algunas representaciones más de Hércules en otros espacios que combinan la habitación y las actividades comerciales, con el significado mismo que estamos analizando. En una de ellas, una estatuilla marmórea, por ejemplo, aparece estrechamente envuelto en su leontela, puede que simbolizando el carácter acogedor de la casa. El uso de este tipo iconográfico en el ámbito doméstico se ha relacionado con el uso de la imagen de Hércules Meditando, y se incardina perfectamente, como prueban otros ejemplos, en la voluntad votiva y apotropáica de la representación. Así mismo, también se puede apuntar a una función de Hércules como númen del *lucrum* en estos casos en los que aparece en puntos de la máxima evidencia, conectando visivamente la parte privada de la casa con el sector comercial que estaba presente en el contiguo taller o tienda. Otra referencia del estudio de la autora sobre el uso de las imágenes, es el bronce de la conocida como Casa de Salustio, pero en

este caso podemos hablar más de una voluntad de prestigio y decoración cualificada, más que de una función tutelar o votiva. El tercer ejemplo analizado se trata de una herma pintada, una imagen de Hércules recuperada en el atrio de una modesta casa —taller de la *regio* IX pompeyana, de frente a la puerta de comunicación entre la casa y la parte comercial, de cara a la calle. Esta herma pintada y la inscripción griega que la flanquea son el único resto de decoración pictórica de II Estilo Pompeyano que permanecía en el atrio, tras una redecoración pictórica en III Estilo llevada a cabo quizás para reparar o renovar la casa. Se cree por el estado de conservación supuesto para el momento de la catástrofe que sepultó Pompeya, que debía haber sido apreciada más por su valor simbólico que por una consideración estética. Gracias a los diversos casos examinados por la investigadora, queda probada la consideración de *tutor* de las imágenes hercúleas en los interiores domésticos comerciales pompeyanos, aunque no tan evidentemente como la desempeñada por las representaciones del héroe en el exterior de fachadas y cornisas. El artículo se cierra con la explicación de un ejemplo más: la iconografía de Hércules en la villa de San Marco de Stabiae, imagen del héroe del *thiasos* dionisiaco y también en función de la hipóstasis del atleta victorioso (coronado de laurel), ambos aspectos iconográficos coherentemente integrados en el resto de la decoración parietal del atrio de la villa y de los cubículos que a éste se abren, aunque se haya perdido parte de la decoración. La pintura no conservada en la pared enfrentada a la que soporta la pintura de la cabeza del héroe, debía de hacerle *pendant* como una duplicación, si se trataba de otro Hércules, o una relación de complementariedad entre ambas imágenes, si era una representación de alguna deidad cuyo significado se enlazara con nuestro héroe. La presencia de Hércules en ámbito doméstico y comercial, se multiplica en significados: hipóstasis del atleta triunfante, protagonista dionisiaco, numen guardián del comercio, protector del viajero, *tutor* de la casa... Era una referencia que ofrecía muchas lecturas acumulativas para el visitante de la casa o el cliente del comercio.

I mosaici del Secondo Complesso al Museo Nazionale di Napoli. Maria Stella Pisapia estudia los mosaicos de la extensa villa denominada *Il Complesso* que se encuentra en la colina de Varano. Reconstruyendo las varias fases de excavaciones borbónicas, explica cómo se arrancaron los pavimentos y se reunieron en el Museo *Ercolanense*, luego fueron llevados al Museo Real de Nápoles y finalmente en nuestros días, forman parte del Museo Arqueológico Nacional. La villa se excavó en 1762 y 1775. Se hallaron en ella más o menos completos, suelos de diferente tipo: lastras de mármol con dibujos geométricos y florales, superficies con preparación para instalar un solado que nunca llegó a realizarse, mosaico con diferentes motivos decorativos, áreas sin pavimentar, superficies en cuadrícula y en listado de mármoles y piedras duras en varios colores. Gran cantidad de estas coberturas fueron arrancadas en la primera o en la segunda campaña de excavación y se hicieron trasladar al Museo de Herculano. Una vez allí, sólo de un fragmento, el realizado en *opus sectile* (composiciones hechas de placas de mármol de distintos colores recortadas, empleadas para recubrir suelos y paredes) que fuera recuperado parcialmente en las primeras excavaciones, fue reaprovechado e integrado como solado del

pequeño Museo. En 1768 se trasladaron todos los materiales antiguos, ya restaurados y arrancando las piezas que ya estuvieran en uso, a los suelos del Real Museo Borbónico de Nápoles. Aquí se emplearían no solo mármoles de época imperial romana procedentes de Stabia, sino también de Herculano y de Capri, reelaborándose para satisfacer el gusto del momento, prescindiendo de voluntad alguna de conservación de la factura original. Se retallaron, compusieron y mezclaron materiales de diferentes procedencias y características, con un criterio meramente estético. La investigadora ha podido rastrear la proveniencia y aspecto de muchas piezas gracias a la documentación y las noticias, a veces confusas y casi siempre escasas, de los excavadores del XVIII. La Dra. Pisapia comienza con este trabajo presentado en el congreso stabiano una labor de gran envergadura sobre la reconstrucción de mosaicos, pavimentos y materiales de solado de manufactura antigua, recompuestos y reutilizados en el entorno del Museo Nacional Arqueológico de Nápoles. Especialmente interesante en esta ponencia es la profusa aportación de fotografías y dibujos reconstructivos de las piezas ya estudiadas por esta estudiosa y otros colegas por ella citados, que nos ayuda a comprender la belleza y valía de los materiales a los que dedica su investigación.

En su conjunto las ponencias que articulan este congreso conmemorativo son de un altísimo valor científico. Proviene en su mayoría de especialistas en suelo arqueológico vesubiano, expresión de una rica diversidad de planteamientos y enfoques, que proporciona una visión compleja y de gran proyección sobre los estudios stabianos; esta larga tradición más que bicentenaria sólo es el comienzo de la completa resurrección de una ciudad romana que aún se ofrece llena de maravillas ante nuestros ojos.

Sara FUENTES LÁZARO
Universidad Complutense de Madrid

JOS A.K.E. DE WAELE (ed.), *Il tempio dorico del foro triangolare di Pompei*, con un contributo di R. Cantilena, (Studi della Soprintendenza archeologica di Pompei 2), Roma, "L' Erma" di Bretschneider, 2001, 399 pp., [10] c. di tav. ripieg., ill., 29 cm. [ISBN: 88-8265-149-5].

Durante las excavaciones de 1767 aparecieron en el Foro Triangular de Pompeya las ruinas del templo que debe su nombre a cuatro capiteles dóricos arcaicos. Ha conservado desde entonces su capacidad de atraer a los expertos como testimonio de los orígenes helénicos de la ciudad y desde el principio se le ha parangonado con el majestuoso templo de Paestum, conservatorio del arte dórico en la vecina Magna Grecia. Los miembros arquitectónicos que se han conservado de hecho son más bien escasos: el basamento, hasta la altura de cinco escalones, con evidentes restos de restauración; dos tambores de columnas y los cuatro capiteles mencionados. En 1931 al emprender el profesor Amadeo Maiuri excavaciones a gran escala, se

descubrieron abundantes restos de la decoración del techo, las terracotas arquitectónicas, tan importantes para esclarecer la cronología de esta construcción, y que este volumen divulga por vez primera. La inicial publicación del templo entre los edificios públicos de Pompeya se realizó en la edición de Renard y Mazois entre 1829 y 1838. La primera aproximación de una cronología de este yacimiento, se debe al mejor conocedor de Pompeya de todos los tiempos: August Mau.

Las principales excavaciones del *Tempio Dorico* o “griego” en 1931 se llevaron a cabo con el descuido documental propio de la falta de metodología adecuadamente científica de la arqueología de la época. Faltan las precisiones sobre los lugares, los niveles y las características del terreno donde se produjo la recuperación de los diferentes elementos. Las piezas halladas fueron llevadas al *Antiquarium* de Herculano donde sufrieron durante la Segunda Guerra Mundial, los daños causados por un proyectil que impactó contra él, del mismo modo que fue afectado el Foro Triangular en toda su superficie. Una bomba alcanzó de pleno al único punto del estilóbato, la parte septentrional del templo, en que quedaban *in situ* restos de tres columnas. En la posguerra se impulsan los primeros intentos de documentar y publicar las trazas del templo, pero el afán de reconstrucción solo logró la confusión de los restos arqueológicos antes producida por los impactos. Por todo ello, para muchas observaciones los estudiosos dependen de la fragmentaria información publicada con anterioridad a 1943. La falta de documentación topográfica, estratigráfica, y planimétrica del avance de los trabajos en los yacimientos del templo es largamente lamentada por los investigadores, aunque las piezas recuperadas de las catas, y las terracotas arquitectónicas en sí, joya de este volumen, estén fotografiadas y catalogadas desde inicios de siglo, a la espera de una adecuada presentación largamente demorada.

La atribución griega de la construcción original del templo no ha estado exenta de contestación, aunque la mayoría de estudiosos ha reconocido este edificio como uno de los puntales de la hipótesis de la dominación helénica de la Pompeya prerromana. La cronología del monumento es muy confusa y diversas especulaciones se han sucedido, sin que hasta ahora se haya podido poner en común todos los datos que se conocen de la región para definir una secuencia temporal sin fisuras, en la consecución de la cual, el análisis de las terracotas arquitectónicas será de gran utilidad.

Durante la excavación de la estructura afloran dos fases constructivas, si se tiene en cuenta la presencia de materiales variados, que corresponderían a momentos diferentes. Al emprenderse posteriores catas en 1996 se encontraron nuevos elementos de juicio. Bajo el pavimento de *opus signinum* se encontraron estratos de dos periodos: arcaico y helenístico; había restos de tejas arcaicas bajo el pavimento, formando parte de su cimentación. Gracias a estas observaciones, resultó una nueva explicación de la morfología y distribución de los vestigios: El templo en edad arcaica había conocido dos niveles de construcción, y es en el segundo templo arcaico en el que, al colapsarse el techo, se procedió a reparar y reconstruir por completo tanto la cubrición como los suelos, usando escombros del techo para la obra del pavimento. Esto sucede en época sannita, como se comprobó gracias al hallazgo de monedas bajo el pavimento de *opus signinum*.

El concienzudo investigador J. de Waele se dedicó a un estudio de revisión a gran escala de la arquitectura templaria griega, en el marco de la cual, replanteó el examen del templo dórico pompeyano. En 1981 obtuvo la autorización para volver a medir todo el templo y reelaborar de nuevo toda la documentación posible. Se confeccionan planimetrías y secciones de algunos elementos exteriores, pero no se consiguió interpretar las secciones practicadas en el interior de la estructura por Maiuri/De Franciscis en los años 30 del siglo XX. Con la intervención en 1984 de la Organización Holandesa de Investigación (NWO) se avanzó en la limpieza y repaso de las catas arqueológicas de Maiuri, que se profundizaron hasta la roca de lava del subsuelo en algunos puntos del Foro Triangular. Estos resultados se publican en el Capítulo II de esta obra, encuadrándose en el recorrido por la evolución morfológica del templo. Las terracotas arquitectónicas de la cubrición fueron asignadas como objeto de estudio al profesor Bruno D'Agostino del *Istituto Universitario Orientale* (cuyos primeros resultados se exponen en el Capítulo IV), y aquellas arcillas más recientes, de época sannítica, se pusieron en manos de la doctora Lucia A. Scatozza de la Universidad de Nápoles (publicándose en el Capítulo VI de nuestro volumen). Las estatuas acroteriales de la fase tardo —arcaica son el objeto del análisis y catálogo que constituyen el capítulo V. Cada uno de estos capítulos — estudio constituye una obra completa en si mismo. Están formados por dos partes, texto y catálogo. La primera consiste en una presentación y aproximación a los puntos fundamentales del tema, una división tipológica de los materiales considerados, explicación de los mayores problemas y por último, unas breves conclusiones sobre el estado actual de la investigación. La segunda parte cada uno de los capítulos, la forma el catálogo de fichas numeradas e ilustradas con el pertinente material gráfico (fotografías, esquemas o dibujos, plantas, alzados, estratigrafías...). A destacar, el rigor científico y sistemático de la exposición, y la calidad y pertinencia del material gráfico, que constituye un corpus de gran valor documental para cualquier estudio futuro que requiera el conocimiento del templo dórico del Foro Triangular.

La presente publicación pretende elaborar una panorámica de los estudios que han llevado a las diferentes teorías e interpretaciones actuales en torno este yacimiento arquitectónico hasta donde ello es posible, pues las excavaciones y otras intervenciones han sido muy radicales sobre todo en época moderna. Por ello los modernos arqueólogos recurren a la documentación de quienes conocieron la excavación y los hallazgos en mejores condiciones. Por otro lado, otro objetivo del presente trabajo es presentar detalladamente el estado del templo a día de hoy, examinando los diversos elementos del estilobato, la *cella* y cómo las sucesivas acciones, omisiones y accidentes han contribuido a su configuración presente. Este recorrido por sus cambios a través del tiempo, está incluido en la descripción del yacimiento del Capítulo II. Tras la exposición de los datos metódicamente recopilados, será posible acometer un análisis de la planimetría para determinar cuál sería el carácter del templo. La comparación con los templos griegos nos proporciona la información sobre sus peculiaridades, que le sitúan en el ámbito italo-etrusco, aún sin negar la fortísima influencia helénica de la limítrofe Magna Grecia. Gracias a la observación detallada y al análisis metodológico, Jos de Waele propone una serie de principios que habrían servido al arquitecto para proyectar el edificio; de todo ello se

habla en el Capítulo III. A continuación en el sistemático orden del libro, aparecen las diferentes contribuciones sobre las importantes terracotas arquitectónicas; Aquellas del periodo arcaico son analizadas por Bruno D' Agostino en el Capítulo IV y son subdivididas por su pertenencia a dos fases distintas. Según el responsable del estudio, es posible que el templo se fundara como períptero en piedra sobre un estadio anterior, cuyos restos hoy se han clasificado en ambos casos, de edad tardo-arcaica. Del segundo templo, el períptero petreo, es el techo más antiguo (último decenio del s. VI a. C.) del que solamente se ha conservado un único *geison* en versión lateral y frontal, cuyo perfil y decoración se relacionan con modelos griegos occidentales pero sin demostrar en su factura la misma pericia técnica. La inspiración para la realización del segundo techo es dependiente del ambiente magno greco, que por lo demás ya influía intensamente en toda la construcción del templo dórico. Resumiendo, podemos considerar este monumento como la reproducción de un modelo "italiota" filtrado por el espacio y las necesidades propias del mundo etrusco-campano. Este de las terracotas arquitectónicas es el grupo de restos arqueológicos más significativos de entre los analizados en este volumen, para reconstruir la historia del *Tempio Dorico*. Bruno D' Agostino se remite al trabajo de Kästner para la recapitulación de la vida del edificio; este autor reconoce gracias a las terracotas de los techos, tres fases en el periodo constructivo arcaico. El gran templo períptero en piedra datable en torno al 500 a. C. del que tenemos vestigios, habría estado precedido por un anterior edificio de culto. A estas dos fases corresponderían pues las dos cubriciones arcaicas analizadas en esta sede. Los restos que se han conservado prácticamente completos, el conjunto de terracotas de la cubrición que han reconstruido los expertos del presente estudio, pertenecerían pues a una reparación de gran envergadura, realizada en el templo períptero de piedra del IV a. C. Este templo sin embargo, acusa grandes diferencias con el otro gran centro tardo-arcaico pompeyano, el Templo de Apolo. Este otro sería un ejemplo típico de techumbre de tipo campano, mientras el templo del Foro Triangular dependería más de modelos magno grecos. Hasta aquí la posición que comparten Kästner y D' Agostino, pues el investigador italiano expone una opinión propia, matizada en este capítulo. Las influencias reflejadas en el templo dórico serían mucho más variadas de lo que suponen otros estudiosos, que no consideran la paridad de los modelos etrusco-campanos e incluso sicilianos en nuestro objeto de análisis. D' Agostino defiende una pluralidad de elementos etruscos, campanos y sicilianos, en una matriz griega dominante. La rica decoración figurativa en arcilla montada en un enorme períptero pétreo en Pompeya era una excepción. El análisis de las terracotas arquitectónicas no puede, no obstante, darnos una reconstrucción del estado original de la cubrición del templo, debido al mal estado de conservación. Aun así, pueden aventurarse hipótesis del aspecto del techo tardo-arcaico, como se hace en el dibujo de Rosario Carta (pág. 145). Es muy posible que la estructura original del templo no variara sustancialmente al rehacerse completamente el techo en la segunda fase arcaica, aunque lo que si sufrió una modificación relevante fuera la inclinación de las aguas de la cubierta, que en un origen tenían un exagerado ángulo de 28°; esto habría sido corregido al reconstruir el techo y se habría adoptado una inclinación mucho más normal de cerca de 18°.

La profesora Patricia S. Lulof cataloga y describe los escasos fragmentos de las estatuas acroteriales del templo dórico (Capítulo V). En su estudio sostiene su pertenencia a la segunda fase arcaica del techo del templo, sea por la coincidencia de material, sea por la factura técnica. A pesar de la insuficiencia del número de fragmentos recuperados para poder acometer una reconstrucción del conjunto, puede aventurarse la existencia de una figura masculina, otra femenina y un animal; la estudiosa conjetura que pudieran ser con gran probabilidad una Atenea, un Hércules y la cierva cerinia. El estudio de las terracotas de época sannítica es afrontado por la doctora L. Scatozza en el siguiente capítulo, en el que también toma en consideración algunos fragmentos de época romana posiblemente atribuibles a otro edificio coetáneo de la zona del Foro Triangular o de los Teatros. De especial interés han resultado las series de terracotas atribuidas a un sistema de revestimiento, hoy reconstruible en su totalidad, cuya cronología se sitúa sin duda posteriormente a los años de la Segunda Guerra Sannítica (326-304 a. C.). El perfil de los remates verticales de las líneas de tejas, las antefijas, retoma el motivo de las estatuas acroteriales arcaicas que representan a Atenea y al héroe, documentando una etapa importante de la vida del edificio.

El culto y las varias divinidades a las que está dedicado el templo son tratadas en el capítulo VII. Desde el descubrimiento en 1898 de la inscripción *eituns* ha resultado esclarecido el hecho de que en el templo durante el I a. C. se veneraba a la diosa Minerva y se cree que así habría sido también en los siglos precedentes. Las acroteras de terracota podrían hacer suponer que también se daba culto a Hércules. En otros templos se había asociado igualmente a Atenea y al héroe, pero esto no basta para respaldar una titularidad compartida del santuario. A favor de la diosa, están las evidencias de estatuillas votivas halladas en el templo. En los alrededores se encontraron también representaciones del hijo de Zeus (tipo *sabellico*) pero pertenecen con toda probabilidad a una palestra en la zona. Evidencias arqueológicas demuestran que en época sannítica el foro Triangular debía ser un lugar para el ejercicio físico, el gimnasio de las ciudades griegas que luego será el *campus* de las poblaciones romanas.

Para el último capítulo se reserva un tema tan importante como controvertido: la cronología del templo. Se trata de una discusión sobre los restos arqueológicos y su utilidad para datar el conjunto, sobre todo los fragmentos de las terracotas arquitectónicas y las monedas encontradas bajo el pavimento de *opus signinum* que podrán aportar datos sobre la época sannítica del templo. Se incluyen en este volumen tablas cronológicas tanto del propio templo y su historia como de los principales hitos de las excavaciones y su estudio entre los inicios en 1765 y el último episodio de trabajo de campo en 1996.

También son añadidos a la publicación cuatro apéndices documentales con diferentes funciones. Los diarios de excavación desde 1765 transcritos íntegros en el Apéndice I son una valiosa e insustituible fuente de información detallada sobre el progreso y los resultados de los trabajos; a pesar de carecer del moderno método científico, son el único testimonio de la estratigrafía y las prospecciones que ya no están de ninguna otra manera a disposición de los estudiosos, pues como dice J. de

Waele en la Introducción “*Scavare significa leggere il libro della storia della terra, le cui pagine sono costituite dagli strati archeologici. Una volta letti, tuttavia, essi vengono distrutti*”. El Apéndice II es así mismo una importantísima aportación documental, en este caso se trata de los informes de los arqueólogos destacados por la *Académie des Beaux Arts* de París, remitidos a su institución para dar parte de sus progresos en las excavaciones centradas en el distrito de los Teatros de la *Regio VIII* en Pompeya. El Apéndice III está igual que el anterior en lengua francesa, pues se transcribe la *Mémoire* de Bonet (1858) procedente del Archivo de la *École des Beaux Arts* de París, en el que relata su viaje a Pompeya y sus estudios sobre el Foro Triangular, la exedra junto al templo y el propio templo griego “*dit de Neptune*”. También describe el recinto “*servant a deponer les cendres qui provenaient des sacrifices*” en la superficie del foro, un edículo circular elevado sobre una grada y formado por ocho columnas, los Propileos y el mercado público “*dit portique des ecoles*”. El cuarto y último apéndice está formado por un informe de Renata Catilena (Universidad de Salerno) sobre el hallazgo en 1890 de tres monedas de bronce en la cimentación del pavimento, por el excavador Von Duhn-Jacobi, partiendo de su propia relación “*breve, e in un caso imprecisa*” según la profesora Catilena. Una pieza es un cuadrante romano con la proa de un barco, que señala como fecha *post quem* la Primera Guerra Púnica (264-241 a. C.). Las otras dos monedas hayadas son unidades de bronce de Neapolis que apuntan a un momento comprendido entre el final del siglo IV a. C. y los primeros treinta años del III a. C.

Tras los apéndices documentales encontramos tres *adenda*, a cargo de J. de Waele la primera, otra firmada por Bruno D’ Agostino y unas notas de L. A. Scatozza en último lugar. Lo primero se añade la reacción del profesor J. de Waele ante una ponencia de F. Coarelli, *La scultura negli edifici pubblici*, presentada en el Congreso Internacional titulado *Pompei: scienza é società. 250 anniversario degli scavi di Pompei* que tuvo lugar en noviembre de 1998. Dado que sus opiniones sobre el Foro Triangular de Pompeya entran en contradicción con lo expuesto en algunos capítulos de este volumen, su principal autor introduce una breve contestación a las nuevas propuestas divulgadas. A continuación está la *adenda* de D’ Agostino trayendo a colación una referencia bibliográfica (de C. Rescigno, *Tetti campani-Età arcaica-Cuma-Pitecusa e altri contesti*, Roma 1998) dada a conocer tras la entrega de su manuscrito para el presente volumen, pero considerada oportuna para refrendar lo expuesto en estas páginas. Finalmente, L. A. Scatozza completa sus aportaciones en este texto con referencias a las investigaciones de la propia autora aparecidas sobre los temas aquí tratados, novedades posteriores al manuscrito de este volumen pero anteriores a la publicación del mismo.

Una completísima bibliografía y un índice detallado y explicativo del abundante material gráfico, tablas e ilustraciones que constituyen parte fundamental de la publicación de las excavaciones y estudios sobre el Templo Dórico del Foro Triangular, son los dos apartados que cierran la edición.

* * *

El volumen sobre el Templo Dórico del Foro Triangular pompeyano ve la luz tras años de intensa labor investigadora, organizativa y editorial. Un tema tan sumamente controvertido y complejo como la excavación y publicación del fundamental y ya muy antiguo hallazgo arquitectónico, queda maravillosamente expuesto por el investigador J. de Waele, profesor de la Universidad Católica de Nimega (Holanda), trágicamente desaparecido nada más terminar la preparación de este valioso texto. El resultado es un libro tan eficazmente organizado y tan rigurosamente científico, igual en la forma que en el contenido, que lleva a término con perfección su propósito de dar a conocer el conjunto de estudios y documentos entorno al templo dórico, y asentar una sólida base de conocimiento sobre este significativo hito pompeyano. Toda una lección de método arqueológico moderno a la que contribuyen, en las parcelas de su especialidad, Bruno D' Agostino, Patricia S. Lulof, Renata Cantilena y Lucia A. Scatozza. Esta publicación es fruto primeramente de un enorme esfuerzo recopilador y sistematizador de la documentación, los restos y los estudios parciales que se habían realizado dispersamente desde el temprano descubrimiento de la estructura, por importantes arqueólogos como A. Sogliano y A. Maiuri sólo por citar los principales del siglo XX. El profesor J. de Waele retoma los resultados de los antiguos y nuevos trabajos y continúa avanzando en la labor interpretativa e integradora. Cabe destacar la vocación científica y a la vez divulgadora de este estudioso, que tan potentemente contribuyó a la revitalización de la disciplina *pompeianistica*, en palabras de Pietro Giovanni Guzzo, *Soprintendente archeologico* de Pompeya.

Sara FUENTES LÁZARO
Universidad Complutense de Madrid

Luisa MAZZEO SARACINO (coord.), *Il complesso edilizio di età romana nell'area dell'ex Vescovado a Rimini*, Bologna, All'Insegna del Giglio, 2005, 358 pp. [ISBN: 88-7814-493-2].

Con este volumen dedicado al complejo edilicio romano en el entorno del Vescovado de Rímimi se publica el ejemplar número veintiuno de la colección "Studi e Scavi" del Departamento de Arqueología de la Universidad de Bologna. Se trata de una magnífica y divulgativa memoria de excavación al igual que un excelente catálogo de los materiales que han sido hallados desde las primeras campañas arqueológicas de 1962. Bajo la coordinación de la Dra. Luisa Mazzeo Saracino, responsable de retomar las excavaciones iniciadas en 1962 por Giuliana Riccioni, un magnífico equipo de arqueólogos e investigadores muestra clara y minuciosamente los avances y descubrimientos logrados en el yacimiento. La obra, de una extensión considerable al tratarse de una obra de este tipo, presenta una edición muy cuidada y de gran calidad al igual que unos contenidos muy completos y actualizados dotados en todo momento de criterio científico. Se trata, además, de una obra con una gran riqueza en el aparato fotográfico al mostrar con gran maestría un complejo

edilicio riminiense con más de dos mil años de antigüedad. En pocas palabras, podemos afirmar que las investigaciones se centran en las tres *domus* halladas en la centralísima área del Vescovado de Rímíni.

En lo que respecta al formato, “Il complesso edilizio di età romana nell’area dell’ex Vescovado a Rímíni”, es una obra de fácil comprensión y uso dividida en dos partes precedidas a su vez de unas notas preliminares a cargo de Luciano Chicchi, Presidente de la Fundación de la Caja de Ahorros de Rímíni, y de una introducción a cargo de Luisa Mazzeo Saracino en la que explica brevemente la historia, el estado actual del yacimiento y la riqueza de mosaicos con la que contó en su época de máximo esplendor. Cada parte se subdivide a su vez en varios apartados, cada uno de los cuales se ocupa de una cuestión particular. Todas las contribuciones están dotadas de varias fotografías, planimetrías, mapas, gráficos, tablas o dibujos de una gran calidad con objeto de ofrecer al lector una información mucho más detallada y de facilitar una mejor comprensión. Al tratarse de una memoria de excavación, la práctica totalidad de los artículos editados en esta obra son de carácter arqueológico, aunque, no empero, existen en varios de ellos contenidos de carácter histórico y socioeconómico. Dichos trabajos demuestran haber utilizado una metodología correcta y razonada. Por otro lado, desde el punto de vista cronológico es bastante amplio el período tratado ya que comprende desde la fase republicana hasta el medioevo. Merecen una valoración muy positiva las notas a pie de página que existen en todas las contribuciones y las conclusiones existentes en algunas de ellas. En este caso, y a diferencia de otras publicaciones, la bibliografía no aparece al final de cada contribución, sino que aparece al final de la obra dividida a su vez en varios bloques temáticos. La obra recoge también un catálogo con fotografías y reconstrucciones a color de las estructuras y materiales más relevantes hallados desde 1962.

La primera parte está dedicada a la interpretación arqueológica de las estructuras y se inicia con un artículo de Luisa Mazzeo Saracino dedicado a la topografía y a la arquitectura del yacimiento. En éste se revisan los datos obtenidos en las campañas de Giuliana Riccioni. Se presentan varias estructuras y reconstrucciones como las de las trincheras, los alcantarillados, las dos fases del peristilo o varias habitaciones con sus respectivos mosaicos. La autora sostiene en estas páginas la hipótesis de que la regularización y ortogonalidad de las estructuras se reconoce a partir del siglo III a.C. La autora hace hincapié en el lujo con el que contó el complejo arqueológico dotado ya de estatuto municipal en época tardorrepública. Por otro lado, reconoce en el yacimiento varias ampliaciones y reconstrucciones siendo posible una reocupación parcial a finales del siglo IV.

Luisa Mazzeo Saracino se encarga también del estudio de los pavimentos presentes en todas las estancias del yacimiento realizando estudios comparativos con otros pavimentos existentes en otras partes de Italia. Los pavimentos conservados presentan unas cronologías que van desde el siglo I a.C. al siglo III, siendo el siglo II la época de mayor productividad musiva. Entre los pavimentos reconocidos se encuentran los siguientes: *opus tessellatum* con teselas blancas, *opus tessellatum* con motivos geométricos, *opus tessellatum* policromo y de influencia pompeyana, *opus tessellatum* blanco y a líneas, *opus tessellatum* policromo con teselas irregulares, *opus tessellatum* con decoración figurada y geométrica realizado con teselas

muy regulares, pavimentos cementicios con motivos decorativos de era republicana y *opus tessellatum* con teselas blancas y negras.

La siguiente contribución dedicada a los análisis mineralógicos y a la procedencia de los materiales musivos corresponde a Gian Carlo Grillini. Dicho autor, tras el análisis y presentación de todos los materiales siguiendo una metodología analítica, presenta la hipótesis de que la mayoría de los materiales son foráneos y muy refinados para la Roma Imperial del siglo II.

La cuarta contribución es obra de Paola Perpignani y Paolo Racagni y está dedicada a la problemática de la conservación y restauración de los mosaicos. Ambos autores, utilizando como ejemplo los mosaicos hallados en la conocida como “habitación O”, abordan las técnicas de limpieza, restauración y conservación.

Michelangelo Monti analiza los materiales arquitectónicos hallados desde la campaña de 1962, dedicando una atención especial a los distintos fragmentos de columnas correspondientes al peristilo.

En el siguiente artículo, Cristina Ravara cataloga los restos de pintura hallados en el yacimiento. La mayoría corresponden a los siglos I y II, abundando los motivos florales y geométricos, siendo los colores más característicos el blanco, el amarillo y el rojo. Se recoge la existencia de paneles monocromos del siglo II en las tres *domus* del complejo arqueológico y simulaciones marmóreas.

En último lugar, esta primera parte concluye con la contribución de Concezio Fagnano y sus estudios sobre los pigmentos y componentes minerales empleados en las pinturas.

La segunda parte, dedicada al análisis exhaustivo de los materiales, se inicia, al igual que la primera parte, con una contribución de Luisa Mazzeo Saracino. En esta ocasión aborda la producción, el uso y la circulación de mercancías en *Ariminum* recogiendo el dato de la importante actividad económico-mercantil en el siglo II. En este mismo artículo la autora también dedica un espacio al estudio de la cerámica local de barniz negro de época republicana.

Una estimación muy positiva se merece Federico Biondani al haberse ocupado del análisis y catalogación de gran parte del material cerámico. Entre los materiales cerámicos estudiados por dicho autor se encuentran: cerámica gris prerromana de los siglos V a.C.-III a.C.; cerámica de empaste gris de los siglos IV a.C.-I; *terra sigillata* oriental de época augustea; *terra sigillata* itálica con decoración; cerámicas tardías y medievales pintadas; *terra sigillata* africana; cerámica africana de cocina; cerámica de paredes finas con decoración variada; cerámica de barniz rojo. Igualmente, realiza un estudio y catalogación de más de doscientos cincuenta fragmentos de ánforas de distinto tipo como las dressell, las rodias, las africanas o las tar-doantiguas, y de las lucernas de distinto tipo halladas en el yacimiento, la mayoría del siglo I. También realiza un análisis de los más de ciento veinte fragmentos de vidrio correspondientes a platos, copas o cálices, así como de las piezas más relevantes en piedra, metal y hueso como vasos, anillos, clavos, alfileres o agujas. Finalmente, Federico Biondani termina su aportación realizando la catalogación del repertorio numismático. En este sentido, hay que decir que frente a la escasez de moneda republicana y medieval existe una gran abundancia de moneda imperial que comprende desde las piezas emperador Tiberio hasta las monedas de Onorio.

De la catalogación de la cerámica de barniz negro y del análisis arqueométrico se ocupan Francesca Minak, María Carla Nannetti y Tiziana Sabetta. En este estudio se recogen piezas de edad republicana, piezas de producción local y cerámicas de importación, siendo las formas más características las jarras, las ánforas, los platos o los cuencos. En lo que respecta a los análisis arqueométricos, éstos han constatado el hecho de que los barros eran ricos en calcita y cocidos a altas temperaturas.

Como se señaló anteriormente, la obra se cierra con una necesaria y amplia bibliografía sobre este complejo edificio del Vescovado de Rímini.

En definitiva, estamos ante una excelente obra que no constituye sino un majestuoso estudio sobre las excavaciones e investigaciones realizadas por el equipo de Luisa Mazzeo Saracino en el complejo edificio del Vescovado de Rímini. En conclusión, el resultado es una obra bien concebida, estructurada y divulgativa que, cumpliendo con el objetivo de ordenar los materiales arqueológicos, permite al lector, especializado o no, comprender cómo era el complejo edificio en época romana y cuáles eran los usos y costumbres en dicho momento a través del estudio de los materiales. Se trata, además, de una obra de gran interés no sólo para los arqueólogos especialistas en arqueología romana sino también para los historiadores. Por todo ello hay que felicitar tanto a los miembros del equipo de investigación por la brillantez y calidad de sus trabajos, como a la editorial y a la Caja de Ahorros de Rímini por hacer posibles obras de este talante.

Miguel Ángel NOVILLO LÓPEZ
Universidad Complutense de Madrid

R. STEPPER, *Augustus et sacerdos. Untersuchungen zum römischen Kaiser als Priester*, (Postdamer Altertumswissenschaftliche Beiträge 9), Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2003, 275 pp. [ISBN: 3-515-08445-2].

Que en el mundo romano religión y política son planos difícilmente separables es algo más que un mero tópico historiográfico. Las investigaciones modernas han mostrado a menudo cómo una relectura de las fuentes antiguas desde una nueva perspectiva puede deparar numerosas sorpresas y, ante todo, modificar la interpretación de algunos hechos, supuestamente bien conocidos de la época en estudio.

Pero la reseña de una obra como la presente no es fácil por varias razones. Se trata de una Tesis Doctoral, revisada concienzudamente por la autora antes de su publicación. Además, como tal, la investigación, en la que se exponen los resultados de varios años —a veces, lustros— de dedicación, ha sido ya valorada por un Tribunal formado por eximios profesionales, expertos en la materia de que se trata, a los que se alude en el capítulo obligado de agradecimientos en el prólogo (“*Vorwort*”) de la obra (p. 9). Por ello, mejor que criticar, quizá resulte más apropiado, en esta ocasión, proponer algunas de las sugerencias previas, suscitadas a quien suscribe por la detenida lectura de este estudio.

En primer lugar, aun tratándose de una Tesis —o, tal vez, precisamente por ello—, conviene destacar la ingente documentación utilizada, de la que son buena prueba la veintena de colecciones documentales reseñadas (p. 264) y de las que hay cumplida información en las numerosas notas a pie de página (427 notas en el cap. 3; 567 notas en el cap. 4), a menudo minuciosamente elaboradas y llenas de referencias. En segundo lugar, por el contrario, llama la atención la aparente sencillez del índice (“*Inhaltverzeichnis*”), en el que se sigue un estricto orden cronológico, desde el final de la República hasta la Antigüedad tardía o, si se prefiere, desde César o Augusto hasta Graciano o Teodosio, a fines del siglo IV (p. 104; especialmente pp. 211 ss). Finalmente, el aparato bibliográfico que sirve de apoyo a esta investigación es realmente selecto, por no decir insuficiente. Naturalmente, predominan las referencias en alemán, pero no faltan títulos en inglés, francés o italiano, aunque sólo tres registrados en español, lo cual es tanto más significativo cuanto que el Director de la Tesis ha sido el colega y profesor de la Universidad de Postdam, Pedro Barceló.

Aparte de estas observaciones formales, el rico contenido histórico de la obra nos permite también un breve comentario al respecto.

Que los emperadores romanos llevaron en su titulación oficial el título de *pontifex maximus* es un dato bien conocido y perfectamente documentado en las fuentes antiguas y, en particular, en las monedas e inscripciones honoríficas de época imperial, incluso en el siglo III (ahora M. Peachin, *Roman Imperial Titulature and Chronology, A.D. 235-284*, Amsterdam, 1990). Pero interesa ante todo conocer las variantes —si las hubiere— de estas atribuciones religiosas así como la vinculación particular de cada emperador con los miembros de los *collegia* sacerdotales. El punto de partida de la investigación es el hecho —indiscutible por el momento— de que el emperador romano no era sólo un jefe político sino también la máxima autoridad religiosa del Imperio. Esta peculiar condición religiosa (“*augustus*”, pero también “*pontifex maximus*”) le situaba por encima de los *sacerdotes* y *vestales* y, ante todo, de los cargos existentes en los cuatro grandes *sacerdotia* imperiales (*quattuor amplissima collegia*), a saber: *pontifices*, *augures*, *quindecimviri sacris faciundis*, *septemviri epulones*). Aunque esta medida tenía precedentes republicanos, Octavio-Augusto fue el primer romano en acumular en su persona la pertenencia y autoridad sobre todos los *collegia* sacerdotales (p. 44), de tal modo que su elección como *pontifex maximus* el año 12 a. C. (p. 45, con posible errata en p. 63, n. 161: 12 d.C.) constituye de hecho el *terminus post quem* para esta medida política, que se mantendrá con leves variantes hasta el 383, cuando el emperador Graciano —por primera vez en cuatro siglos— rechazó tal título en la nomenclatura imperial, cosa que, sin embargo, no habían hecho todavía sus predecesores cristianos. Por tanto, el núcleo de la investigación lo constituye el análisis de la documentación imperial de contenido religioso en sendos capítulos (cap. 3: pp. 40-104; cap. 4: pp. 105-209), siguiendo un riguroso orden cronológico (emperador por emperador, dinastía por dinastía, época por época) y utilizando en cada caso toda la documentación disponible: numismática, epigráfica, historiográfica, iconográfica, jurídica, etc. De este modo podemos saber con exactitud cuándo se introdujeron los principales cambios. Si Augusto se hizo elegir o aclamar, Nerva fue el primer empe-

rador que rechazó la elección (p. 63), e incorporó *pontifex maximus* como un título más en su titulación en el momento del *dies imperii*, es decir, su proclamación como emperador el 18 de septiembre del 96. Por su parte, Antonino Pío no parece haberlo incorporado hasta algunos meses después de su proclamación en julio del 138, a la muerte de Adriano, porque las emisiones monetales no lo registran, pero sí las inscripciones de fines de ese mismo año (p. 68, n. 192). Otro dato asimismo relevante es el hecho de que durante la diarquía de Marco Aurelio y Lucio Vero (161-169) el título de *pontifex maximus* sólo es ostentado por el primero, aunque ambos reciben la salutación imperial de *patres patriae* (en plural) en una inscripción de *Pannonia* (p. 75, n. 229). En fin, durante los convulsos años del siglo III incluso se mantiene en general la vigencia de estos títulos, aunque se añaden algunos nuevos. Así, por ejemplo, Filippo I (244) y su hijo (247) adoptan también el de *sanctissimus* (p. 90), que se mantiene todavía bajo Treboniano Galo, a su proclamación en 251 (p. 92) y en la de su hijo Volusiano poco después. Pero ya Aureliano (270-275) introduce el nuevo título de *pius augustus*, que asocia a su mujer Severina como *piissima*, y que es reclamado por Tácito, su sucesor, como *piissimus* en algunas inscripciones (p. 94) y que llevan también Caro y sus hijos, Carino y Numeriano (p. 95).

En consecuencia, una tradición imperial pagana que hunde sus raíces en la época de César (pp. 25 ss.) y que se mantiene incluso bajo los primeros emperadores cristianos hasta la proclamación de Graciano el 383 (pp. 211 ss.), primer emperador que rechazó este título y año que, por lo tanto, constituye un *terminus ante quem* para su vigencia en las titulaturas imperiales. Pero queda la duda de si esta trascendental medida, que acabó con una tradición centenaria, se debió a razones religiosas (en defensa del cristianismo, como suponen algunos) o, simplemente, a razones políticas (por oposición al usurpador gallo de nombre *Maximus*) [p. 213].

En definitiva, el estudio es el resultado de una relectura de la historia imperial en clave religiosa con el mérito inapreciable para investigaciones posteriores de proporcionar una documentación sistemática sobre la vida religiosa del Imperio: *collegia* sacerdotales, símbolos iconográficos, atributos, cargos religiosos, asociaciones, saluciones imperiales, medidas políticas en materia religiosa, etc. Pero no como una visión global, sino como análisis de situaciones concretas, que se repiten una y otra vez, emperador por emperador, cayendo a menudo en una cierta reiteración, acaso una inevitable deficiencia —por exceso— en una investigación de estas características. En suma, una obra que sin duda hará reflexionar a los puristas de la teoría política romana, por que el mensaje es contundente: desde Augusto —al menos— el título religioso de *pontifex maximus* va asociado al poder político del emperador hasta Graciano —al menos—. Pero el hecho de que dicho título aún se mantuviera vigente bajo los emperadores cristianos (pp. 194 ss.) deja la duda, una vez más, de si se trataba de un poder religioso efectivo, como lo había sido al principio, o se había convertido ya en un simple título honorífico. Si esto último fue lo que realmente ocurrió, Teodosio, sólo unos años después, no debió encontrar grandes obstáculos para erradicar los símbolos que todavía pervivían del declinante paganismo imperial.

Gonzalo BRAVO
Universidad Complutense de Madrid

H.-L. FERNOUX, *Notables et élites des cités de Bithynie aux époques hellénistique et romaine (IIIe siècle av. J.-C.-IIIe siècle ap. J.-C.). Essai d'histoire sociale*, Lyon, Université de Bourgogne, 2004, 603 pp. [ISBN: 2-903264-24-4].

Siempre resulta difícil valorar un libro, sobre todo si, como es el caso, se trata de una Tesis doctoral (Tours, 1997) que ha sido ya revisada por el correspondiente Tribunal. Pero también es cierto que la publicación de las tesis debería ser obligada, porque es la forma más segura de dar a conocer a la comunidad académica y científica los resultados de una investigación, generalmente larga, de varios años y, a veces, lustros. Además, la obra que nos ocupa se enmarca en una línea historiográfica bien definida, que se ha incluido entre las publicaciones de la prestigiosa colección francesa (CMO, 31), dedicada a estudios sobre Oriente y Mediterráneo (*Collection de la Maison de l'Orient et de la Méditerranée*), que dirige J. Boucharlat.

El primer aspecto destacable del libro de Fernoux es su claro encuadre espacial (Bitinia) y temporal (siglos III antes a III después de la era cristiana), siguiendo una línea marcada por las investigaciones de su predecesor y maestro M. Sartre (con A. Tranoy, *La Méditerranée antique. IVe siècle av. J.-C. / IIIe siècle ap. J.-C.*, París, 1990), pero circunscrita a un ámbito regional concreto, aunque también sin delimitación precisa de época: helenística y romana. Se trata pues de un estudio sobre la evolución de Bitinia, desde antes de ser provincia romana hasta bien avanzado el período imperial, pero fundamentalmente desde la perspectiva social o, más exactamente, sobre las *sociedades urbanas* de esta región greco-oriental. Sin embargo, el contenido de la investigación no se limita al análisis de los grupos sociales, ni a la identificación de los “*notables*” y “*élites*” de las distintas ciudades bitinias, sino que a menudo trata sobre el poder económico, el magisterio ideológico y la organización política de Bitinia, con el análisis de las instituciones características de época helenística (*gerusia*, asambleas populares, *arcontes*) y distintas de las de época romana (*magistraturas*, decuriones, jueces, gobernadores). En este sentido, de particular interés para investigaciones posteriores serán los capítulos dedicados a la capacidad económica de las *élites* (locales y regionales) bitinias, especialmente el cap. IV (pp. 235 ss.) que trata sobre las fortunas privadas de época altoimperial, registradas sobre todo en las inscripciones, y basadas tanto en la propiedad de la tierra como en la actividad comercial. El cap. V (pp. 295 ss.) incluye asimismo un apartado sobre prácticas *evergéticas*, procedimiento que, no obstante, se analiza con detalle en el capítulo siguiente (pp. 361 ss.), con una especial atención a los textos que registran gastos “*privados*” y “*públicos*” —no siempre fáciles de discernir— en el ámbito edilicio, consistentes en estatuaria, monumentos, construcción de puentes y edificios oficiales, que cambiaron sustancialmente la *imagen* de la región con la llegada de los romanos, pero ante todo con la organización impuesta por éstos desde la conversión del territorio pónico-bitinio en provincia romana. Finalmente, el autor dedica un amplio capítulo (cap. VII: pp. 415 ss.) a lo que denomina “*prosopographie*” de las *élites* bitinias en el período considerado, que divide en tres grupos: *élites administrativas*, *militares* e *intelectuales*. El *corpus* prosopográfico propuesto registra el *cursus honorum* de 25 *caballeros* y 18 *senadores* de seguro origen

bitinio y 3 más de origen incierto, que se recogen en sendos cuadros recopilatorios (pp. 481 y 485 s., respectivamente); aunque no muy extenso en número, el *corpus* es de gran utilidad para conocer el perfil social (y político) de los personajes que formaron parte de las *élites* bitinias durante este período, aparte de que contiene un análisis pormenorizado de cada personaje a la luz de los testimonios disponibles (epigráficos y literarios fundamentalmente). Y, como no podría ser de otro modo en un estudio global de estas características, en el capítulo VII (pp. 513 ss.) se aborda el tema de la religión de los “*notables*” y “*élites*” bitinias, con referencia a sus creencias religiosas (incluidos cristianismo y judaísmo) y a las prácticas funerarias usadas habitualmente por éstos. Finalmente, el estudio se cierra con un interesante *Anexo*, en el que se recogen los nombres de “*ciudadanas*” (*sic*) y ciudadanos romanos (pp. 547 ss.), atestiguados en las ciudades de Bitinia (especialmente: Nicomedia, Nicea, Prusias de Olimpia, Claudiópolis, Apamea) hasta la promulgación de la *Constitutio Antoniniana* del emperador Caracala en 212. Un cumplido repertorio de fuentes literarias (pp. 565 s.) y una muy selecta bibliografía (pp. 567 ss.) referida exclusivamente a las investigaciones (“*études*”) sobre Bitinia, completan este excelente estudio, que sin duda será un modelo de referencia obligado, no sólo para investigaciones similares sobre otras ciudades y regiones del Oriente helenístico y romano, sino también para el conocimiento de la estructura social de otros ámbitos del mundo griego y romano, mérito que corresponde a tesis concienzudamente elaboradas y bien documentadas como la presente. En definitiva, se trata de un estudio que, a pesar de las oportunas depuraciones, no se lee fácilmente, pero que vale la pena releer a la búsqueda de los múltiples mensajes que contiene, no siempre detectables *prima facie*.

Gonzalo BRAVO
Universidad Complutense de Madrid

Mireille CÉBEILLAC-GERVASONI-Laurent LAMOINE-Frédéric TRÉMENT (eds.), *Autocélébration des élites locales dans le monde Romain. Contexte, textes, images (IIe s. av. J.C.-IIIe s. ap. J.-C.)*, (Collection ERGA 7), Paris, Centre de Recherches sur les civilisations antiques, Clermont-Ferrand, 2004, 571 pp. [ISBN: 2-84516-271-5].

El discurso social ha experimentado un notable avance en los últimos años. La historiografía antigua se ha enriquecido con la aportación de títulos de contenido social en el más amplio sentido. Casi todos los historiadores reclaman un “trozo” de sociedad como resultados de sus análisis, versen éstos sobre temas económicos o ideológicos, religiosos o culturales, por no hablar de los políticos. Cualquiera perspectiva de análisis, se sostiene, avoca al conocimiento de la sociedad histórica, concreta, de tal modo que —se podría decir— en todos estos análisis no hay más que historia o, si se prefiere, historia social.

En este contexto historiográfico sobresalen los Coloquios sobre *Elites* celebrados en Clermont-Ferrand durante los últimos años. La presente obra, que forma parte de una acreditada colección francesa (ERGA,7), recoge los textos presentados y discutidos en esta universidad francesa en 2003 con motivo del tercer Coloquio sobre el tema celebrado allí. El primero, en 1991, se dedicó especialmente a estatuaria y *evergetismo*; el segundo, en 2000, trató acerca de las facetas y particularidades regionales de las *élites*; y éste, que hoy nos ocupa, sobre el entorno (“*environnment*”) de éstas, es decir: cómo se autorrepresentan, qué recursos utilizan, qué viviendas usan, qué decoración prefieren y, a un nivel distinto de análisis, si se observan diferencias notorias entre Roma, Italia y las provincias. Todo ello ilustrado (pp. 563 ss.) con numerosos testimonios iconográficos, planimétricos, cartográficos e incluso estratigráficos.

Por razones de afinidad temática, los materiales presentados se han dividido en cuatro partes. La primera, dedicada a las *élites locales* vistas desde fuera, incluye trabajos sobre Sicilia (de S. Pittia, pp. 15 ss.), Italia septentrional (de G. Bandelli, pp.77 ss.) y Galia Narbonense (de M. Christol, pp. 59 ss.). La segunda, dedicada a *espacios*, está a su vez dividida en dos apartados: *espacios cívicos* (pp. 107 ss.), que incluye trabajos sobre “*autocelebración*” (de M. Cébeillac-Gervasoni, C-. Briand-Ponsart, C. Perol y M. Bernard) como una forma de identidad cultural; y *espacios sagrados* (pp. 233 ss.), con estudios sobre cultos y santuarios en Galia (de M. Denti) y en ámbitos del mundo griego. La tercera parte trata sobre *espacios privados*, con una especial atención a la *casa* (pp. 311 ss.), analizada sobre todo a través de testimonios pictóricos (por F. Dumasy e Y. Perrin), y al *ámbito funerario*, donde la memoria de los notables (de L. Lamoine) ha dejado su impronta en inscripciones (como la de *Ti. Claudius Professus Níger*, pp. 445 ss.), que pretenden emular la conducta de las verdaderas *élites*. En fin, la cuarta parte se reserva aquí para las *conclusiones* (por J. Andreau, pp. 527 ss., sobre el concepto de *élite* y *autocelebración* al hilo de las ponencias presentadas), precedidas de un *balance* realizado por los editores, en el que se reproducen transcritas algunas de las intervenciones orales del coloquio. Y como ya es habitual en este tipo de estudios el libro se cierra con varios cuadros, gráficos y figuras, seguidos de los correspondientes *índices* (onomástico, geográfico), de extraordinaria utilidad para la localización rápida de personas y lugares mencionados en los textos.

Ante un panorama tan diverso, no es posible establecer una forma de análisis única, aunque predomina claramente el estudio *diacrónico* que, en ocasiones, sobrepasa claramente los límites cronológicos del mundo romano y enlaza con problemáticas actuales (como los dirigentes soviéticos: pp. 523, 524). Otra forma de análisis usual es el estudio *comparativo* de los espacios (público y privado, edilicio y funerario) y, en particular, de la iconografía. Pero quizá el procedimiento más usual sea el de *interpretación asociada* a un personaje relevante de la vida local, regional o provincial a través de elementos simbólicos o detalles formales como la representación de los atributos del poder. Se observa también una clara tendencia a interpretar los testimonios históricos y, en particular, los iconográficos por *paralelismo* o, si se prefiere, por analogía con otros testimonios similares, pero mejor conocidos.

Pero la duda subsiste: ¿hasta qué punto el mimetismo generalizado puede explicar productos figurativos similares? ¿Hay un único modelo imitable o varios? A menudo las supuestas imitaciones no son tales sino elaboraciones propias de la *élite* local. Además, los modelos cambian: de una época a otra, de una región a otra, de una provincia a otra. Es preciso, por tanto, buscar en la evolución de la época, región o provincia las razones del cambio.

Otros aspectos aquí tratados tienen un indudable interés para investigaciones posteriores sobre el tema, porque ponen sobre aviso acerca de algunas cuestiones que se plantean inevitablemente en la historiografía sobre las *élites*. Una cuestión difícil de discernir tratándose de élites es la *distinción de ámbitos*, espacios o esferas (privada y pública), porque a menudo, como ocurre en el ámbito funerario, ambos planos se yuxtaponen claramente: aunque una inscripción funeraria sea un testimonio privado, se registra en ella generalmente la vida pública del personaje, su magnanimidad y ayuda a la comunidad local. Otro aspecto discutible es el de la *emulación* de las élites locales, por ellas mismas emulando a élites de mayor rango o por parte de personajes no pertenecientes a ellas, bien porque no gozan de autoridad política, bien porque por su función (religiosa, profesional) se encuentran al margen de ellas. En este sentido, la forma de emulación más usual es la práctica evergética, que no siempre identifica a un miembro de la élite local, sino que puede tratarse del miembro de una nueva familia asentada recientemente en la localidad. Finalmente, las fuentes antiguas suelen ser parcas registrando a menudo hechos aislados. Pero en el caso de las *élites* quizás haya que preguntarse si la escasa presencia documental no implica un carácter excepcional que, sin duda, perdería si el hecho fuera más frecuente.

Hasta aquí algunas de las reflexiones que sugiere la lectura de este interesante Coloquio, sin duda una obra de referencia obligada para futuras investigaciones, no sólo sobre *élites*, sino sobre la sociedad romana en general.

Gonzalo BRAVO
Universidad Complutense de Madrid

Rita LIZZI TESTA, *Senatori, popolo, papi. Il governo di Roma al tempo dei Valentiniani*, Bari, Edipuglia, 2004, 528 pp. [ISBN: 88-7228-392-2].

Lizzi Testa, profesora de Historia de Roma de la Universidad de Perugia es, en la actualidad, una de las más prestigiosas especialistas en el Bajo Imperio Romano. Numerosos trabajos suyos se centran en los cambios que la cristianización provocó en la vida política y social así como en los sentimientos de los ciudadanos. De sus últimas monografías se recordarán: *Il potere episcopale nell'Oriente romano. Rappresentazione ideologica e realtà politica (IV-V secolo d.C.)* (Roma, 1987); *Vescovi e strutture ecclesiastiche nella città tardoantica (l'Italia Annonaria nel IV-V secolo d.C.)* (Como, 1989). En 2004 publicó este nuevo trabajo dividido en cuatro partes.

La primera, “Ricordare gli anni del terrore” se centra en los procesos que se produjeron bajo Valentiniano I (364-375) y de los que Ammiano Marcelino da cumplida noticia en el libro XXVIII de sus *Res Gestae*. La segunda, “Un trampolino per il Paradiso”, trata las relaciones de la nobleza y el papado entre los siglos IV y VI, atendiendo especialmente a los aspectos económicos, así como la figura del papa Dámaso y la Roma de su tiempo. La tercera, “L’Urbe sotto inchiesta” estudia la magia maléfica y la aruspicina en la legislación de aquella época y la participación de la aristocracia en tales prácticas. Por último, la cuarta, “Uno strano epilogo, ovvero un nuovo avvio” se centra en la política senatorial atendiendo especialmente a figuras como Pretextato, Aviano Símmaco o Libanio.

La obra, densa pero excelentemente documentada, pone de manifiesto el profundo conocimiento que la autora tiene de las rivalidades de los grupos o clanes aristocráticos en su acceso a las magistraturas (Anicii, Symmacii, Ceionii, etc.), las relaciones de connivencia y hostilidad entre los senadores y los funcionarios palatinos, las luchas por el poder imperial y por la sucesión papal así como por las reformas económicas y administrativas emprendidas por Valentiniano I y sus hijos. El emperador, la aristocracia, el pueblo de Roma, los obispos y el papa que articulan la obra tienen relaciones muchas veces ocultas entre sí que Lizzi Testa nos pone al descubierto. Naturalmente un planteamiento de estas características obliga a la autora a conocer y manejar fuentes historiográficas y eclesiásticas, la documentación jurídica, la epigrafía y aún la arqueología de la Roma del siglo IV lo que hace con total dominio. Me atrevería a decir que no existe ninguna obra de conjunto para el periodo valentiniano que ofrezca mejor tratamiento, mejores resultados y será difícil que en los próximos años, tras su lectura, alguien se sienta animado a superarla.

Mientras escribía estas líneas, que sólo pretenden dar noticia de la obra, sin entrar en la complejidad de los detalles, he sabido de un nuevo libro, *Le trasformazioni delle élites in età tardoantica. Atti del Convegno Internazionale Perugia, 15-16 marzo 2004* (Roma, L’Erma di Bretschneider, 2006) en el que Lizzi Testa, además de correr con la edición o coordinación de la obra, realiza otra importante aportación a la época valentiniana (“Quando nella Curia furono viste fiorire le scope: il senato di Valentiniano I”) esta vez centrado en el prodigio que tiene lugar en la Curia referido a Máximo, el nuevo prefecto del pretorio. Pero tanto dicha contribución como en general esta reciente obra merecen por su importancia una recensión aparte.

Santiago MONTERO
Universidad Complutense de Madrid

Manuel SOTOMAYOR-José FERNÁNDEZ UBIÑA (coords.), *El concilio de Elvira y su tiempo*, Granada, Universidad/Ediciones Miguel Sánchez, 2005, 330 pp. [ISBN: 84-7169-089-6].

Cabe afirmar sin riesgo a equivocarse que la cuestión más debatida por la historiografía en torno al concilio de Elvira ha sido —y sigue siendo— la relativa a la fecha de su celebración. De hecho, la mayoría de los autores que participan en esta obra se pronuncian sobre el particular. García Moreno afirma que el concilio pudo celebrarse entre el 295 y el 314 (p. 170); González Blanco precisa algo más y sitúa su celebración entre el 306 y el 314 (p. 229, n. 1); Teja sostiene, en cambio, que, teniendo presentes las implicaciones relativas a la institución pagana del flaminado mencionada en sus cánones, la celebración del sínodo iliberritano habría de situarse en algún momento anterior a la persecución de Diocleciano (p. 210). Es cierto que en su revisión de la historiografía moderna relativa a este concilio (pp. 65-88), Ramos-Lissón se muestra partidario de retrasar considerablemente la fecha hasta el año 326, en plena época constantiniana. Sin embargo, en su argumentación existen, a mi entender, algunas dudas e impedimentos que dificultan la aceptación sin reservas de su propuesta, especialmente en relación con la emblemática figura de Osio de Córdoba y su participación en este concilio y en el ecuménico de Nicea (325). Creo que, a este respecto, Sotomayor Muro presenta un análisis mucho más profundo y convincente (pp. 137-167). Atendiendo al carácter riguroso de sus cánones, signo inequívoco de mayor antigüedad, y a sus características lexicográficas, este autor llega a la conclusión de que el concilio de Elvira fue anterior al de Arlés (del año 314). Y añade que su celebración pudo tener lugar en un momento posterior a la ordenación episcopal de Osio de Córdoba (acontecida probablemente en el año 295) y a la fecha de comienzo de la llamada Gran Persecución (en el año 303), pues no existe referencia alguna en sus cánones a los graves problemas que, en relación con los *traditores* y los *lapsi*, ocasionaron los edictos persecutorios en el seno de la Iglesia. En definitiva, la fecha que propone este autor con sólidos argumentos habría que situarla entre los años 300 y 302.

Tras un minucioso análisis de los cánones, Sotomayor Muro y Berdugo Villena (pp. 89-114) desestiman la teoría defendida por algunos autores según la cual nos hallaríamos, en realidad, ante las actas de diferentes concilios. Las diferencias redaccionales o estilísticas —muchas de ellas de difícil explicación— pudieron deberse a la inexperiencia conciliar de los Padres allí reunidos y a la falta de una intención de diseñar un código propiamente legislativo. Las decisiones tomadas en este sínodo no perseguían otro propósito que asegurar la *communio* eclesiástica a través del consenso respecto a la resolución de problemas doctrinales o disciplinarios que afectaban de manera similar a las comunidades cristianas allí representadas.

García Moreno presta atención al controvertido origen, o más bien orígenes, del cristianismo en la Península Ibérica (pp. 169-193), defendiendo la idea de que éste tuvo diferentes cauces de penetración y de que su presencia en las *Hispaniae* podría retrotraerse incluso a época apostólica, presunción ésta que depende, en último extremo, de la aceptación de unos argumentos en exceso especulativos (pp. 173-178). Sin embargo, las razones aducidas para demostrar el origen africano de las iglesias hispanas meridionales poseen, sin duda, un mayor peso científico, pues, si bien es cierto que no todas las iglesias hispanas tuvieron dicho origen, hubo algunas, especialmente en el mediodía peninsular, que adoptaron una estructura eclesial

idéntica a la de las iglesias del norte de Africa (pp. 185-190). En lo que atañe a la antigua Iliberri-Elvira, Orfila presenta la información arqueológica de la ciudad romana y cristiana (pp. 117-135), pero, debido a la precariedad de los datos disponibles y, especialmente, a la escasa epigrafía de la época, apenas podemos constatar que, en fecha imprecisa (aunque, sin duda, posterior a la celebración del concilio), Elvira sufrió una despoblación y un traslado de su población hacia un núcleo próximo, posiblemente *Castella*.

Por su parte, el profesor Teja presta atención a los cánones que el concilio iliberitano dedica a las *exterae gentes*, es decir, a paganos, judíos y herejes (pp. 197-228). Según este autor, los padres conciliares trataron de definir convenientemente los rasgos de identidad de la religión cristiana, pero estableciendo fórmulas compatibles (allí donde era posible) con los usos y costumbres sociales de la época. “Frente al rechazo frontal —afirma Teja—, la iglesia reflejada en Elvira, y como consecuencia, sin duda, del casi medio siglo de pacífica convivencia que había hecho aumentar considerablemente el número y el nivel social y económico de los fieles, trata de encontrar su acomodo y una forma de convivencia con una sociedad de la que no podía aislarse totalmente” (p. 219).

De signo muy diferente es el capítulo que González Blanco dedica al clero y a la espiritualidad que refleja este concilio (pp. 229-274). El propio autor reconoce que apenas existen elementos en sus cánones que permitan definir las funciones de los miembros de la comunidad que conforman su jerarquía (p. 240). Tan sólo pueden vislumbrarse las exigencias morales que se reconocían como propias de dicha jerarquía, entre las que cabría resaltar el ideal de abstinencia sexual. Sin embargo, la visión que presenta este autor de la “espiritualidad” propia de los grupos cristianos representados en Elvira resulta en muchas ocasiones excesivamente idealista, ignorando que las normas disciplinarias que aprueba el concilio entran a menudo en contradicción, signo evidente de que la doctrina moral que habría de regir el comportamiento social de la comunidad cristiana todavía no aparece en esta época totalmente definida. A este respecto, la deficiente información no puede tampoco suplirse con la frecuente extrapolación del pensamiento de Cipriano de Cartago. No habría que olvidar que la distancia temporal entre ambas fuentes se incrementa si se tiene presente que respondieron a contextos históricos diferentes. De hecho, en el concilio de Elvira no existe referencia alguna a la persecución. Cipriano, en cambio, vive en un acuciante ambiente de persecución religiosa. No se comprende, por tanto, que el autor afirme que “en tiempos en los que el mal está adquiriendo carácter apocalíptico, el concilio de Elvira adopta una postura de enfrentarse a tales concepciones, colgados de Dios y exigiendo una antropología definida” (p. 272). Se ignora, así, que el largo período de libertad de culto que se inauguró con Galieno y que llegó hasta la primera persecución de Diocleciano (260-303) contribuyó de forma extraordinaria al fortalecimiento doctrinal e institucional de la Iglesia, y que el concilio de Elvira supone, precisamente, un valioso testimonio de la situación eclesiástica en la última fase de dicho contexto histórico. Por ello, tampoco se comprende cómo González Blanco destaca de manera privilegiada el “humanismo” de la comunidad cristiana en detrimento de la capacidad de adaptación social que, de manera tan acertada, defendía pocas páginas atrás Ramón Teja. Baste citar, simple-

mente, el siguiente párrafo: “El grupo cristiano, pues, se nos ofrece a la luz del sínodo como viviendo una vida aparte y con distintas categorías y escalas de valores que los que regían en la sociedad civil. Más aún, con espíritu de conquista y de exclusión frente a los valores de esa sociedad civil, tensión que no podía menos de llegar a encender el conflicto, ya que si el Cristianismo era fruto de una convicción monolítica y absoluta, en igual medida o mayor era intolerante la mentalidad pagana” (pp. 270-271). No es posible tampoco aceptar la interpretación que ofrece este autor de las relaciones del grupo cristiano con los judíos, pues defiende equivocadamente que el fenómeno propiamente antijudío sólo aparece a finales del siglo IV, identificando dicho fenómeno exclusivamente con la política de persecución contra los judíos (p. 271). Con anterioridad a ese momento, afirma, la hostilidad cristiana contra esta minoría religiosa no respondería nada más que a una actitud de “autodefensa”. Parece ignorar que, en buena medida, el fenómeno ideológico del antijudaísmo forma parte intrínseca de la teología cristiana, que cumple una función esencialmente aleccionadora y que constituye un componente necesario de emancipación religiosa respecto de la religión judaica.

Fernández Ubiña, por último, trata de manera magistral el tema de la mujer y el matrimonio en los cánones iliberritanos (pp. 275-322). A pesar de su carácter casuístico —o precisamente gracias a ello—, el concilio trata problemas concretos que, sin embargo, definen una realidad mucho más amplia. Aunque a veces se ha resaltado de manera especial la discriminación de la mujer como signo distintivo de este concilio, el autor, aun sin negar que el trato a la mujer fue muy desfavorable, demuestra convincentemente que dicha actitud respondía a una ideología similar a la que se descubre en el derecho romano y en la sociedad occidental bajoimperial.

De igual forma que el primer capítulo del libro presenta el texto y una nueva traducción, más acorde con su realidad filológica, de las actas del concilio de Elvira a cargo de Sotomayor Muro y Berdugo Villena (pp. 13-64), la obra se cierra con un útil apéndice en el que se registran en un mapa las comunidades cristianas representadas en el concilio.

Raúl GONZÁLEZ SALINERO
Instituto de Filología-CSIC

Christine DELAPLACE (dir.), *Aux origines de la paroisse rurale en Gaule méridionale (IVe-IXe siècles), Actes du Colloque International 21-23 mars 2003, Salle Toulousa (Toulouse)*, París, Editions Errance, 2005, 256 pp. [ISBN: 2 87772 302 X].

A pesar de una larga tradición historiográfica, que en Francia se remonta a los pioneros trabajos de Marc Bloch, a comienzos del siglo pasado, la historia rural del Occidente tardoantiguo está aún, en gran medida, por hacer. Buena prueba de ello es este Coloquio celebrado en Toulouse en marzo de 2003 sobre el tema de “los orígenes de la parroquia rural” en la Galia meridional en los siglos que enlazan —más

que separan— la Antigüedad y la Edad Media. Naturalmente, el panorama de este largo período es muy diverso, pero uno de los objetivos de este Encuentro era establecer elementos comunes o, si se prefiere, el hilo conductor que une a ambas épocas, de un lado, y comprobar si existen diferencias regionales —entre la Galia meridional y septentrional, por ejemplo— que no se corresponden con las derivadas de la evolución cronológica, propiamente dicha. Uno de estos elementos comunes es sin duda la “parroquia” (rural), en tanto que modo de organización básica de la población occidental (territorio, hábitat) durante casi diez siglos, desde finales de la Antigüedad hasta fines del Medievo al menos. La relevancia histórica de esta peculiar forma de organización demográfica y social se desprende de su propia contextualización. En efecto, la “parroquia” forma parte de una entidad administrativa mayor, sea la “diócesis” episcopal, sea la provincia eclesiástica a la que pertenece, aun cuando los límites territoriales de ésta sean siempre discutibles. En cualquier caso, la “parroquia” resulta ser la célula fundamental de organización social y religiosa de las comunidades cristianas del Occidente tardorromano y altomedieval de los siglos IV al IX al menos, por lo que su análisis es esencial para comprender la evolución de las sociedades rurales de Occidente durante estos siglos, es decir, antes de que se produjera la definitiva territorialización de la “parroquia rural” al filo del siglo X. Como la arqueología demuestra, el origen de este proceso se remonta a los siglos precedentes, cuando la población se asienta en torno a una iglesia común y se reúne periódicamente en la visita a un mismo santuario. En definitiva, historiadores y arqueólogos, anticuaristas y medievalistas discuten aquí sus tesis respectivas buscando puntos de encuentro (“*points de repère*” entre sí), que primen las analogías evidentes sobre las inevitables diferencias. El resultado es una serie de análisis comparativos que permiten determinar con bastante fiabilidad los diversos ritmos de cristianización, no sólo de la Galia meridional sino de la Galia en general e incluso de otras regiones vecinas. Además, se rompe definitivamente con algunas tesis tradicionales como la pretendida contraposición del “modelo meridional” respecto a un supuestamente diferente “modelo septentrional”, antítesis que en absoluto se corresponde con la realidad histórica. Si a todo ello se añade que a menudo las colaboraciones se ilustran con elementos cartográficos, tratados con modernas técnicas de dispersión para mostrar la distribución del territorio o la peculiar organización del hábitat, se podría justamente decir que este Coloquio proporciona una “visión moderna” de un problema ciertamente antiguo. Naturalmente, los temas tratados por una veintena de investigadores son diversos, aunque lógicamente predominan los referidos al ámbito galo tardoantiguo, pero también a título de análisis comparativo se han incluido estudios similares sobre otros ámbitos, tales como Italia y Córcega (de Ph. Pergola, pp. 173 ss) e incluso de Hispania (de J. López Quiroga, pp. 193 ss.). No obstante, la obra se articula en tres partes claramente diferenciadas: *problemas de métodos* (pp. 24-58); *estudios arqueológicos regionales* (pp. 59-228), que es la más extensa, y *los protagonistas* (“*acteurs*”) [pp. 229-50]. El volumen se completa con una amplia introducción (“*Avant-Propos*”) a cargo de la editora Ch. Delaplace (pp. 7ss.), y un memorando de conclusiones, escrito por J. Guyon (pp. 251 ss.), en el que se recogen las principales aportaciones recientes

sobre el tema (al margen de este Coloquio) así como las nuevas perspectivas de investigación que se abren a partir de él. Desde este punto de vista las aportaciones del Coloquio demuestran claramente dos cosas, a tener en cuenta para investigaciones futuras sobre el tema: una, que, en adelante, los estudios regionales son imprescindibles, dada la complejidad y diversidad de aspectos implicados en el análisis del fenómeno rural; y dos, pero no menos importante, que los mayores avances en este terreno provienen de la arqueología. Dos retos que deben ser tenidos en cuenta sobre todo por quien afronte directa o indirectamente la problemática histórica del Occidente tardoantiguo o altomedieval.

Gonzalo BRAVO
Universidad Complutense de Madrid

Semanas de Estudios Romanos XI, 2002, Instituto de Historia, Universidad Católica de Valparaíso, Ediciones Universitarias, 298 pp. [ISSN: 0716-6214].

Un nuevo volumen de las *Semanas de Estudios Romanos* (SER, XI, Valparaíso, 2002) reúne en esta ocasión una veintena de artículos sobre diversos aspectos del mundo romano, desde la época republicana —y aun antes— hasta la Antigüedad tardía —y aun después—. Diversidad evidente que, sin embargo, no resta interés al volumen en su conjunto, cuyas contribuciones proceden mayoritariamente de las ponencias presentadas a la XIX SER (Valparaíso, octubre, 2000) por investigadores de diversos países: N. Cruz, A. Bancalari Molina, A. Misseroni, S. Salamó y S. Melitón Carrasco, de Chile; H. Francisco Bauzá, F. Hubeňak, G. C. Sarti, A. J. Schroeder, B. Ardesi y S. Fioretti, de Argentina, F. Marshall, de Brasil; W.V. Harris, de USA, y J. González, de España. Además se incluyen otras dos ponencias de la XV SER (Valparaíso, 1992, de A. Etchegaray Cruz, de Chile) XVI SER (Valparaíso, 1994, de R. Buono-V. Core, de Chile) y dos artículos debidos a U. Laffi, de Pisa, Italia, y a W.V. Harris, de Columbia, USA. Aunque todas las contribuciones, originales o traducidas están publicadas en español —salvo una en portugués—, algunas incluyen acertadamente un útil “abstract” en inglés (en pp. 30, 49, 83, 102, 113, 151, 199, 212 y 228), que propicia su difusión más allá del ámbito de países de habla latina. El libro se cierra con los *curricula vitae* de algunos autores, un dato de gran interés para los lectores aún no vinculados con el amplio gremio de anticuaristas (historiadores, arqueólogos, filólogos, numismáticos, epigrafistas, romanistas), responsables de estos trabajos.

Destacan, entre otras, las aportaciones de autores bien conocidos de la historiografía romana, como U. Laffi (pp. 13-19, comentando la publicación reciente de una obra propia escrita junto con E. Gabba sobre “*Sociedad y política en la Roma republicana (siglos III-I a. C.)*” [Pisa, 2000]), la del norteamericano W. V. Harris (pp. 21-30 sobre el templo de *Venus Genetrix* en Roma, y pp. 51-64, sobre la evolución de la ciudad de Roma desde época republicana al Bajo Imperio, y, en fin, la que

J. González (pp. 201-212) dedica a la *Epigrafía, literatura y propaganda en el reinado de Tiberio*, al hilo de la publicación del senadoconsulto editado por el autor (*Tabula Siarensis*, en *Zeitschrift für Papirologie und Epigraphik*, 55, 1984; y con J. Arce (eds.), *Estudios sobre la Tabula Siarensis*, Anejos de AEA 9, Madrid, 1988) sobre las exequias fúnebres de Germánico (muerto en 19, en Siria, en extrañas circunstancias), patrocinadas por el propio emperador Tiberio. El filólogo español compara el testimonio de Tácito (especialmente III, 10-19 y *Ann.* 2, 69-71) sobre el suceso con los datos aportados por la documentación epigráfica para observar una esencial coincidencia entre ambos aunque con diferencias notorias. Así, mientras el historiador romano se recrea en la descripción de los hechos que precedieron a la muerte del “*príncipe*” Germánico cuando, según González, “*el arte narrativo de Tácito alcanza cumbres de excelencia*” (p. 203) e imputa la responsabilidad de la misma al propio Tiberio, como instigador del envenenamiento de su presunto sucesor en el trono imperial, el senadoconsulto hace responsable único de este luctuoso suceso a Cn. Calpurnio Pisón, padre, a la sazón gobernador de Siria, nombrado por el propio emperador. Para Tácito, incluso, la “imagen” de Germánico es la opuesta a la de Pisón: moderado en vez de exaltado, sumiso en lugar de rebelde, condescendiente en vez de arrogante, pero sobre todo es la antítesis de Tiberio.

Otras colaboraciones de interés son debidas a los autores argentinos Florencio Hubeñak (sobre “*el papel de Orosio en el pasaje de la Romanización a la Cristianidad*”, pp. 115-138) y Susana Fioretti (sobre “*la figura del obispo latino y su influencia en la tardía Antigüedad*”, pp. 229-241). En la primera se analiza la estrecha colaboración del presbítero hispano Orosio con los principales jerarcas de la Iglesia en su época: Jerónimo en Belén, Agustín en Hipona, para quien incluso pudo trabajar como documentalista en la elaboración de su magna obra: *De civitate dei*. Probablemente también Paulo Orosio escribió la segunda parte de sus siete libros de *Historiarum adversum paganos libri* durante su estancia en África al lado de Agustín, hacia el 417. Pero lo más interesante son los textos que el autor extrae y comenta de la correspondencia que Agustín mantuvo con obispos de otras sedes, como Juan de Jerusalén, (p. 126), quien a la sazón acogía al herético Pelagio, y con el fin de rehabilitar la figura del sacerdote hispánico, o la carta de Severo, obispo de Menorca, donde Orosio tuvo que residir algún tiempo a su regreso de Jerusalén trayendo consigo las reliquias de San Esteban y por la que sabemos que el priscilianismo también había arraigado en la isla (*ibid.* p. 134, n. 36). En la segunda, S. Fioretti analiza el papel social y político del obispo en la Antigüedad tardía, al hilo de las investigaciones sobre el tema de R. Teja (especialmente, *Emperadores, obispos, monjes y mujeres. Protagonistas del cristianismo antiguo*, Madrid, 1999, pp. 75 ss.), a la luz de los textos de los propios autores cristianos del siglo IV, como Ambrosio de Milán, Paulino de Nola, Gaudencio (obispo de Brixia), Cromacio de Aquileya, Máximo de Turín, entre otros, y, por supuesto, Agustín de Hipona, en la *epistula* 23, dedicada a la función de las “mujeres consagradas”, que daban esplendor a las ceremonias litúrgicas y realzaban “el poder de los obispos” cumpliendo una “función similar al del *comitatus* imperial en las ceremonias de la corte” (*ibid.* p. 236). En definitiva, la renuncia de estas mujeres al sexo mediante el ejercicio de

la virginidad (fenómeno magistralmente estudiado por P. Brown, *The body and Society: Men, Women, and sexual Renunciation in early Christianity*, Nueva York, 1988 (hay traducción española: *El cuerpo y la sociedad. Los hombres, las mujeres y la renuncia sexual en el cristianismo primitivo*, Barcelona, 1993) y ahora también su discípula S. Elm, *Virgins of God. The Making of Ascetism in Late Antiquity*, Londres, 1989) creaba “una espesa red de patronato y evergetismo bajo la nueva fórmula de la caridad cristiana” (p. 239).

Otros personajes del mundo romano son tratados aquí como Antonino Pío (pp. 85 ss.), Petronio (pp. 103 ss.), Minucio Félix (pp. 189 ss.) o Maximino Tracio (pp. 213 ss.); todos ellos concebidos como revisión y actualización de problemáticas filológicas e históricas, por lo que su lectura reconfortará sin duda tanto a neófitos como a profesionales consagrados, aunque quizás éstos lamenten que la edición reseñada presente un número de erratas mayor del habitual como, entre otras, las siguientes: p. 57: “*es an provincialis*” por *es un provincialis*; p. 115: “*De officiiis*” por *De officiiis*; p. 119. “en 383” por *en 385*; p. 122: “*es nihilo*” por *ex nihilo*; “*le exhortado*” por *le he exhortado*; p. 126: “*solo*” por *sólo*; p. 136: “*adversus*” por *adversum*; p. 201: “*acta senatu*” por *acta senatus*; p. 212: “*an Piso’s*” por *and Piso’s*; pp. 229 y 230: “*Gracco Ruggini*” por *Cracco Ruggini*.

Gonzalo BRAVO
Universidad Complutense de Madrid

Gonzalo BRAVO CASTAÑEDA-Raúl GONZÁLEZ SALINERO (eds.), *La aportación romana a la formación de Europa: naciones, lenguas y culturas*, Madrid, Signifer Libros, 2005, 214 pp. [ISBN: 84-933267-6-3].

Este libro es un compendio de doce trabajos que arrojan nuevos, importantes y, sobre todo, sugerentes argumentos para acercarnos profundamente al estudio de la herencia cultural, política, geográfica y económica del mundo romano, cuya influencia se deja sentir aún hoy.

José M^a Blázquez abre este libro con “El legado de los escritores hispanos del Bajo Imperio: Orosio y Prudencio”. Se trata de una revisión y un *status quaestionis* de la pervivencia e influencia de la obra y pensamiento de Orosio y Prudencio. Respecto al primero, Blázquez subraya la relación que mantuvo con Agustín de Hipona y el modo en que *De Civitate Dei* influyó en la concepción histórica y teológica del pensamiento orosiano. A partir de este punto, se desarrolla un amplio catálogo de autores y obras —desde la Edad Media hasta nuestros días— influidas por la obra de Orosio. Un esquema análogo se aplica al poeta cristiano Prudencio, cuya repercusión y estima en la tradición literaria posterior fue aún más unánime si cabe (especialmente en la cultura medieval alemana y en la literatura mozárabe).

M^a Diana García De Quevedo Rama, con “Factores romanos en los primeros intentos de unificación de Europa”, se aproxima a los intentos de formación de una

entidad supranacional europea por parte de las diversas potencias europeas en los últimos dos milenios. La autora propone una revisión a los sucesivos intentos de *reinstauratio Imperii* protagonizados por el Imperio Bizantino y Carolingio. A continuación, se estudian las tentativas de Austria y Francia en los siglos XVII-XIX por emular la estructura geográfica, política y cultural del Imperio Romano a la luz de la concepción histórica-filosófica de Hegel.

El artículo de Pilar Fernández Uriel, “Un fundamento en la economía de los Estados Modernos: el sistema tributario romano altoimperial”, conjuga disciplinas tan dispares como la economía, el Derecho Romano y la política con la intención de subrayar la importancia de la herencia del sistema tributario del Imperio Romano. Este trabajo repasa la historia y evolución de diversos impuestos e instituciones (el *eisphorá* y *phóros* griego, los *quaestores* y el *Aerarium Populi Romani*) en función de su adecuación a los diversos regímenes políticos de Roma, prestando especial atención a las reformas introducidas por el emperador Augusto, a la naturaleza de impuestos indirectos y al *tributum*.

Gonzalo Bravo, en “Del Mediterráneo al Danubio: configuración histórica del espacio europeo”, parte de una razonable postura escéptica respecto a la opinión de que Roma alcanzó su cénit político y geográfico empleando como “vehículo” el Mediterráneo. Frente a esta visión de la expansión del poder romano, Gonzalo Bravo arguye que ni en época republicana ni imperial Roma tuvo una logística y una mentalidad para fundamentar su poder en el dominio del mar Mediterráneo. Del mismo modo, hubo cambios y fluctuaciones en las fronteras terrestres y en la mentalidad romana respecto a su concepción del bárbaro: frente al estereotipo de la brutalidad, el siglo IV d.C. inauguró una nueva visión del bárbaro como persona servicial y, en ocasiones, aliado.

Por su parte, Mauricio Pastor Muñoz estudia un importante —y actual— componente para la conformación de Europa en “El Norte de África y su importancia en la formación de Europa durante el Imperio romano”. Este trabajo parte de la afirmación de que el Mediterráneo tuvo un valor idiosincrásico propio en el que los territorios norteafricanos fueron una parte importante del Imperio Romano (especialmente con el nacimiento de las dos Mauritancias, *Tingitana* y *Cesariense*), si bien los elementos tribales dificultaron sobremanera el proceso de romanización. Este trabajo repasa de manera global, pero profunda, la evolución del Norte de África en el marco de la cultura mediterránea y del Imperio romano, desde César hasta la instauración del cristianismo en determinadas zonas.

En el mismo marco geográfico se sitúa el artículo de Enrique Gozalbes Cravio, “Lengua latina y pervivencia de las lenguas indígenas en el Occidente romano. Algunos problemas al respecto”, donde se estudia la relación lingüística entre la lengua del poder dominante, el latín, y las lenguas de pueblos indígenas de Hispania y del Norte de África. Este estudio, que parte de documentos epigráficos ante la carencia de documentos literarios, ayuda a clarificar el uso específico del púnico y líbico y la situación de bilingüismo en determinadas comunidades indígenas, situación que también tuvo lugar en la Hispania romana.

Jesús Rodríguez Morales plantea en “La divisoria de los términos de las ciudades del centro de la Península en época romana y su posterior perduración” el pro-

blema de la ocupación de territorios hispanos en el centro de la península valiéndose de una metodología de trabajo fundamentada en dos disciplinas: la epigrafía (de hecho, el estudio parte del hallazgo de un *terminus augustalis* cuya fotografía se adjunta al final del trabajo) y la toponimia de algunas ciudades —Abula, Complutum, Toletum, Titulcia—. El artículo, rico en datos históricos, filológicos y arqueológicos, concluye que la epigrafía y la toponimia testifican que un límite antiguo pasaba por las Presierras del Sur del Sistema Central.

De otro lado, Francisco J. Guzmán Armario, “El triunfo de la romanidad: una nueva perspectiva sobre los visigodos y su trayectoria histórica entre los años 376 y 507”, hace un somero pero documentado recorrido por la historia de los visigodos, tomando como fechas límite su victoria en Adrianópolis en el 378 y la derrota del 507 en Vouillé. A partir de ahí, se describe y analiza el periplo de un pueblo desmembrado, falto de unión, con problemas intestinos y con la jerarquía eclesiástica, que pretendió ser hegemónico en la Galia pero al que las presiones de otros pueblos le empujaron hasta la península y le debilitaron, acabando con la posibilidad de que el pueblo visigodo asumiera un papel hegemónico en el territorio europeo.

El siguiente artículo, “Tradicición e innovación en la hagiografía latina”, de Wolfram Drews, demuestra cómo cambió el género literario de la hagiografía cuando las figuras que inspiraban estas composiciones ya no tenían la necesidad de morir como mártires en defensa de la fe cristiana. Ante esta situación, se plantearon dos alternativas: la adopción de patrones literarios orientales y el establecimiento de una nueva figura literaria, el santo-obispo. Esta última fue la de mayor preponderancia en el occidente romano, situación que se vio beneficiada por la transposición del esquema romano republicano del patrón-cliente a la sociedad cristiana: el obispo pasó a ser la figura central de las poblaciones cristianas, mientras los antiguos clientes se convirtieron en *fideles*.

Raúl González Salinero, en “Los inicios de la legislación canónica sobre el problema judío (siglos IV-V): una herencia jurídica para la Europa medieval”, se apoya en numerosas fuentes clásicas para poner de relieve la problemática del estado jurídico de los judíos una vez que el cristianismo se hizo acólito al poder. Las prescripciones legales tenían la intención de menguar la influencia de las costumbres y preceptos judíos sobre la religión cristiana: la fecha de la Pascua judía, la celebración del descanso sabático, los matrimonios mixtos... fueron auténticos caballos de batalla a los que la jerarquía cristiana trató de vetar mediante una constante codificación de leyes que sancionaban la asimilación de cualquier elemento judaizante.

Sabino Perea Yébenes, con su trabajo “Pervivencia de las instituciones militares romanas en una enciclopedia orgánica del siglo VI: el *De Magistratibus* de Ioannes Lydus”, contribuye a divulgar la obra de Juan Lydo, un escritor pagano del siglo VI que nos ha legado varias obras que aumentan nuestro conocimiento de la antigüedad tardía. Su gusto compilador y de anticuario romano se aprecia en *De Mensibus*, obra fragmentaria acerca de las fiestas religiosas romanas, y en *De Ostentis*, tratado que conjuga técnicas adivinatorias, augurios y teorías astrológicas. Pero Sabino Perea enfatiza la importancia de *De Magistratibus*, obra capital para entender el funcionamiento y entramado de la administración, ejército y burocracia tardo-imperiales. Este tratado refleja el cambio funcional —y, en ocasiones, nominal— de

algunas magistraturas romanas, e incorpora páginas destinadas a la relación de datos reseñados por Lydo acerca de las milicias del Imperio (aspectos logísticos, armas, banderas...).

Juan Luis Posadas propone un acercamiento a la institución universitaria en su trabajo "Raíces tardorromanas de la Universidad europea: la Universidad Imperial de Constantinopla". Partiendo de la desesperada defensa del Serapeo de Alejandría por parte de intelectuales paganos, se propone una revisión del panorama educativo y cultural de la Constantinopla de los siglos IV-VI. Así, se destaca la figura de Teodosio II como gran impulsor de la Universidad de Constantinopla y se ofrece un bosquejo de los planes de estudio durante el siglo V, sustentados en las disciplinas de la filosofía, la retórica, la filología y el derecho. También, se plantea la estrecha relación entre la pervivencia del paganismo en determinadas zonas del oriente romano hasta el siglo VI y la permanencia de una cultura y educación fundamentada en una *paideía* pagana. Además, el autor destaca el importante legado de la Universidad de Constantinopla: la conexión entre esta institución y la codificación del *Codex Theodosianus*, y el establecimiento de las bases de las futuras universidades europeas de los siglos XII-XIII.

Alberto QUIROGA

Renata SENNA GARRAFFONI, *Gladiadores na Roma Antiga. Dos combates às paixões cotidianas*. Prólogo de Gabrieli Cornelli, Sao Paulo, Annablume Editora, 2005, 225 pp. [ISBN: 85-7419-530-8].

La obra que hoy comentamos es una magnífica puesta a punto sobre la cuestión del fenómeno social de los gladiadores en la Roma antigua. Para ello la autora, que es profesora de Historia Antigua en la Universidad brasileña de Paraná, parte de un buen y bastante completo análisis teórico, en una revisión de la principal y más difundida bibliografía internacional, especialmente la emblemática obra del Paul Veyne (*Le pain et le cirque*), de G. Ville (*La gladiature en Occident des origines à la mort de Domitien*), de K. W. Weeber (*Panem et circenses*), o D. Manciola (*Giochi e Spectacoli. Museo della civiltà romana*), entre otros.

El texto no supone un mero discurso expositivo, o incluso de análisis secuenciado de unas actividades, sino que penetra de principio a fin en el terreno histórico más crítico, el de carácter valorativo y analítico. De ahí la extraordinaria importancia que la autora da a la discusión referida a las posiciones e interpretaciones de los distintos sectores de la historiografía. El fenómeno de los juegos y espectáculos circenses en Roma quedan así replanteado, incluso en parte reivindicado, con la superación de algunos anacronismos.

La obra se inicia con una introducción dedicada a unas consideraciones iniciales acerca de los *munera* romanos, que comenzaron con el más antiguo de ellos documentado por Tito Livio (264 a. C.), hasta el final de los combates proclamado legal-

mente en 438 por el Código Teodosiano. La autora realiza toda una exposición de motivos, al destacar que la documentación utilizada no es para nada completa, sino seleccionada, incluso en un marco cronológico (especialmente el siglo I), que pretende un diálogo entre fuentes escritas y cultura material (aunque centrada muy especialmente en el Coliseo romano), y desde nuestra perspectiva, revisar la imagen de sadismo y crueldad de la sociedad romana a partir de estos espectáculos.

En el primer capítulo (pp. 29-58) trata sobre lo que considera singularidad de un imperio, la gloria y la sangre en los anfiteatros. Un capítulo en el que la autora trata de la violencia y de su imagen historiográfica, discutiendo los tópicos dados por sabidos. Para ello la autora se introduce en el capítulo II (pp. 59-101), una discusión de la bibliografía principal que le ofrecerá un basamento teórico para el análisis. En concreto, Senna Garraffoni atribuye a los estudios del siglo XIX la acuñación de una imagen, lo cual debe indicarse que no sólo es cierto para este caso sino para otros muchos de la Historia de Roma. En cualquier caso, este camino que recorre la autora viene ciertamente inspirado por la obra de Roland Auguet publicada inicialmente en 1970 (*Cruauté et civilisation: les jeux romains*), y también por la de la ya mencionada de Paul Veyne, para quien detrás de la asistencia popular a los espectáculos existía un fenómeno de reivindicación social, mucho más que de mera ociosidad.

A partir del análisis anterior, la autora se extiende en el capítulo III (pp. 103-149) en los anfiteatros y la dinámica social. Se analiza, de forma muy breve, la estructura y las instalaciones de los anfiteatros, y se intenta traslucir la dinámica social de su interior. La discusión acerca de la interpretación más tradicional, la de un lugar para manifestar el dominio de Roma sobre los bárbaros, se realiza a partir del magnífico artículo de Jonathan Edmondson acerca de “Dynamic Arenas” (1996), que llamó la atención sobre los tópicos y las insuficiencias interpretativas, al señalar la existencia de una multiplicidad de motivaciones para los espectáculos (en honor de diversos hechos o personas), y también la ubicación del edificio en el marco de la ciudad romana.

A partir del libro de J. C. Golvin, *L'amphitéâtre romain, essai sur la théorisation de sa forme et ses fonctions* (1988), la autora establece una conocida tipología, aunque después las ilustraciones se resumen al Coliseo romano, obvio por su centralidad en el Imperio, y al edificio hispano de Segobriga, si bien de las dos fotos (escaneadas) que se publican hay una de pésima calidad. Más interesante que todo lo anterior nos parece el apartado dedicado a la jerarquía y conflictos en el interior de los anfiteatros romanos, para lo que la autora recurre a una cantidad más completa de fuentes, entre ellas la epigrafía y la literatura.

El capítulo cuarto (pp. 151-195) es, sin duda, una de las principales aportaciones de la obra, más allá de la discusión historiográfica presente de forma transversal en todos los anteriores. Su título, “De las arenas a las ciudades: repensando lo cotidiano de los gladiadores”, enmarca un contenido en el cual Renata Senna Garraffoni, sin duda por sus estudios anteriores, se muestra a nuestro juicio mucho más segura. Se trata, entre otras cuestiones destacables, de la percepción de las armas, de sus elementos defensivos, de su vestimenta, pero también de los elemen-

tos de la vida social fuera del espectáculo, sus relaciones familiares o de amistad, aspecto para el que se utilizan como documentación básica las inscripciones parietales de Pompeya.

Las consideraciones finales (197-199) resultan una sentida aproximación de la autora acerca de su propia obra, señalando que los sentimientos impulsaron su elaboración, para oír las voces de aquellos que luchaban en las arenas. En los apéndices se recogen tres pinturas sobre el circo romano obras de Jean-Léon Gérôme, que ciertamente pierden casi todo su valor al reproducirse en blanco y negro (y fotos de mala calidad), los grafitos analizados en el libro, y también fotos o dibujos de tres lápidas de Roma, y de otras tres de Hispania (tomadas del catálogo de García y Bellido).

La bibliografía es bastante completa, y se divide en una parte en las fuentes escritas utilizadas, los repertorios epigráficos manejados, así como la bibliografía subdividida en obras generales, obras del siglo XIX especialmente discutidas (Friedländer, Meier y Mommsen), y libros y artículos del siglo XX. Dada su formación, Senna Garraffoni amplió estudios en España, no podía menos que tener en cuenta también la bibliografía española, y destacar sobremanera la documentación hispana sobre el fenómeno gladiatorio.

Aún y así no podemos menos que detectar algunas ausencias muy relevantes, pues si tiene en cuenta trabajos “clásicos” de García y Bellido o Piernavieja, sin embargo desconoce buena parte de lo publicado acerca de las representaciones en mosaicos (en especial los trabajos de López Monteagudo), y sobre todo (y ello es más relevante) los magníficos trabajos sobre el fenómeno del circo en la Hispania romana, publicados por el equipo del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Así, entre las ausencias, podemos recordar volúmenes como los de J. M. Álvarez Martínez (ed.), *Coloquio Internacional El Anfiteatro en la Hispania romana* (Badajoz, 1993), de T. Nogales Basarrate y F. F. Sánchez Palencia (eds.), *El circo en Hispania Romana* (Madrid, 2002) o de T. Nogales (ed.), *Lvdi Romani. Espectáculos en Hispania romana* (Mérida, 2002). También detectamos la ausencia de consulta de la obra de E. Melchor Gil, *El mecenazgo cívico en la Bética. La contribución de los evergetas a la vida municipal* (Córdoba, 1994), que le hubiera ofrecido algunos datos más completos que en el artículo citado de este mismo autor. Mucha más justificación tiene, por su publicación reciente, la ausencia de mención de un trabajo más general sobre “El gladiador romano” publicado por M. Pastor Muñoz.

Más allá de estas sensibles ausencias del caso hispano, la obra de Senna está muy bien construida, utiliza no solo una bibliografía sino también una documentación que, estando muy lejana de la exhaustividad, por el contrario sí resulta significativa. En especial porque la autora presta una especial atención a la propia figura de los gladiadores, algo que ha estado menos desarrollada por la historiografía. También en su conjunto, utilizando de forma bastante amplia el reflejo de los espectáculos en la literatura, la obra de Senna Garraffoni permite profundizar en el terreno social y sociológico, desde la actividad aplicada por las capas pobres y marginales, hasta la actitud y el pensamiento de una sociedad, en su juego y escala de valores, en sus sentimientos y en sus aficiones.

En suma, un buen estudio que trata de la figura del gladiador, y de los espectáculos circenses en Roma, actualizando los planteamientos sobre unos fenómenos que han despertado la fascinación, y la valoración crítica, desde el siglo XIX, como demuestra la literatura y el cine. La desigualdad que hemos detectado entre varias de sus partes no restan valor al producto final, cuya lectura recomendamos a todos aquellos que quieran tanto introducirse como profundizar en este elemento de la sociedad romana.

Enrique GOZALBES CRAVIOTO
Universidad de Castilla-La Mancha

Liborio HERNÁNDEZ GUERRA (ed.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua. "La Hispania de los Antoninos (98-180)"*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2005, 627 pp. [ISBN: 84-8448-336-0].

La Historia de la Hispania romana ha cobrado un fuerte desarrollo con el despliegue de la escuela española de Historia Antigua a partir de los años setenta. En el terreno de las publicaciones tiene sus manifestaciones principales en revistas, especialmente en *Hispania Antiqua* y en *Gerión*, junto a otras diversas, y también en diversas reuniones científicas, de carácter específico acerca de fuentes documentales (congresos arqueológicos, epigráficos, numismáticos), o sobre ámbitos territoriales precisos (por ejemplo, los Congresos de Historia de Andalucía). Los Congresos Peninsulares de Historia Antigua se paralizaron, con su tercera edición celebrada en 1994 en Vitoria, por lo que estaba bastante clara la existencia de un vacío de encuentros con pretensión de generales.

En parte, este vacío ha venido a ser rellenado por *Congresos Internacionales de Historia Antigua*, de la Universidad de Valladolid, cuya seña de identidad más específica viene marcada por el tratamiento monográfico de alguna temática acotada, en este caso expresamente dedicada a la Hispania antigua. Así pues, estos Congresos, de cuya celebración se encarga el profesor Liborio Hernández Guerra, tienen como contenido fundamental el estudio de la Hispania Antigua.

El primero de ellos, celebrado en noviembre de 2000, tuvo como temática "La Península Ibérica hace 2000 años", con Actas publicadas algún tiempo más adelante, siguiendo una estela muy socorrida de una cifra redonda, que además tiene su tradición en la famosa traducción de Estrabon realizada por Antonio García y Bellido, con el título de *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strábon* (Madrid, 1945). En el año 2002 la *Revista de la CECEL* (Confederación de Centros de Estudios Locales) ha dedicado su número 2, de una forma monográfica, al título *Hispania y los hispanos hace 2.000 años*.

Este volumen recoge las distintas aportaciones presentadas en noviembre de 2004 al II Congreso Internacional de Historia Antigua, celebrado en la Universidad de Valladolid, con aportaciones de historiadores de la antigüedad de muy diversos lugares.

Si el periodo del Principado de Augusto es emblemático para Hispania, no menos puede decirse de la época de los Antoninos. La *etapa áurea* de la Historia de Roma, como ya la definió Edward Gibbon en el siglo XVIII, para las provincias hispanas se une el hecho simbólico de que dos de sus emperadores, Trajano y Adriano, fueron naturales de *Italica*; los emperadores “españoles”, como tales, han despertado la fascinación de historiadores, desde los *Laudes* clásicos, hasta la historiografía nacionalista contemporánea. Historiadores como Sánchez-Albornoz han visto en estos príncipes, especialmente en Trajano, los ecos de un supuesto “carácter” español. Y como Alberto Prieto y Jordi Cortadella destacan en su aportación en este volumen (pp. 537-542) la figura del *Optimus Princeps* desde el siglo XVI, hasta la época franquista y en nuestros días, ha despertado pasiones en nuestro país.

En cualquier caso, nadie puede poner en duda que la etapa de los Antoninos, es decir el siglo II, supuso un momento de auge en las *Hispaniae* romanas. Sin duda quedan muchos aspectos que precisar en la evolución, si realmente en el tercer cuarto del siglo sectores de la economía, y regiones enteras, “tocaron techo” e iniciaron un rebote a la baja, o si realmente la progresión continuó hasta avanzado el siglo III. La discusión puede quedar abierta, y de momento resulta difícil ofrecer una respuesta definitiva. En cualquier caso, el volumen que comentamos recoge un amplísimo número de aportaciones que reflejan la prosperidad de la etapa de los Antoninos en relación con Hispania, por mucho que (como resulta inevitable) no toda la documentación se circunscriba puramente a los límites temporales que se acotan.

En un breve prólogo el editor manifiesta que el centrarse en esta época conduce a situar el límite final en el año 180, un momento en el cual a su juicio comienzan a mostrarse “signos” de debilidad, quizás ya preludio de la crisis del siglo III. Y sobre todo, la consideración de esta etapa como básica en el desarrollo de la Historia de la Hispania romana, marcada por la estancia del emperador Adriano en Hispania (122-125), que supuso “*la configuración definitiva de la ciudad hispanorromana como el motor de desarrollo urbanístico, social, económico, político-administrativo y cultural*”.

En este sentido, es recomendable la lectura del espléndido análisis (con componentes teóricos) de Genaro Chic García acerca de la etapa de Marco Aurelio y Cómodo, y su relación con el hundimiento de un sistema económico (pp. 567-586). Según Chic lo que sucedió a partir de la época de Marco Aurelio es que fallaron las estructuras: “*el Estado no podía seguir manteniendo las infraestructuras necesarias para el mantenimiento de los trabajos mineros no superficiales (como vemos en el reglamento de Vipasca) y no había previsto ningún sistema alternativo ni era posible crearlo sin desmontar la estructura imperial existente*”. Trabajo lleno de sugerencias, a partir del mismo.

Resulta obvio que en una reseña de estas características resulte imposible el comentar cada uno de los trabajos, por otra parte muy diversos, existiendo estudios (como el anterior) de largo alcance histórico, junto con otros más de detalle (y no por ello exentos de valor). El editor divide el conjunto de las aportaciones en cuatro apartados. El número de las mismas, un total de 43, da una idea bastante explícita acerca de la importancia que este volumen presenta para la Historia Antigua hispana.

Ahora bien, las aportaciones no dejan de reflejar una realidad que no por bien conocida es intrascendente, el hecho de que para el siglo II el volumen de las fuentes literarias acerca de Hispania no sea expresamente muy elevado. Destacamos en las ausencias trabajos sobre los datos toponímicos de Claudio Ptolomeo, con sus falsas confidencias repetidas desde el siglo XVI *ad nauseam*. Quizás el estudio más significativo desde el punto de vista de las fuentes literarias es el dedicado por Beatriz Antón a las citas de Tácito sobre Hispania (pp. 21-32). Unos textos cuyo valor documental la autora pone en severa solfa, debido a los prejuicios del historiador latino, al considerar que la hostilidad del mismo a personajes hispanos era prolongación natural de su actitud ante el territorio.

De hecho, aparte de Tacito, destacan para el siglo II los *S.H.A.* que, sin embargo, han sido objeto de escaso análisis en las aportaciones de este volumen. Por ejemplo, un episodio documentado en los *S.H.A.*, y tan curioso como las incursiones de *mauri* contra la Bética, o algún *tumultus* en la Lusitania, no son analizadas en las aportaciones. Destacamos en el mismo la discusión sobre la relación de Adriano, Itálica y las *Sortes Vergilianae* en un texto de la *Vita Hadriani* (C. M^a Cerda y S. Perea Yébenes), y el estudio sobre los amigos y clientes hispanos de Plinio el Joven (A. Gonzales).

Un dato que reseñamos con notable valor historiográfico es que las aportaciones documentales principales para el siglo II, aparte de la arqueología, se centran en la epigrafía, puesto que de esta etapa son un número considerable de inscripciones latinas de Hispania. Este hecho tiene su inmediato reflejo en las aportaciones publicadas en el volumen, en el que el apartado “Epigrafía y Sociedad” es el más numeroso, si bien también este tipo de documentación ocupa una posición privilegiada en los restantes apartados del volumen: “Organización y administración del territorio”, “Religión, cultura y arte” y “Economía”.

Respecto a la epigrafía debemos indicar que dicha documentación aparece de forma transversal en buena parte de los estudios, entre los que destacamos los aspectos religiosos, tales como en una nueva y precisa actualización acerca de las religiones místicas en Hispania (J. Alvar), el aspecto referido a los cultos de los hispanos militares presentes en la provincia de Dacia (J. R. Carbó), un análisis acerca de la ciudad y de los cultos en la Lusitania del siglo II (M. Salinas y J. Rodríguez).

Junto a la ciudad los aspectos municipales, por ejemplo se estudian diversos aspectos del gobierno municipal en la Bética (A. C. Merchán), se efectúa un estudio concreto sobre la municipalización y la sociedad en el caso de Iliberis, por otra parte ya analizado por el mismo autor en otras ocasiones (M. Pastor), se estudia la problemática epigráfica del *Municipium Consaburensis* (J. J. Muñoz), se estudia el caso de Castro del Río (M. Carrilero y M^a J. López), se analiza el caso concreto de la ciudad de Ávila en esta época (L. Hernández y A. Jiménez), así como se estudian los testimonios del siglo II acerca de las municipalizaciones flavias de la Bética (E. M^a Morales).

Otros estudios se centran en grupos onomásticos clientelares, como el caso de la gens de los Pompeii en la Celtiberia (L. Amela), o la gens de los Ulpii (H. Galle-

go). Se recoge un documento acerca de un legado de Adriano en la Bética (S. Perea), y se estudia en detalle un caso referido a las mujeres de la Bética (M^a D. Mirón). Naturalmente, en un grupo de aportaciones de estas características no podían estar al margen los militares hispanos de la época; así los militares hispanos del siglo II presentes en Roma, se recogen a partir de la documentación epigráfica (C. Ricci), se efectúa un estudio a partir de los diplomas militares de las tropas hispanas destinadas en el siglo II en el *limes* de la Mauretania Tingitana (E. Gozalbes).

Finalmente, destacamos también dos trabajos específicos que ofrecen datos sobre la economía hispana, por un lado una revisión del bronce de Vipasca, en relación con la fiscalidad de la época (J. J. Ferrer); por otra parte, en un trabajo de notable importancia, también se estudia el riego en Hispania, a partir del un curioso y poco conocido fragmento de la *Lex rivi Hiberiensis* (F. Beltrán Lloris).

Con el auxilio de otras fuentes de documentación, especialmente las arqueológicas, se recogen otros diversos estudios: las *villae* béticas a partir de su evolución en la época (A. Fornell Muñoz); la circulación monetaria del siglo II en *Gallaecia* (M. Cavada y M. Villanueva); los diversos centros urbanos de Asturias (N. Santos Yanguas)

Las Actas del *II Congreso Internacional de Historia Antigua*, y del que hemos mencionado algunas aportaciones, están llamadas a convertirse en un referente imprescindible para el estudio de las provincias hispanas en época alto-imperial. Los vacíos y ausencias, por otra parte absolutamente normales, no desmerecen para nada un conjunto de aportaciones bien planteadas y fundamentadas. Confiamos en que estos Congresos, con la publicación de sus correspondientes Actas, tengan continuidad, como punto de encuentro de historiadores de la antigüedad, así como marco de publicación de trabajos específicos acerca de etapas diversas de la Hispania romana.

Enrique GOZALBES CRAVIOTO
Universidad de Castilla-La Mancha

Ángel FUENTES DOMÍNGUEZ (ed.), *Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*, Ciudad Real, Biblioteca Añil, Ediciones Almud, 2006, 334 pp. [ISBN: 84-934140-6-9].

La obra que reseñamos parte de una amplísima documentación que incluye las fuentes literarias, pero sobre todo las más recientes aportaciones de la investigación arqueológica. La misma plantea una Historia total de la antigüedad en un marco regional. En este caso era imprescindible un trabajo como éste, que es el primer estudio completo sobre la región castellano-manchega en la antigüedad. Se trata de un volumen que forma parte de la serie de Historia regional de Castilla-La Mancha que viene publicando la editorial Almud de Ciudad Real.

El título de esta obra, como en otros muchos casos, es más o menos afortunado, aunque como casi siempre viene determinado por el propio proyecto editorial. Por-

que en este caso, aunque el análisis más preciso y fundamental se dedica al mundo romano, la realidad es que rebasa ampliamente el mismo. Por un lado, con el análisis final del mundo ibérico, que tuvo manifestaciones particularmente importantes en zonas muy diversas de la actual región, especialmente en Albacete, y el proceso ahora llamado de etnogénesis. Por el otro extremo cronológico, el estudio se extiende por la denominada Antigüedad Tardía, con un análisis muy especial sobre la etapa visigoda.

Desde el punto de vista historiográfico un estudio de estas características se enfrenta a múltiples y diversificados riesgos iniciales. Entre ellos mencionamos los siguientes: escribir una *Historia de campanario*, aduladora de una región y de unos habitantes que, sin dudar que lo merecen en el presente, pero tuvieron *Historia Antigua* simplemente como todos/as. El segundo problema es que, al participar en la redacción seis especialistas, el producto pudiera no estar suficientemente coordinado, de tal forma que desde las distintas y peculiares perspectivas surgieran las flagrantes contradicciones. El tercer riesgo es que el trabajo encerrara un estudio y un corpus documental básicamente arqueológico, mucho más que histórico, al ser materiales las principales fuentes aportadas en los últimos años. Por último, otro riesgo de un trabajo de este tipo sería el de no alcanzar su objetivo de resultar útil para una diversidad de público lector o consultante, incluidos los lectores deseosos de una obra explicativa y comprensiva, y por el otro extremo los especialistas en la antigüedad clásica.

Se me permitirá indicar, pese a ser uno de los redactores de la obra, que afortunadamente la misma solventa bastante cumplidamente esos riesgos, además en general con bastante oficio. De esta forma la aportación de historiadores y de arqueólogos consigue una obra colaboradora que semeja estar bien articulada. En cualquier caso, cada uno de los redactores asume de forma directa la elaboración de la parte del trabajo encomendada, más allá de las puestas en común. Esta firma personal es en sí misma discutible como hecho desde alguna perspectiva, pero también para los especialistas debe resultar la garantía de una coherencia en el conocimiento más directo de una documentación.

Es cierto que algunas objeciones pueden plantearse a esta obra, lo cual no deja de ser natural en cualquiera. La información que recogen los autores es amplísima, en un relato que es relativamente extenso, intentando ofrecer la visión más completa posible sobre una región de la que bien poco podía escribirse hasta fechas recientes. No obstante, esta extensión de la información y el análisis ha conducido a la editorial a la utilización de un tamaño de letra que es en exceso reducido, con un interlineado que tampoco resulta nada generoso. El volumen de texto en cada página resulta así excesivo, incluso más en los casos en que el estilo de redacción de alguno de los autores conduce a escasos puntos y aparte en cada página.

Este mismo hecho que señalamos se relaciona con la ausencia de ilustraciones, si la portada es agradable (con una conocida foto aérea de Segobriga, pero en un estado mucho más atrasado de su descubrimiento), hubiera sido conveniente la aportación de algún material gráfico (tan sólo se recogen dos mapas, en el Apéndice de las fuentes literarias, y el segundo de ellos tan pequeño que resulta inservible).

Finalmente, también derivado de todo lo anterior, la bibliografía no es escasa (pp. 329-334), mucho más que suficiente para el lector interesado y el estudiante incluso de doctorado, pero ciertamente justita para el especialista, aunque este último hecho resulte inevitable dadas las condiciones editoriales.

En la presentación del volumen (pp. 11-15), Ángel Fuentes Domínguez (pp. 11-15), profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, realiza una especie de exposición de motivos, así como enmarca la colaboración de cada uno de los redactores. El mismo autor firma también el análisis sobre el medio físico (pp. 17-26), con muy especial dedicación al paisaje y a su evolución humanizada, en línea con las modernas corrientes historiográficas.

Los antecedentes ibéricos y el proceso de conquista romana, con las primeras transformaciones administrativas y culturales, son analizados (pp. 28-40) por parte de Gregorio Carrasco Serrano, profesor de la Universidad de Castilla-La Mancha. El autor valora de forma adecuada la extrema importancia de las actuaciones de T. Sempronio Graco, y analiza la evolución de la organización administrativa romana, señalando como la mayor parte de la actual región desde el siglo I formó parte del *conventus carthaginensis*, así como las transformaciones posteriores.

Después se analizan algunos aspectos de la transformación de la romanización en la región de Castilla-La Mancha: las vías romanas de comunicación en la región son estudiadas por Gregorio Carrasco Serrano (pp. 41-52); el proceso de romanización en la región, con análisis que inicia antes de la propia conquista, con la etnógenesibérica, y después con las campañas militares cartaginesas, se analiza en el extenso capítulo elaborado por Rubi Sanz (pp. 53-96), en el momento de elaboración de la obra Directora del Museo de Albacete y profesora de la Universidad de Castilla-La Mancha, y actualmente Directora del Museo Arqueológico Nacional. También se analizan la incorporación de los modelos estéticos itálicos y se estudian los paisajes urbanos, así como se detecta la existencia de algunos asentamientos antiguos de itálicos (no siempre tenidos en cuenta en la bibliografía reciente).

En la obra se dedica un capítulo (pp. 97-132) a las distintas ciudades romanas documentadas en la región. Como en el caso anterior, es la arqueología la que concentra un mayor cúmulo documental, con un análisis muy actualizado firmado por Ángel Fuentes. Los datos sobre las distintas ciudades son completos para el especialista, pero también comprensibles e informativos para el aficionado e interesado. Llamamos la atención sobre este capítulo por cuanto en él su redactor, ciertamente con la anuencia de los demás colaboradores del libro, no siempre mantiene las tesis de la *communis opinio* sobre algunas ciudades. Capítulo a nuestro juicio tan valiente como atrevido, que levantará algunas suspicacias y molestias personales, que debe ser entendido en el conjunto de su información, y que en los pequeños detalles controvertidos estamos seguros que el futuro contribuirá a valorar como acicate para la investigación, por contribuir a fortalecer argumentos que ahora no siempre están bien solidificados.

Otro extenso capítulo de cerca de medio centenar de páginas (pp. 133-176) está dedicado a la Sociedad y a la vida cotidiana, y ha sido elaborado por Enrique Gozálbes Cravioto, profesor de la UCLM y firmante de esta reseña. La inclusión de un capítulo de estas características, y su propia extensión, es buen ejemplo de que el

conjunto de los redactores de la obra ha sido plenamente consciente de la necesidad, en las modernas tendencias historiográficas y divulgativas, de considerar no sólo los personajes importantes, las élites rectoras y los productos materiales y artísticos más o menos singulares, sino también las personas corrientes.

En este capítulo la epigrafía latina de la región forma parte esencial de la documentación, estudiándose las formas de vida (destacando la importancia de la vida rural), la estructura social, la emigración e inmigración, la organización de la familia, las mujeres y su papel en la sociedad castellano-manchega antigua, un extenso análisis sobre la alimentación, la educación, los juegos y el entretenimiento, el papel de la religión (con la supervivencia de cultos y la aportación de las divinidades propias del panteón romano), finalmente un estudio de la muerte, en el que se analizan las lápidas funerarias, con análisis crítico incluso de los aspectos demográficos que se deducen.

Los capítulos siguientes tratan de la Antigüedad Tardía. La que denominan época transicional, en realidad el Bajo Imperio Romano, es bien estudiado por A. Fuentes (pp. 176-213), destacando los cambios producidos en la época, sobre todo en el marco urbano y en el rural. Destacamos en este estudio sobre todo como particularmente importante para el investigador el apartado final dedicado al nacimiento de la llamada "célula histórica hispano-atlántica". La conclusión en línea con las investigaciones realizadas por A. Fuentes desde hace muchos años, con el estudio de necrópolis de la Meseta, entre ellas la de Albalate de las Nogueras en Cuenca, es que ya en el siglo V existía una identidad material a ambos lados de los Pirineos, en el ámbito aquitano-castellano y que los visigodos no harían sino reforzar.

La etapa visigoda de Castilla-La Mancha es estudiada en detalle por parte de Blanca Gamó Parras (pp. 214-254), actual Directora del Museo de Albacete. Se trata de un espléndido análisis que parte de la complejidad de las fuentes, con un tratamiento exquisito de las mismas. De acuerdo con los planteamientos modernos la autora se pregunta acerca del carácter de la crisis o decadencia de la tardo-romanidad, para reflejar los valores propios de un momento histórico diferente en Castilla-La Mancha. El análisis arqueológico sobre la época visigoda en Castilla-La Mancha a nuestro juicio no sólo está bien conseguido sino que será puntero en la investigación. En el capítulo, Ángel Fuentes, en los estudios sobre las ciudades, introduce un apartado importante (pp. 237-250) en el que presta muy especial atención a los paisajes urbanos, tema novedoso para esta época, naturalmente con una dedicación muy especial a Toledo, convertida en la capital del reino visigodo.

Otros dos aspectos creemos que merecen destacarse. Por un lado, Blanca Gamó conduce el estudio de la Antigüedad Tardía justo hasta el año 711, analizando como último y peculiar documento del mundo antiguo el Pacto de Teodomiro de Orihuela con los musulmanes. Particularmente novedoso es el estudio concreto sobre las necrópolis de época visigoda en Castilla-La Mancha (pp. 254-273) realizado por Antonel Jepure, doctorado por la Universidad de Würzburg, y colaborador de la Universidad Autónoma de Madrid. Dicha aportación es toda una revisión y negación de la interpretación étnica de dichas necrópolis, asentada especialmente a partir de las investigaciones de Martínez Santa-Olalla, y toda la corriente filo-germánica (nazi) de los primeros años del franquismo. La propuesta del autor, muy

detallada en este caso, es la de realizar enfoques puramente arqueológicos sobre la cuestión, para lo que realiza un estudio especial sobre los distintos modelos de necrópolis y sus ajuares.

La obra finaliza con un extenso estudio, considerado Apéndice, sobre las fuentes literarias de la antigüedad (pp. 283-327), escrito por el autor del presente comentario. Tras defender el estudio de los textos literarios, reinterpretados desde la moderna geografía de la percepción, se recogen las traducciones de 173 textos breves de la antigüedad clásica, que tratan de acontecimientos históricos, características geográficas, producciones, etc., desde la época prerromana hasta el reino visigodo de Toledo. Capítulo siempre útil incluso para el especialista, pero sobre todo para el lector estudiantil.

En suma, *Castilla-La Mancha en época romana y Antigüedad Tardía*, al menos desde nuestra particular opinión, es una obra que ha alcanzado plenamente los objetivos que se planteaba, en cuanto a la divulgación social del conocimiento, a constituir la primera Historia Antigua completa de la región castella-manchega, y a plantear interpretaciones que son punteras en bastantes temas. De hecho, el conjunto conduce a la revisión de la Historia Antigua de la región, menos arcaica de lo considerado de forma tradicional, con una más poderosa transformación de la romanización en una sociedad culturalmente mestiza. Felicitamos a Ángel Fuentes, como coordinador de la obra, por su buen hacer y por la altura historiográfica alcanzada por el producto resultante que, al menos en algunos aspectos, podrá servir de modelo para otras investigaciones regionales.

Enrique GOZALBES CRAVIOTO
Universidad de Castilla-La Mancha

Liborio HERNÁNDEZ GUERRA, *Pueblos prerromanos y romanización de la provincia de Soria*, (Colección Temas Sorianos 49), Soria, Ediciones de la Excma. Diputación Provincial de Soria, 2005, 288 pp. [ISBN: 84-95099-80-2].

El Prof. Hernández Guerra nos tiene acostumbrados a realizar trabajos que a otros investigadores les parecen tediosos e inabarcables, ya que, como anteriormente hizo con las provincias de Palencia o Valladolid, ha ordenado la ingente masa de datos procedentes de las fuentes clásicas, la epigrafía, la numismática y la arqueología sobre la provincia de Soria, cuyo territorio fue mucho más importante en la Antigüedad de lo que es hoy día, para componer un hilo histórico que relate el período comprendido entre el inicio de la II Edad del Hierro y el final del Imperio Romano.

El valor de estos estudios es bastante alto, porque intentar realizarlos con territorios más extensos, como, p. ej. toda la Meseta Norte o toda *Hispania*, resulta muy difícilmente abaricable tanto por la diversidad de situaciones que se daba en la Antigüedad en estos territorios, como por el enorme volumen de material disponible; parece más apropiado intentar construir historias de territorio más pequeños, para

luego integrar los resultados en un todo comprensible, aunque ello tenga un defecto, el de utilizar un reparto territorial actual, y un riesgo, perder de vista la perspectiva general que los historiadores debemos tener.

Tras una presentación del presidente de la Institución provincial, la obra se estructura en dos grandes partes, dedicadas, respectivamente al mundo prerromano y al período romano. El primer bloque describe en cinco capítulos las fuentes —nunca nos cansaremos de afirmar que es necesario leer en la lengua original y utilizar directamente los testimonios del pasado— sobre arévacos y pelendones; la etnogeografía de estos pueblos, entrando en la cuestión de sus límites y adhiriéndose a que la mayor parte de la provincia de Soria sería arévaca, correspondiendo a los pelendones sólo el territorio en torno a las fuentes del Duero; el poblamiento, con los diferentes tipos, aunque el dedicar un capítulo específico a las necrópolis no nos parece excesivamente correcto y debería haberse incluido en un subapartado de castros, *oppida*, ciudades y aldeas; a la organización social, política y religiosa, aspectos íntimamente unidos en la Antigüedad y totalmente interdependientes; y a la economía.

El segundo bloque, el dedicado al mundo romano, se divide, a su vez, en seis capítulos; en el primero se estudian las fuentes para el período de anexión del territorio soriano a Roma —Guerras Celtibéricas y Sertorianas—; el segundo construye un relato histórico de ese proceso de incorporación y la posterior organización administrativa; después se analiza el poblamiento romano, con mención a las comunidades perfectamente estructuradas en *civitates*, a los yacimientos rurales y a las necrópolis; en cuarto lugar se estudia la sociedad, la religión y la economía del territorio provincial soriano en este período; el capítulo quinto se dedica a estudiar la pintura, escultura, mosaicos y coroplásticos heredados del mundo romano; el último capítulo se dedica a reconstruir la red viaria a su paso por la provincia de Soria, a través de los datos, no siempre coincidentes, de las fuentes y de los testimonios materiales y epigráficos.

Por último, unas breves y acertadas conclusiones ponen a disposición de los lectores los resultados de este meritorio trabajo.

El libro concluye con un elenco de abreviaturas, un índice onomástico de personajes antiguos, otro de lugares geográficos, una cuidada y extensa bibliografía y unas láminas que ilustran el rico patrimonio provincial, que complementan los mapas y planos insertados en el texto.

Agustín JIMÉNEZ DE FURUNDARENA
Universidad de Valladolid

Julio ESTEBAN ORTEGA-José SALAS MARTÍN, *Epigrafía romana y cristiana del Museo de Cáceres*, (Colección Memorias 3), Cáceres, Publicaciones del Museo de Cáceres, Junta de Extremadura, Consejería de Cultura, 2003, pp. 146 + 46 lám. [ISBN: 84-7671-760-1].

En el año 2000, tuvimos la oportunidad de realizar un comentario a una obra de similares características, realizada por los mismos autores —se añadían otras dos personas— dedicada a las inscripciones romanas y paleocristianas del Museo de Badajoz, y nos congratulamos en constatar que las observaciones de técnica epigráfica que hicimos a aquella obra han sido aplicadas en ésta.

Sin embargo, las condiciones de la epigrafía extremeña, en general, y cacereña en particular, siguen siendo tan pobres como hace cinco años, y basta constatar la bibliografía de esta obra para darse cuenta de ello; para tener una visión, digamos, *completa* de la epigrafía romana de la provincia de Cáceres hay que seguir acudiendo al catálogo plagado de defectos e, inevitablemente, atrasado realizado por R. Hurtado de San Antonio —*Corpus provincial de inscripciones latinas de Cáceres*, Cáceres 1977— y sólo los conjuntos de Coria —J.I. Sánchez Albala y D. Vinagre Nevado, *Corpus de Inscripciones latinas de Coria*, col Temas caurienses I, Coria 1997— y Santa Lucía del Trampal —J. Salas Martín y J. Rosco Madruga, “Epigrafía latina votiva de Santa Lucía del Trampal I (Alcuéscar, Cáceres)”, *Norba* 13, 1993, pp. 63-103 y “Epigrafía latina votiva de Santa Lucía del Trampal II (Alcuéscar, Cáceres)” *Norba* 14, 1997, pp. 65-82— han merecido un estudio aparte, por lo que esta monografía dedicada a los fondos del Museo de Cáceres representa un avance significativo para la investigación epigráfica cacereña, aunque sería más que necesario realizar un *corpus* epigráfico provincial antes de que se termine el fascículo del nuevo *CIL* II dedicado al *Conventus Emeritensis*.

La obra, con el índice general al principio, tras la presentación de rigor realizada por el responsable político de turno, se estructura en una introducción, un cuadro de signos diacríticos perfectamente adaptado al sistema Leyden, un gran capítulo dedicado a la epigrafía romana, y un microcapítulo —se debe al escaso número— en el que se analizan las inscripciones paleocristianas.

La inscripciones están ordenadas por orden alfabético de localidades, y nos parecería adecuado haber indicado el nombre latino cuando se conoce —p. ej. *Turgallium*/Trujillo—, ordenándose, cuando ello es posible, en función de las categorías habituales del *CIL*.

La ficha epigráfica es correcta, agradeciéndose el contacto o microfoto de cada inscripción —la calidad gráfica de la obra es excelente— que permite observar la pieza en un vistazo rápido, reservándose una mirada más profunda para las láminas de la parte final de la obra; sin embargo, los comentarios, continúan siendo espartanos y sería de agradecer algo más de generosidad al comentar teónimos, *cognomina* y paralelos epigráficos; esto es especialmente patente en el caso de la inscripción nº 22, procedente de Cáceres, erigida por un pretoriano, ya que los miembros de este cuerpo militar constados en la Península son bastante reducidos. Otro de los problemas que encontramos es la continua referencia en las comparaciones onomásticas a zona lusitana, y entendemos que se refiere a la provincia romana *Lusitania*, pero cuyo territorio es extensísimo y variadísimo, cuando lo más correcto sería indicar zona vettona, pueblo al que perteneció en la antigüedad la inmensa mayoría del territorio cacereño.

En la inscripción nº 50 de Garrovillas, en la que aparece un *origo Mirobrigen-sis*, de la organización suprafamiliar de los *Magilamcum*, se indica que *Mirobriga*

es Ciudad Rodrigo, cuando creemos haber demostrado que es Yecla de Yeltes —L. Hernández Guerra y A. Jiménez de Furundarena. “Propuesta de distribución territorial en época augustea en la provincia de Salamanca”. *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua: La Península Ibérica hace 2000 años* Valladolid 2001, pp. 255-262—, y podría ser la otra *Mirobriga*; en cuanto a la coincidencia con la *cognatio* de los *Magilancum* de la Tabula de Montealegre de Campos (Valladolid), no nos parece posible, ya que la propia tabula indica ...*cognatio Magilancum Amallobrigensis*..., es decir de la *civitas Amallobriga*.

En la inscripción nº 59, hallada en Herguijuela, es posible reconstruir el texto del cognomen del dedicante y la fórmula votiva, de manera que este sería CAB/VR[VS], con paralelos femeninos en las inscripciones nºs. 5 y 111, y aquella con [V(otum), restando un espacio en las líneas 4 y 5 para la filiación, imposible de reconstruir.

La inscripción nº 60, también de Herguijuela, tiene el nombre del dedicante en genitivo, que estaría formado por un *praenomen* latino abreviado y un *cognomen* indígena en función de *nomen*, dando como resultado *Quinti Mantai*; el uso del genitivo no es excesivamente correcto, pero no es rara su utilización; en cuanto a la fecha del monumento en el siglo I, nos parece muy temprana para la capital actual utilizada por el lapicida, por lo que debería adscribirse al siglo II.

El cognomen *Caeno* de la inscripción nº 69, de Ibahernando, de origen latino y constatado en las inscripciones nº 88 de Malpartida de Cáceres y nº 111 de Tejada del Tietar, y, tal vez nº 121 de Zorita, está huérfano de estudio, pese a ser bastante corriente en la epigrafía hispánica.

La inscripción nº 87, de Malpartida de Cáceres, carece de estudio onomástico, con un filiación, *Laetus*, que es un *cognomen* latino, y un cognomen indígena *Sunua*, constado en Cáceres en la inscripción nº 35, y relacionado con el *cognomen* indígena *Sunna* de la inscripción AE 1982, 535 de Urso (Osuna, Jaén). Lo mismo le ocurre a la inscripción nº 88 de la misma procedencia.

En la inscripción nº 95, de Monroy, la aparición del *tria nomina A(ulus) Aconius Rufus* debía merecer algún comentario más, por la rareza del *praenomen* y del *nomen*.

La inscripción nº 101, de roblelillo de Trujillo, carece, para variar de estudio, aunque aparece un perfecto *tria nomina*, cuyo *cognomen*, *Gracil*, es plenamente latino.

Lo mismo le ocurre a la inscripción nº 106, de Salvatierra de Santiago, un epitafio dedicado a *G. Norbanus Rufus*, que debería ser pariente directo —¿hijo, sobriño?— de *G. Norbanus Rufus* recogido en la inscripción nº 105, ¡del mismo lugar!.

En la inscripción nº 121, de Zorita, habría que indicar que *Caeno* es latino y no indígena; todo lo más es que existiera un nombre vetón homófono con el latino.

En general, observamos que, cuando se ha realizado ya un estudio de un nombre, se prescinde de este estudio cuando vuelve a aparecer, lo que es correcto si se indican los paralelos internos del texto.

En la inscripción paleocristiana nº 124, de Herguijuela, se realiza la transcripción completa de la pieza, aunque solo se conserve un pequeño fragmento, pero sin realizar más estudio que indicar su fecha, sin aludir al *cognomen* germánico *Gunthoerta*.

La obra se completa con unos buenos índices epigráficos, una bibliografía, un sistema de abreviaturas y un excelente aparato gráfico en forma de láminas; se echa en falta un mapa de la provincia de Cáceres en el que se sitúen los lugares de hallazgo de los diferentes monumentos, y algún tipo de conclusiones sobre todo este material, fuente básica para la construcción de la Historia de esta zona de *Hispania*.

Como valoración general, debemos indicar que el trabajo es bueno, pero que necesita algo más de cuidado para evitar omisiones innecesarias. Animamos a sus autores a emprender la tarea de elaborar un corpus epigráfico de toda la provincia de Cáceres.

Agustín JIMÉNEZ DE FURUNDARENA
Universidad de Valladolid

Juan SANTOS YANGUAS-Ángel Luis HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO-Javier DEL HOYO, *Epigrafía romana de Segovia y su provincia*, Segovia, Caja Segovia-Diputación Provincial de Segovia, 2005, 322 pp. [ISBN: 84-96145-44-1].

En los años ochenta y comienzos de los noventa del pasado siglo, la epigrafía hispánica vivió un período de cierta efervescencia que, entre otras cosas, supuso la proliferación de catálogos provinciales, cuya edición corrió a cargo, la mayoría de las ocasiones, de las diputaciones provinciales y los recién creados Gobiernos Autónomos. Entre aquellos proyectos editoriales hubo uno que, por las razones que en ocasiones acechan a los investigadores, nunca llegó a publicarse. Y ello a pesar de que la edición estaba ya ultimada y la comunidad científica esperaba la aparición del libro. En efecto, aquel catálogo epigráfico de la provincia de Segovia, realizado por Juan Santos Yanguas, no llegó a salir de la imprenta, aunque la generosidad del autor permitió que algunos historiadores pudieran acceder al mismo. Entretanto, a comienzos de los años noventa veía la luz el libro *Latin inscriptions from Central Spain*, en el que Robert C. Knapp publicaba las inscripciones latinas de época romana de las provincias de Ávila, Madrid y Segovia. Aquella obra, a pesar de algunas limitaciones —no siempre justificadas— puestas en evidencia por algunos colegas españoles¹¹, supuso una inestimable ayuda para los estudiosos de la epigrafía hispánica, toda vez que el cuidado puesto por el científico norteamericano en su realización, le confería un valor añadido frente a otros repertorios locales y provinciales editados en nuestro país.

El paso de los años y el incesante ritmo de aparición de nuevos epígrafes en la provincia de Segovia, han ido convirtiendo aquel catálogo en un instrumento de trabajo cuya utilidad se ha visto lastrada por nuevos testimonios, relecturas y, en algún

¹¹ Véanse las reseñas de Emilio RODRÍGUEZ ALMEIDA en *Archivo Español de Arqueología* 67 (1994), pp. 275-279, y de Joaquín GÓMEZ-PANTOJA en *Journal of Roman Archaeology* 8 (1995), pp. 452-460.

caso incluso, la necesidad de descartar como inscripciones romanas lo que en realidad son epígrafes de época moderna. Sin duda, el proyecto CIL II², en el que participa el propio Knapp, estaba llamado a afrontar la necesaria tarea de actualizar el *corpus* de 1992, pero la fecha incierta de publicación de los fascículos correspondientes al *conuentus Cluniensis*, ha terminado por animar a Juan Santos a retomar un proyecto que nunca ha abandonado definitivamente. Sin embargo, la realización de esta *Epigrafía romana de Segovia y su Provincia* (ERSg), ha sido llevada a cabo finalmente por el propio Santos y dos investigadores más: Ángel Luis Hoces de la Guardia Bermejo, con quien Juan Santos ha publicado un buen número de epígrafes segovianos, y Javier del Hoyo, buen conocedor de la epigrafía romana de la provincia, como avalan sus publicaciones de los bronce de Duratón y de algunas inscripciones votivas.

El catálogo alcanza la cifra de 169 inscripciones (que supera ampliamente las registradas por Knapp en 1992, *cfr. infra*), a las que hay que sumar los 107 letreros esgrafiados en las paredes de la Cueva de La Griega, de Pedraza, que se incluyen en el anexo 1 (pp. 247-284), agrupados bajo el n° 170 del catálogo, seguido de un número en subíndice con la misma numeración correlativa de la edición realizada por Mayer y Abásolo¹², y diez inscripciones más (n° 171-180), de atribución errónea o dudosa, que se incluyen en el anexo 2 (pp. 285-294). En total, 286 inscripciones, de las cuáles 23 son inéditas, mientras que de las ya conocidas se aportan nuevas lecturas, a partir del estudio directo de las inscripciones, que arrojan el balance final de más de medio centenar de lecturas corregidas. Sin duda, un trabajo digno de destacar, que hace de esta *Epigrafía romana de Segovia y su provincia* una obra de referencia para los estudiosos de la epigrafía hispánica antigua.

El libro cuenta con una útil introducción preliminar (pp. 13-56), de la que en ocasiones carecen los trabajos de este tipo, en la que los autores nos ofrecen una perspectiva general de la epigrafía de la provincia y de su contexto espacial y cronológico. El apartado dedicado a la historiografía de la investigación epigráfica de Segovia, casi obligado en el caso de una provincia como ésta, ofrece una relación del progresivo incremento de los testimonios epigráficos conocidos, desde las referencias de Diego Colmenares en el siglo XVII, hasta nuestros días. El cuadro de la pág. 23 permite visualizar con claridad el incremento en el número de inscripciones, sobre todo en los últimos tiempos: de las 55 inscripciones publicadas en el CIL II, pasamos a las 70 incluidas en la memoria de Licenciatura inédita de M^a E. Arribas (1983), a las 122 registradas en el ya citado catálogo de Knapp, y, finalmente, a las 286 que se incluyen en el libro que reseñamos aquí¹³. Mención especial merecen los capítulos dedicados a los grupos de parentesco atestiguados en la epigrafía de Segovia (pp. 29-33), y el dedicado a los criterios utilizados para fechar las inscripciones. Sobre este particular, los autores han realizado una apretada síntesis de

¹² M. MAYER-J. A. ABÁSULO, "Inscripciones latinas", en M^a S. CORCHÓN (coord.), *La cueva de La Griega de Pedraza (Segovia)*, Valladolid, pp. 183-259.

¹³ Aunque de estos 286 testimonios, 107 de ellos corresponden a los grafitos de la Cueva de La Griega (Pedraza), no dejar de ser notable el incremento con respecto al ya amplio catálogo que reunió Robert C. Knapp.

los criterios utilizados al realizar su estudio, toda vez que sólo un epígrafe (ERSg 159) puede datarse por los cónsules, y otro más (ERSg 65) por la titlatura imperial. Para el resto de las inscripciones, que es tanto como decir para la casi totalidad del *corpus*, los únicos criterios que permiten realizar una cronología aproximada son los habituales: onomástica, el análisis de la propia escritura empleada o la propia iconografía, cuando ésta se conserva.

La introducción se cierra con una amplia bibliografía (pp. 41-56), en la que aparecen todas las referencias citadas en el libro, a la que sigue el catálogo propiamente dicho. La ordenación de las inscripciones se ha realizado atendiendo a las poblaciones en las que éstas se han hallado o se localizan actualmente. Y dentro de cada localidad (con excepción de la ciudad de Segovia), su clasificación se ha efectuado siguiendo la ordenación habitual en este tipo de estudios: votivas, honorarias, jurídicas, fragmentos, *instrumenta domestica*, y soportes anepígrafos. En las localidades actuales asentadas sobre antiguos núcleos de población de época romana se ha incluido una introducción previa en la que se analiza el estado actual de la cuestión sobre los restos arqueológicos conocidos y el estatuto jurídico de la población. Dicha introducción, que en los casos de Garcillán o Sepúlveda, por ejemplo, se limita a uno o dos párrafos, se hace más extensa para los núcleos de población que son bien conocidos a través de las fuentes escritas (Coca-Cauca, Segovia), o para aquellos otros que, pese a desconocerse su denominación antigua, conservan restos arqueológicos y epigráficos suficientes como para considerar segura la existencia de un núcleo de población romano de cierta entidad (como sucede, por ejemplo, con Duratón).

La presentación formal de la ficha de cada inscripción se ha realizado atendiendo a la estructura habitual en los mejores *corpora* de la especialidad. La redacción es precisa, sin vaguedades ni reiteraciones, y la terminología empleada, tanto para describir los soportes como el tipo de letra empleado para grabar el texto, se sujeta a los criterios comúnmente aceptados por la comunidad científica. El texto de las inscripciones se ha publicado atendiendo a los criterios empleados en la edición del CIL, aunque los problemas derivados de la utilización de los procesadores de texto habituales han ocasionado algunos problemas al utilizar algunos signos diacríticos, sobre todo al señalar los nexos de letras y los restos de letras que sólo se pueden identificar dentro del contexto. A la lectura acompaña la obligada transcripción y una traducción del texto al español que, sin ser obligatoria en este tipo de estudios, sí parece recomendable en los tiempos que vivimos.

Sin duda, uno de los aspectos más destacables de la ficha es que se hayan intercalado las fotografías, lo que permite cotejar fácilmente la lectura y transcripción propuestas por los autores del catálogo. Ciertamente este esfuerzo ha supuesto un trabajo añadido en la maquetación de la obra que, en ocasiones, no se ha solventado de la mejor manera para la presentación formal de las fotografías, pero que, en cualquier caso, es de agradecer. La calidad técnica de las fotografías es bastante aceptable, aunque en algunas de ellas se observa poco contraste. Ignoro si este defecto es achacable al procesamiento informático de las imágenes o al papel empleado en la edición de la monografía, pero en cualquier caso, no menoscaba la calidad global de la obra.

Un examen atento del catálogo permite comprobar el especial cuidado que han puesto sus editores en la realización de las lecturas, sobre todo en los abundantes ejemplos de inscripciones que, debido a su mal estado de conservación, requieren un gran esfuerzo para su estudio. Es evidente que, ante la duda ante una letra inidentificable, prefieren utilizar el signo + antes que proponer una letra que sea aceptada sin más crítica por otros historiadores. Este rigor, por desgracia no muy habitual en otros catálogos publicados en los últimos años, aporta confianza al lector de la obra. Como botón de muestra, el excepcional estudio que han realizado los autores de la conocida placa de bronce descubierta en Segovia en 1985 (ERSg 66), cuyo fragmentario estado de conservación ha impedido una correcta lectura del epígrafe hasta ahora. O el estudio del fragmento correspondiente a la *lex municipalis* de la ciudad romana que estuvo situada junto a la actual Duratón (ERSg 24), publicado por Javier del Hoyo hace unos años (AE 1985, 862; HEp 6, 1996, 855). Igualmente destacable es el trabajo que han realizado los autores para revisar las lecturas de un buen número de inscripciones situadas en la muralla de Segovia que, debido su mal estado de conservación y su difícil acceso, presentan serias dificultades para su estudio. Sin ánimo de referir una a una las notables aportaciones de este catálogo, baste señalar como ejemplo el de una estela funeraria descubierta por Knapp en 1980, que fue publicada con una lectura que no distinguía las letras de las ll. 5-6 (LICS 233), y que ahora ofrece una lectura completamente revisada, que además incluye las dos últimas líneas del texto (ERSg 109).

Algunos comentarios son de gran ayuda para aquellos que tengan previsto examinar directamente algunas inscripciones. Así por ejemplo, cuando al referirse a un fragmento de inscripción (ERSg 34) que se conserva puesta en fábrica en el muro de una finca particular, los autores advierten de que “el propietario de la finca nos ha impedido de forma expeditiva, intransigente y reiterada (2003 y 2005) la obtención de datos”. Ciertamente, la epigrafía puede considerarse en ocasiones como una ciencia de riesgo, y precisamente arriesgándome a ofrecer algunas aportaciones críticas, me permito puntualizar varias observaciones sobre algunas inscripciones del *corpus* que he tenido ocasión de estudiar personalmente. Por ejemplo, yo excluiría del catálogo la supuesta inscripción anepígrafa de Ayllón (ERSg 3) publicada por Leonard A. Curchin en 1999 (HEp 9, 1999, 501), y otro fragmento más, procedente de la misma localidad, que se incluye entre las inscripciones inéditas del catálogo (ERSg 4). En efecto, estos dos supuestos fragmentos de estelas, que se conservan puestos en fábrica en la iglesia de Santa María la Mayor, parecen más bien restos de relieves de época medieval, sin duda procedentes del mismo edificio del que proceden otros sillares con decoración escultórica reaprovechados para la construcción de esta iglesia. Ciertamente, la elevada altura a la que se sitúan ambos ejemplos (sobre todo ERSg 4), no permiten su examen directo, pero el empleo de una buena cámara digital provista de zoom, sin duda permite descartarlas como tales.

También incluiría en el anexo 2 del catálogo, dedicado a las inscripciones de atribución errónea o dudosa, un fragmento de inscripción de Sepúlveda (ERSg 163), descubierto por Knapp en 1979, que está empotrado en la pared exterior de una de las torres de la Puerta del Ecce Homo. A pesar de que el norteamericano la considerara en su momento como romana (LICS 317; HEp 4, 1994, 231) y se haya

puesto en relación, incluso, con una supuesta mención de *Noua Augusta*, un examen atento de las letras (sobre todo de los refuerzos de la S y el bucle de la T), permite descartar su atribución romana. En este sentido, mi opinión coincide con la de los arqueólogos que han estudiado las murallas de Sepúlveda, citada textualmente en una oportuna nota a pie de página por los autores del catálogo, que proponen fechar el fragmento en época moderna. Finalmente, apporto el dato de una inscripción inédita que no aparece incluida entre los testimonios epigráficos de Sepúlveda. Se trata de un fragmento de estela caliza, de (63) x (18) cm, que no conserva texto alguno, en cuya parte superior se conserva una rosácea sexapétala inscrita en un doble círculo de 30 cm de diámetro. Se conserva puesta en fábrica en uno de los muros de la iglesia de la Virgen de la Peña, que está situada en uno de los extremos de la población, sobre una de las hoces del río Duratón.

El aparato cartográfico de la obra es igualmente destacable. Además de dos mapas generales de la provincia, uno dedicado al poblamiento y otro a la distribución topográfica de los epígrafes, se incluyen cinco planos de la muralla medieval de Segovia (dividida en cinco sectores), que facilitan al estudioso la localización de los epígrafes que aún se conservan puestos en fábrica en la misma. Cierra la obra un anexo, firmado por Rosario García Giménez, del Departamento de Química Agrícola, Geología y Geoquímica de la Universidad Autónoma de Madrid, dedicado al análisis de los elementos constitutivos de los bronceos de Duratón (pp. 295-297). La obra concluye con unos índices epigráficos comunes a este tipo de catálogos (pp. 301-310) y unas completas tablas de concordancias (pp. 313-322), que permiten una consulta más rápida de las inscripciones incluidas en el catálogo a partir de las numeraciones que éstas poseen en otros repertorios anteriores.

En suma, se trata de una obra muy bien realizada, que a buen seguro será de gran utilidad para aquellos historiadores de la Antigüedad que busquen en sus páginas la información que necesitan para sus investigaciones, al tiempo que una obra de consulta imprescindible para los epigrafistas, que sabrán apreciar un repertorio epigráfico editado conforme a los requisitos internacionalmente aceptados para esta disciplina. Pese a que a sus autores no les falta parte de razón cuando afirman que la epigrafía de Segovia “es poco espectacular”, el libro demuestra el tiempo y esfuerzo invertido por los autores en su realización, además del cuidado que han puesto en la revisión del texto.

Manuel RAMÍREZ SÁNCHEZ

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

J. CORELL VICENT (y la colaboración de X. GÓMEZ FONT), *Inscripcions romanes del País Valencià. II. 1. L'Alt Palància, Edeba, Lesera i els seus territoris. 2. Els Mil·liaris del País Valencià*, València, Univ. de València, 2005, 311 pp. [ISBN: 84-370-6058-3].

A. Las inscripciones romanas del Alto Palancia, *Edeba*, *Lesera* y sus territorios (*IRAPELT*).

B. Los miliarios del país valenciano (*MPV*).

Ha salido a la luz el segundo volumen de la colección que recoge las “Inscripciones romanas del país valenciano”. Tras la buena acogida que tuvieron los dos tomos de la epigrafía de Sagunto (vol. I), se presenta éste en el que puede verse la labor conjunta de dos experimentados epigrafistas de campo con una larga trayectoria en esta actividad. Destaca esta obra en medio de un bosque de títulos epigráficos que salen al mercado cada año, donde muchos autores realizan “epigrafía de despacho” y trabajos de todo tipo con las inscripciones como fuente, pero sin haberlas visto, multiplicando así muchas veces errores o normalizando —con mal criterio— lecturas que tenían errores lingüísticos o tipográficos. Y junto a la autopsia de los soportes conservados, es de resaltar la consulta de una bibliografía prácticamente exhaustiva. Los autores han revisado una serie de manuscritos que o no se habían tenido en cuenta hasta ahora, o no se habían aprovechado de forma adecuada (mss. de Nunyes, Diago, Lastanosa, Galiana, Sales, Lumières, Clemente, Ferrer, Ribelles, etc.). Esta documentación ha proporcionado una valiosa información sobre inscripciones ya publicadas o inéditas. Gracias, pues, a la nueva bibliografía y a la revisión directa de todos los materiales, la presente obra contribuye al progreso de la epigrafía en esta región valenciana no sólo en sí misma, sino como método de trabajo.

El libro se inicia con un resumen —de dos páginas por lengua— en latín, inglés, español y catalán, idioma éste en el que está redactada toda la obra. Esta originalidad ayuda a una primera toma de contacto con el volumen, y nos informa de las principales aportaciones y novedades del libro. La obra consta de dos partes bien diferenciadas. En la primera se recogen las inscripciones de la comarca del Alto Palancia y las de las ciudades romanas de *Edeba*, *Lesera* y sus respectivos territorios (mapa 1). En la segunda se presentan los miliarios del País Valenciano (mapa 5).

La primera parte contiene una introducción, breve quizás porque luego van desarrollando sus correspondientes introducciones a cada territorio. En ella se estudian 98 inscripciones: dos votivas, 81 sepulcrales, una rupestre, trece *instrumenta domestica*, y una de carácter desconocido. Al final del catálogo figuran tanto las referencias vagas a epígrafes como las inscripciones *falsae et recentiores*. El corpus sigue una estructura geográfica y unos criterios constantes tanto en el orden como en el modo de presentación de las inscripciones. Se presentan en primer lugar las inscripciones del Alto Palancia (mapa 2); luego las de *Edeba* y su territorio (mapa 3); y finalmente las de *Lesera* y su territorio (mapa 4). Los autores han ordenado las inscripciones situándolas en los municipios actuales en que se han hallado y con arreglo a los siguientes criterios. En la comarca del Alto Palancia, donde no existe ninguna ciudad romana, se ordenan de sur a norte y de este a oeste. En las de *Edeba* y *Lesera* se empieza por las de dichas ciudades, siguiendo con las de sus respectivos territorios.

En cuanto al orden de publicación, aparecen en primer lugar las inscripciones votivas; siguen las sepulcrales por orden alfabético del difunto y, al final, los *instrumenta domestica*. En cada ficha se ha seguido un esquema-tipo: clase, morfología y material del soporte, elementos estructurales, decoración, estado de conservación, circunstancias del hallazgo y posteriores avatares hasta el presente, dimensiones, bibliografía. Siguen el texto, la traducción y el aparato crítico. A continuación vienen los comentarios: epigráfico, lingüístico, histórico. Al final figura la propuesta de datación.

En cuanto a las novedades que esta obra aporta, debemos decir en primer lugar que hay correcciones respecto de lecturas ya transmitidas en veinticinco casos (núms. 3, 7, 8, 11, 16, 17, 22, 24, 26, 27, 29, 32, 33, 35, 36, 39, 42, 54, 58, 67, 69, 72, 80, 89, 90). Se presentan, además, nueve inscripciones inéditas (núms. 1, 6a, 38, 61, 68, 91, 93, 94, 95), así como otras once ya publicadas anteriormente, pero no recogidas en *CIL* II² /14 (núms. 9, 40, 41, 52, 68a, 76a, 79, 85, 86, 87, 92). En tercer lugar, por lo que se refiere a las inscripciones *falsae et recentiores*, parece claro que: a) la inscripción honorífica de Segorbe (I*) es falsa; b) la inscripción de Begís (II*), contrariamente a lo que se creía, no es de época romana, sino cristiana y muy reciente; c) la inscripción de Caudiel (IV*) tampoco es romana, como han creído algunos editores, sino de los siglos XVIII-XIX.

Por centrarnos en algunos ejemplos concretos, especialmente cuidada nos parece la ficha nº 70, correspondiente al único *carmen* de todo el volumen. Aunque era ya conocida, la inscripción nº 10, rupestre, que hace alusión a un *iter privatum*, es muy interesante. Pero la principal aportación es, creemos, la identificación que los autores proponen de la ciudad de *Edeba* con el Morrón del Cid (La Iglesuela, Teruel), a partir de un *pondus* de bronce conservado en el Museo de Ciudad Real (nº 76a), idea que han ampliado los autores en un artículo publicado recientemente en *Sylloge epigraphica barcinonensis* V (2005), pp. 65-79. En cuanto a la inscripción nº 27, la propuesta de final de l. 6 es posible pero arriesgada. Lástima que no se haya conservado el soporte en mejor estado. Muy interesante asimismo es la nº 3, donde un joven de veinte años ha muerto ahogado arrastrado por la corriente del río, si la restitución es buena: [— in flume]n prol[apsus es]t et deces(sit).

En la segunda parte de la obra (pp. 209-250) se estudian veintiocho miliarios. Se presentan de norte a sur, siguiendo la misma orientación de la Vía Augusta, a la que pertenecían todos, a excepción del que ha aparecido en Segorbe (núm. 28). Al final del catálogo proporcionan una serie de referencias a miliarios, por lo general muy vagas, así como algunos dudosos.

En esta segunda parte proponen nueva lectura en ocho miliarios (núms. 1, 3, 6, 20, 21, 22, 23, 27). Además, basándose en las correcciones propuestas y en los dos miliarios aparecidos últimamente (núms. 6 y 22), llegan a la conclusión de que las distancias conocidas hasta ahora en los miliarios del País Valenciano se computan desde el *Summum Pyrinaeum* hacia el sur. Por lo tanto, el *caput viae* de los miliarios valencianos conocidos era el mismo que el que presentan los de Cataluña. Finalmente precisan el lugar de hallazgo de algunos miliarios y distinguen otros que se habían confundido a lo largo de la transmisión.

Finalmente, en este nuevo volumen publican de nuevo junto al epígrafe la fotografía del soporte conservado o uno de los primeros manuscritos consultados, facilitando así su lectura y el cotejo con la pieza. Igualmente agilizan la consulta del corpus mediante mapas, gráficos y unos índices muy completos.

Javier DEL HOYO
Universidad Autónoma de Madrid

José BELTRÁN - Beatrice CACCIOTTI - Xavier DUPRÉ - Beatrice PALMA (eds.), *Illuminismo e Illustración: Le Antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, (Bibliotheca Italica. Monografías de la Escuela Española de Historia y Arqueología 27). Roma, "L'Erma" di Bretschneider, 2003, 360 pp. [ISBN: 88-8265-243-2].

En el siglo XVIII surge en toda Europa un renovado interés por el mundo antiguo y sobre todo por sus manifestaciones artísticas y literarias. Fruto de ello será el desarrollo de los estudios de historia y arte antiguos y el crecimiento del coleccionismo y el negocio de antigüedades. En esta misma línea, se emprenden los viajes denominados "grand tour" como medio a través del cual adentrarse en las culturas de la antigüedad.

Sin duda, en el conocido como "siglo de las luces" los pensadores ilustrados originan cambios importantes en la concepción del mundo oriental y además, se emprende una nueva lectura de su legado que abarca la arqueología y la literatura. Destaca el interés de los gobiernos ilustrados europeos por la protección, conservación y estudio de los monumentos antiguos de sus respectivos países, a partir de lo cual se sitúa el punto de partida sobre las medidas legislativas del patrimonio histórico-artístico, arqueológico y documental.

Con el fin de analizar el movimiento de la Ilustración española y su paralelo movimiento del Iluminismo en Italia desde su dimensión historiográfica, se celebró en Roma en 2001 un Congreso Internacional organizado por la Escuela Española de Historia y Arqueología allí establecida (CSIC), y por la Universidad de Tor Vergata, en colaboración con otras entidades. De esta reunión se deriva este grueso tomo donde se recogen algunas de las ponencias leídas. No obstante, como explica M. Espadas Burgos en la presentación, ya antes se habían celebrado dos congresos de igual temática, en Madrid en 1991 y 1995.

Destacable es el hecho de que como portada del libro aparece la imagen de Carlos III, posiblemente el monarca más representativo de la Ilustración en la España del XVIII ya que con él se hace patente en toda Europa el gusto por la cultura antigua; los especialistas sobre el tema publican algunas de sus más famosas obras y se fundan importantes museos en Italia e Inglaterra.

Las actas se inician con dos presentaciones a cargo de Manuel Espadas, director de la EEHAR-CSIC y Alessandro Finazzi, rector de la Universidad de Tor Vergata.

Seguidamente Xavier Dupré y Beatrice Palma presentan una introducción en la que citan la complejidad del fenómeno de la Ilustración debido a lo cual, se estudia en todas sus variantes: histórica, política, literaria, arqueológica, artística...

Tras esta introducción, se incorporan 20 de las ponencias presentadas en el ya citado Congreso por españoles e italianos. Las comunicaciones tratan el tema del coleccionismo, sus principales representantes y el interés renovado que surge por el mundo antiguo en el siglo XVIII. Además, cada artículo se complementa con una serie de fotografías y figuras que hacen mucho más comprensibles y amenas las explicaciones.

En la primera ponencia, a cargo de Martín Almagro y Jorge Maier, se repasa la actividad desarrollada por la Real Academia de la Historia en cuanto a antigüedades se refiere. Los autores citan su fundación en el siglo XVIII, debido al interés que existe en nuestro país por el mundo antiguo, sus miembros, colaboradores, sedes, publicaciones y etapas relacionadas con sus tres primeros directores donde se mencionan los logros más característicos de cada período. También aluden a los viajes emprendidos por algunos personajes con el fin de estudiar y catalogar las antigüedades españolas.

En el segundo artículo M^a Carmen Alonso, trata el tema de *la colección de antigüedades comprada por Camillo Paderni en Roma para Carlos III*. Tras la muerte del monarca se aseguró que estos objetos procedían de Pompeya y Herculano pero la autora demuestra que esta idea es equivocada; de forma magistral M^a Carmen Alonso desvela el origen y procedencia de esta colección de esculturas, bronce y mosaicos y demuestra que lo único que el monarca recibe de Herculano y Pompeya son semillas de frutos antiguos que se depositarán tras su muerte en el Museo Arqueológico Nacional.

En la tercera ponencia, Beltrán Fortes relata el papel central de Italia en el desarrollo de la civilización romana, y es que, en el siglo XVIII aún lejos de la admiración por Grecia, se encarnan las ciudades italianas. El autor hace referencia a algunas figuras de anticuarios y a su labor en el estudio de las antigüedades españolas, destaca un grupo de intelectuales ilustrados próximos a la corte y que aprovechan sus posibilidades, se distinguen nombres como Enrique Flórez, Gregorio Mayáns, el marqués de Valdeflores y Francisco Pérez Bayer. Además, Beltrán Fortes señala la estrecha relación entre la monarquía borbónica española y las actividades anticuarias, desarrolladas especialmente desde el reinado de Fernando VI; para el autor a pesar de que la historiografía ha centrado en Carlos III los logros más sobresalientes en el ámbito cultural de la Ilustración española, no han de olvidarse los éxitos de los dos Borbones que lo flanquean: Fernando VI y Carlos IV.

La siguiente comunicación, a cargo de la italiana Carla Benocci, se ocupa de la figura del cardenal Gaspar de Carpegna y la recopilación de antigüedades que llevó a cabo para fundar el primer Museo Cristiano. Desde esta institución se estudiaría el mundo romano y las antigüedades relacionadas con la religión cristiana, ya que Benedicto XIV veía en el estudio de este primer arte paleocristiano una forma de ligar la Iglesia al mundo clásico, tan admirado entre sus contemporáneos. La autora describe las antigüedades reunidas por el cardenal italiano y su biblioteca com-

puesta de importantes volúmenes; al final de su ponencia incorpora el inventario de materiales de 1717 y 1904 de Villa Carpegna.

A continuación Beatrice Cacciotti, estudia la biblioteca (la dactiloteca, es decir la colección de gemas) de José Nicolás de Azara, reunida por su autor con gran experiencia e inteligencia, y constituida por un centenar de piezas que tratan casi todas del mundo antiguo y que tras su muerte, fueron compradas por Carlos IV. Este anticuario apasionado por la riqueza y la grandiosidad del pasado, se dedicó al estudio de las gemas, medallones y camafeos. La autora describe a Nicolás de Azara como “un rico burgués aficionado a la actividad de coleccionista”; se refiere a los estudios que realizó sobre personajes y esculturas del pasado. Al final de su artículo Beatrice Cacciotti incluye un apéndice documental con 4 archivos relativos a correspondencia de Nicolás de Azara y otros documentos entre los cuales se halla el inventario realizado por Visconti en 1804, la descripción y su valor en francos de toda la colección de Nicolás de Azara, tanto de obras antiguas como modernas y piedras grabadas por artistas modernos. Actualmente estos documentos están en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Seguidamente, Matilde de Angelis se refiere al mausoleo de Augusto, erigido sobre el Campo de Marte, e icono de Roma en la época antigua. Alude a sus múltiples transformaciones a lo largo de su historia y a su relación con la familia portuguesa Correa en el siglo XVIII. Además, menciona la descripción que de este monumento y sus riquezas hace el marqués Correa, interesado por las antigüedades y por el coleccionismo. No olvida tampoco los años en que el mausoleo fue habilitado por el Marqués como anfiteatro, con el fin de *divertir a la nobleza y al público*. Por último, Matilde de Angelis incorpora un árbol genealógico de la familia Correa, proseguido de un apéndice con cuatro documentos de archivo también relativos a este linaje.

En su intervención Xavier Dupré se ocupa del *setecientos* en *Tusculum*, ciudad de la antigua Italia, situada en el Lacio, donde el movimiento del Iluminismo se dejó sentir con más fuerza; Además las excavaciones se iniciaron en época muy temprana por el gran interés artístico y monumental que esta ciudad representaba. Al final de su artículo el autor anexa una completa bibliografía relativa a los estudios dedicados a la ciudad y sus monumentos.

A continuación Miguel Á. Elvira se ocupa de los retratos antiguos y pseudoantiguos de la colección de Cristina de Suecia, de la cual muchas de las obras inventariadas plantean una serie de problemas complejos en cuanto a la identificación y a la procedencia. Comenta el autor que en el inventario realizado de la misma en los siglos XVII y XVIII, se consideraron retratos obras que hoy día se admiten como figuras de carácter ideal y fueron añadidas cabezas a cuerpos antiguos; también existen obras fácilmente identificables cuyos nombres no se consideran acertados. De esta manera, son muy escasas las composiciones que al ser inventariadas fueron bien identificadas. Informa Miguel Á. Elvira que esta colección fue adquirida por Felipe V y actualmente se halla en el Museo del Prado, destaca también otras colecciones adquiridas por el monarca e Isabel de Farnesio como la colección Odescalchi y la del Marqués del Carpio.

Irene Favaretto se ocupa en su artículo de la colección veneciana de antigüedades, el mercado anticuario y el gusto por lo bello. Cuando el exjesuita Juan Andrés visita Venecia en 1788, escribe en su diario “gran ciudad, singular y única”, casi un volumen de los cuatro que redactó se lo dedica a la ciudad italiana, y es que descripción que hace de sus monumentos y riquezas es muy completa. Apunta la autora que a pesar de que en esta época Venecia estaba en decadencia por haber dejado de ser potencia marítima, conservaba aún un gran número de tesoros antiguos muy apreciados.

Bajo el título “Avances y retrocesos de una disciplina: ilustrados españoles ante la epigrafía”, Helena Gimeno nos habla del declive que la historia sufre como ciencia en el último cuarto del siglo XVIII, cuando algunos católicos radicales inventan orígenes, santos paganos, o cualquier argucia para que la historia y en concreto la epigrafía caigan en decadencia. Ante esta situación, Gregorio Mayans, un verdadero “iluminado”, utilizará un método que sin duda era esencial para cambiar el estado de la disciplina y que seguía tres pasos importantes: distinguir lo verdadero de lo falso; elaborar un índice crítico de autores y obras; reunir el mayor número posible de textos epigráficos. A pesar de todo, Mayans era defendido en los círculos europeos, pero no en España, será al convertirse en bibliotecario de palacio cuando elabora un trabajo bibliográfico cuyo resultado queda muy claro en una carta de más de 30 folios dirigida a Walch, director de la Academia de Jena. En esta misiva, recientemente publica por Abad y J.M. Abascal, pone de manifiesto la idiosincrasia de un maestro que a pesar de ser desplazado por los círculos políticos fue un referente de su época para el estudio de la Historia, y más concretamente de la epigrafía.

Seguidamente José M. Luzón nos habla del Westmorland, una fragata armada típica de las que utilizaban los ingleses para comerciar por el Mediterráneo. La independencia de las colonias americanas y la consiguiente guerra entre Francia e Inglaterra conducen al barco al puerto de Málaga, donde será vendido junto con su carga, a una Sociedad de Lonjistas de Madrid; tres años después Carlos III ordenará su compra por parte del Banco de San Carlos para que la mayor parte de sus obras de arte sean llevadas a La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. El Westmorland transportaba a jóvenes pertenecientes a la nobleza inglesa con sus respectivos tutores. En los viajes que realizaban compraban obras de arte, libros y antigüedades. El “Grand Tour”, como también se conocía esta travesía, era un encuentro con el mundo artístico italiano. Italia y muy especialmente Roma, ofrecían itinerarios recorridos por los miembros de la aristocracia inglesa atraídos por las antigüedades, el arte y la arqueología.

A continuación Jaume Massó se ocupa de la recuperación arqueológica que Tarraco experimentó en el siglo XVIII. Tarragona fue una ciudad importante en época romana y en consecuencia, se han conservado gran número de restos arqueológicos. A principios del siglo XVIII, tropas británicas y germánicas hallaron vestigios arqueológicos, de los que sólo se conocen bien algunas inscripciones romanas, que se llevaron a sus países; se produjo así una “expoliación consentida” de piezas que aún hoy están en el extranjero. Este acontecimiento ocasionó un gran elenco bibliográfico; cabe destacar el documento historiográfico del ingeniero Joseph Boi que contiene una relación de esculturas, inscripciones y construcciones antiguas de

Tarragona y sus alrededores. Muchos más documentos a lo largo del XVIII nos acercan a la antigüedad de Tarragona, pero especial mención merece el erudito canónico Ramon Foguet i Foraster, figura de referencia para todos los ilustrados peninsulares. En el siglo XIX, durante la Guerra de Independencia se llevó a cabo un nuevo expolio y destrucción de numerosos bienes arqueológicos de la antigua ciudad romana, por parte de las tropas napoleónicas; gracias a los numerosos trabajos llevados a cabo en el XVIII se conserva en la actualidad un idea de lo que fue la Tarraco antigua.

La siguiente ponencia a cargo de Maria Elisa, trata la figura del cardenal Saverio personaje de gran relevancia en la Roma vaticana del siglo XVIII. Perteneciente a una familia noble española, llevó a cabo una intensa actividad política y una gran aportación al mundo del arte y de la antigüedad clásica. La autora alude a su apoyo para la creación de un herbolario y a su colección personal en la que destaca un importante elenco de gemas antiguas.

En la ponencia número catorce se habla de la colección del cardenal español Antonio Despuig, compuesta de numerosas esculturas. En este trabajo se muestra lo hallado por Despuig a finales del XVIII en la villa romana de Vallericcia. Alude a la biografía del cardenal, nacido en Mallorca y a sus excavaciones en el área de Ariccia, iniciadas en 1789. Encontró esculturas y una estructura de difícil interpretación pero no un templo que era lo que él pretendía. Tras comentar el desarrollo de los trabajos de Despuig, la autora cita y describe uno por uno todos los hallazgos del cardenal en sus excavaciones; sólo algunas esculturas han podido ser identificadas, las demás son muy dudosas. Se explica el destino de todas las obras, algunas de éstas tenían paralelos con las halladas en una villa romana próxima. Al final de su artículo Mette Moltesen incluye una completa lista bibliográfica.

El siguiente trabajo, a cargo de Gloria Mora, forma parte de una investigación sobre las relaciones anticuarias entre Italia y España. Alude a los viajes que los Borbones financian por Europa en la segunda mitad del XVIII, y presta especial atención a los *viajes literarios* realizados a Italia como aprendizaje cultural y más concretamente al viaje, menos conocido, de Francisco Pérez Bayer. Su traslado a Italia, promovido por Fernando VI, es un viaje de reconocimiento de archivos y recuperación de las antigüedades de la nación. Este viaje catalogado por Gregorio Mayans como “erudita peregrinación”; tenía dos objetivos básicos: recoger monedas, manuscritos y piezas antiguas para enriquecer el Gabinete de Medallas de la Real librería y copiar libros y manuscritos de bibliotecas públicas y privadas de Italia; el estudio del árabe a través del cual profundizar en los orígenes del castellano. Se conoce su itinerario y relaciones por su *Diario de viaje*, y por las cartas a Gregorio Mayans; es significativo el hecho de que no describe las excavaciones ni los monumentos que observa, sólo le interesan los documentos españoles y las monedas. Por último la autora incluye una nota sobre el manuscrito del diario del viaje a Italia de Bayer, donado a la biblioteca de la Universidad de Valencia, actualmente en el Archivo, y sugiere que es posible que el viaje de Pérez Bayer a Italia tuviera por objeto la fundación de una Academia de Historia eclesiástica en Roma, para continuar las investigaciones sobre la historia de las iglesias españolas, de ahí su interés por copiar manuscritos y cartas españolas.

En la siguiente ponencia Beatrice Palma nos habla del comercio anticuario y las exportaciones de antigüedades realizadas en el XVIII y el papel de España en todo ello. Menciona la importante colección de antigüedades que Felipe V e Isabel de Farnesio reunieron para adornar el Palacio de San Idelfonso. Alude a los bustos de los emperadores romanos de la colección de Cristina de Suecia y al precio que estos adquirieron. Esta colección fue trasladada a España y actualmente muchas de las piezas están en el Museo del Prado. La autora hace mención a la historia de la colección y a las obras que la constituían, así como al interés de los monarcas españoles del XVIII y sus agentes, en hacerse con una buena colección de antigüedades. Importante papel el de Nicolás de Azara que concebía el coleccionismo como un fin educativo y moral.

Seguidamente Anna Pasqualini, trata el tema de la colección de epígrafes del cardenal mallorquín Despuig. Además de los epígrafes tenía una rica colección de bustos, estatuas y bajorrelieves antiguos. Viajó a Italia en el XVIII y le impresionó sobre todo su patrimonio artístico. El interés del cardenal por el mundo antiguo fue reconocido por sus contemporáneos que supieron ver su afán y dedicación en el estudio del arte antiguo. Indica la autora que el coleccionismo epigráfico en Roma era muy practicado, no había villa o palacio que no contara con una lápida inscrita, y Despuig reunió una colección que contaba con poco más de 60 epígrafes de procedencia heterogénea. Anna Pasqualini alude a sus posibles procedencias y en notas a pie de página indica la referencia en el CIL de cada uno. Comenta una inscripción relativa a Claudio Marcelo grabada en una urna funeraria.

A continuación se sitúa la ponencia de Maria Grazia relativa a la restauración de esculturas en el siglo XVIII, estudiada a partir de la colección de Hipólito Vitelleschi. Esta colección compuesta de casi cuatrocientos ejemplares de estatuas, bustos y relieves, completos y fragmentados, se dispersó al ser adquirida por sus sucesores. La autora describe y muestra la fotografía de algunas de las piezas de la citada colección que fueron restauradas, expresando así los gustos de la época y las formas de restauración. Especialmente interesante es el estudio que hace de una estatua de Minerva.

En su ponencia Lucia Pirzio se ocupa del “*Diario de Vincenzo Pacetti, un español en Roma en la segunda mitad del XVIII*”, donde se relata el gusto de la sociedad de la época por el arte y múltiples detalles relacionados con la vida y anécdotas de su autor. Así como sus contactos con importantes personajes de la época y artistas en general, de los que Pacetti relata algunas características.

Por último y para concluir el volumen, Patricia Serafin nos habla del catálogo monetario que introduce José Nicolás de Azara en su obra sobre la “*Vida de Cicerón*”. Como destaca la autora este no es una simple traducción de la obra de Middleton. Habla de la vida de Cicerón y de la sociedad romana, así como de otros autores que han escrito sobre Cicerón. Comenta las diferentes monedas romanas. Destaca la actividad de Nicolás de Azara en el ámbito del coleccionismo numismático.

Por último se incorpora un catálogo de publicaciones, separadas por temas, de la escuela española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC).

Carmen CERDÁ-Germán CARRILLO

- Carlos DEL VALLE RODRÍGUEZ (ed.), F. Rosner-M. Meyerhof-M. Feldman *et alii*, *Maimónides médico: un capítulo de la medicina española*, (Colección España judía 22. Serie Ciencia judía), Madrid, Ezra Ediciones, 2005, 180 pp. [ISBN: 84-88324-24-3].
- Carlos DEL VALLE RODRÍGUEZ, *Historia de la Gramática hebrea en España. Vol. XI: Samuel ha-Naguid como gramático y exegeta*, (Colección España judía 23), Madrid, Ezra Ediciones, 2006, 151 pp. [ISBN: 84-88324-25-1].
- Santiago GARCÍA-JALÓN DE LA LAMA-Klaus REINHARDT, *La disputa de Abutalib*, (Colección España judía, 25), Madrid, Ezra Ediciones, 2006, pp. 151 pp. [ISBN: 84-88324-28-6].

Carlos del Valle nos ofrece en estos tres volúmenes, que hoy reseñamos, un gran esfuerzo para dar a conocer al colaboración del mundo judío a la cultura española y universal.

El primero es el de la figura de Maimónides como médico. Se trata, como indica el subtítulo de *Un capítulo de la historia de la medicina española*. Grandes han sido los galenos a lo largo de nuestra historia, cuyos últimos representantes ocupan los primeros puestos en el s. XX: Ramón y Cajal, Castroviejo, Marañón, Laín Entralgo, Barbacid, Botella Llusá. La introducción, a cargo de C. del Valle, nos presenta una pequeña biografía de Ibn Maimûn al-Qurtubî o en su forma griega Maimónides. Ya a los veinte años había publicado el *Tratado de Lógica* y el *Tratado del calendario*. Su formación médica la comienza en Fez. Su fama apenas con 30 años hace que le nombren rabino de la comunidad judía de Fostat en 1168. Tiene que ganarse la vida ejerciendo de médico y *a la medicina, a su estudio y praxis* dedica la mayor parte de su vida (p. 13). Su fama influye para que el cadí Fâdil, Abd ar-Rahim ibn Alí al-Baisâni le nombra médico particular y le recomienda a la corte. Supo sacar tiempo, a pesar de su gran actividad médica, para publicar diez obras. Rosner, Meyerhof y Feldman nos ofrecen aspectos diversos de la vida literaria médica de Maimónides, cada uno bajo su punto de vista con artículos originales, y el resto de los colaboradores, G. Bos, M. Friedman y L. Ferre, con sus extractos. *Moisés Maimónides el Médico* se titula el artículo de F. Rosner. Recoge datos biográficos y hace hincapié en lo profundo de sus escritos médicos. Fue un ávido lector. Fue igualmente un gran comentarista de la Mishná. Comenta extensamente Rosner las obras de medicina de Maimónides. Estre sus diagnósticos describió *magistralmente la deformación de los dedos en una especie de palillos asociados a una enfermedad pulmonar* (p. 24). Con *Los aforismos médicos de Moisés*, el oftalmólogo Max Meyerhof, autor de la 2ª colaboración, *Las obras médicas de Maimónides*, describe el glosario de los nombres de los medicamentos, cuya traducción al francés publicó en 1940. Meyerhof comienza refiriendo una superstición existente en El Cairo acerca de Maimónides y de su poder taumatúrgico, en su sarcófago. Nos habla a continuación del transfondo médico de Maimónides. *Nada cierto se conoce del período en el que Maimónides estudio medicina* (p. 38). Hay que deducirlo de sus escritos. Parece probable que convivió con un médico en Fez y su aprendizaje más bien se hizo en los muchos libros de medicina que leyó y *con la experiencia personal de sus pacientes* (p. 40). No fue un caso aislado. Leyó con gran

interés a Hipócrates y a Galeno a través de las traducciones árabes. La actividad médica de Maimónides en El Cairo se conoce bastante bien gracias a tres cartas de eminentes autores de obras bio-bibliográficas. Su fama *como médico creció rápidamente en todo Egipto* (p. 43) y como teólogo y filósofo consiguió reconocimiento mundial. No ejerció en ningún hospital, pero se le unieron jóvenes a los que *enseñó las obras de los autores médicos griegos y árabes* (p. 43). Sus constantes ocupaciones le privaban de poder leer, aunque aprovechó el tiempo publicando dos tratados de higiene. Su salud se quebrantó por el exceso de trabajo. Sus obras no son originales y tampoco reflejan sus logros personales en medicina. Todas sus obras médicas las escribió en árabe. A continuación Meyerhof describe con precisión los diez tratados médicos de Maimónides (pp. 48-64) y ofrece una traducción de algunos capítulos de sus obras (pp. 65-74). W. M. Feldman nos habla de *Maimónides como médico y científico*. Tras unos datos biográficos hace un estudio de sus *Obras médicas* divididas por temas y señalando sus características (pp. 91-93). Señala el lugar que ocupa Maimónides en la historia de la medicina. *No hay duda de que Maimónides fue un médico experimentado, hábil y brillantemente exitoso* (p. 93). Fue uno de los más eminentes no sólo de su época sino de las anteriores y futuras. *Fue ... no sólo médico de Príncipes, sino como correctamente lo llamó Sir William Osler, el Príncipe de los Médicos* (p. 95). Sus obras científicas son analizadas por Meyerhof en las pp. 96-107: Astronómicas, matemáticas, Ciencias Naturales, y termina su colaboración comentando el lugar que ocupa Maimónides en la historia de la ciencia. Denunció la locura de la *Astrología* (p. 106). Se adelantó a su tiempo en este aspecto. Fue un científico *en el mejor y más moderno sentido del término* (p. 107). Siguen los extractos de las ponencias del Congreso Internacional de Maimónides de Córdoba-Lucena en septiembre de 2004, a cargo de G. Bos, M. A. Friedman y Lola Ferre. Los tres extractos abundan en la biografía médica de Maimónides a base de sus obras, su medicina teórica y su praxis médica, su magisterio en Medicina y su influjo en la medicina de la Edad Media. C. del Valle en 10 apartados ofrece una introducción a cada una de las obras de Maimónides. Explica con más amplitud el *Tratado del asma* y el *Tratado de los Venenos*. La *Bibliografía de Maimónides y sus obras* ocupa las pp. 163-173. Un índice analítico y un abstract en las pp. 179-180 ponen fin a este volumen sobre el *Maimónides médico*.

El segundo volumen, obra del Editor, trata de la gramática hebrea de Samuel ha-Naguid. El personaje ha sido muy estudiado, debido a su importancia en las múltiples facetas de su vida, pero no así su aspecto como talmúdico, gramático y exegeta. La introducción nos presenta la figura del autor de la gramática hebrea de su nombre. Contemporáneos suyos famosos, como Salomón Ibn Gabirol, dan fe de su sabiduría y conocimientos. Dominaba el árabe, el hebreo, el arameo, el griego y el latín y conocía además el bereber y el viejo hispano. Su autoridad como gramático quedó eclipsada por su rival Abu-l-Walid Ibn Ganah. Parte de sus obras gramaticales se descubrieron a finales del s. XIX. El ruso Pavol Konstantinovich Kokovtsof fue el primero y el único *que escribió una monografía sobre Samuel ha-Naguid como gramático y exegeta* (p. 14). Carlos del Valle nos ofrece la obra del autor ruso sobre el Naguid, traducida al castellano del ruso por la hispanista rusa Olga Niko-

laeva y reelaborada por aquél. Después de la *Introducción* sigue un capítulo dedicado a la figura del gramático y exegeta, Samuel ha-Naguid. Todo el texto abunda en largas notas explicativas, muestra del valor investigador del Kokovtsof. Recalca éste la metodología del Naguid. Su obra, el *Kitab el-Istigna* o diccionario hebreo debió concluirse hacia 1045-1055. Impresiona la energía del Naguid, *que le permitió llevar a cabo un trabajo tan voluminoso como aquél, a pesar de las preocupaciones y responsabilidades que le acompañaban debido a su condición judía y a su cargo importante en un estado musulmán* (p. 43). Presentado el personaje Kokovtsof entra en la exposición de las nuevas ideas del Naguid sobre la gramática hebrea: Imperfecto de la voz pasiva de la conjugación principal, significado y denominación de la conjugación *nif'al*, infinitivos (*masdar*), las raíces verbales *`ayin-waw* y *`ayin-yod*, *lamed-waw* y *lamed-yod*, la del tipo *a`anan* y *sa`anan*, verbos transitivos con triple objeto, objeto concomitante de la acción del verbo, objeto de la causa de la acción del verbo, observaciones sobre algunas palabras hebreas; las partículas *min*, *`im*, *hen*, *gam* y otras; conclusión general y notas exegéticas. Siguen tres apéndices en árabe. Una bibliografía selecta, sobre las obras citadas por Kokovtsof, ocupa las pp. 127-131. Dos índices, de materias y de citas bíblicas, dan fin al volumen. El resumen en español y el abstract en inglés ofrecen al lector la idea del libro. Es una excelente herramienta de trabajo para el estudioso de la lengua hebrea y de la evolución de su gramática.

El siguiente volumen, *La Disputa de Abutalib*, se abre con el prefacio del Editor, advirtiendo que es la primera edición crítica del texto latino, realizada por K. Reinhardt y S. García-Jalón de la Lama. Se trata de una obra anónima fechada a fines del s. XIII, hacia 1270. Además de la versión latina se publica aquí también la edición en viejo castellano de Juan de Villafuerte, del ejemplar de la Biblioteca Nacional de Madrid, de 1458, *folio 92r-101r.a* del manuscrito *Res 35 (Micro 5392)*. El Editor hace una descripción del contenido de la obra. K. Reinhardt en la *Introducción general* explica lo que es esta *Disputatio*. Se trata de un caso único por intentar probar el moro y el judío, autores de las cartas, cada cual con los textos sagrados del otro, *la verdad de la fe cristiana* (p. 19). Se describe lo que es la *Disputatio*, los interlocutores, algunos de los acontecimientos de sus respectivas vidas. En el s. XVII el jesuita Jerónimo Román de la Higuera resume y amplía los cuentos sobre el diálogo entre Samuel de Toledo y Abutalib de Ceuta. Parece que se trata de una ficción literaria de autor cristiano, más que de una correspondencia real. Lo cierto es que se puede fechar a finales del s. XIII o comienzos del XVI. La división del texto y la bibliografía ocupan las pp. 25-28 y se acaba la *Introducción general* con la *Introducción a la edición del texto latino* con los códices y su descripción y los *principios de la edición del texto latino*. S. García-Jalón de la Lama es el autor de la edición de la versión española con una introducción: descripción de los contenidos, el carácter del *Ms. Res 35*, la versión española de la *Disputatio* y los principios de esta edición. Ambos textos, español y latino, en sus ediciones críticas, aparecen en páginas opuestas con las notas correspondientes. El aparato crítico de la versión española consiste en aclarar el uso o significado de algunos términos y la indicación de que se trata de una nota marginal. En el aparato crítico de la versión

latina aparecen las diferentes variantes y también la fuente tanto de las citas bíblicas como de los autores citados. El que desee disfrutar de ese castellano viejo en que está escrita la versión española hará bien en leer toda la disputa. Es de notar la sencillez del lenguaje y la habilidad del autor al exponer la doctrina cristiana. El texto latino, cuya traducción es la versión española, también servirá de solaz al conocedor de la lengua del Lacio. Es igualmente un lenguaje sencillo y se sigue con gran interés la *Disputatio*. Se termina el volumen con el resumen en castellano y el abstract en inglés.

Felipe SEN
Universidad Complutense de Madrid